

## INFORME FINANCIERO

# 2011

# CONTENIDO

Junta Directiva	3
Dirección General	3
Informe de Gestión 2011	4
Dictamen del Revisor Fiscal	32
Balance General	34
Estado de Resultado	39
Estado de Cambios en el Patrimonio	41
Estado de Flujos de Efectivo	42
Notas a los Estados Financieros	44

# JUNTA DIRECTIVA

Principales

- ▶ JAIME GILINSKI BACAL
- ▶ OLIVERIO LEW
- ▶ CAROLINA MAZUERA CHILD
- ▶ RICARDO DÍAZ ROMERO

# DIRECCIÓN GENERAL

CAMILO VERÁSTEGUI CARVAJAL

Presidente

EDILBERTO SÁNCHEZ SARMIENTO

Vicepresidente Banca de Empresas

CATALINA FALQUEZ MARTÍNEZ-APARICIO

Vicepresidente Banca Institucional

CARLOS IVÁN VARGAS PERDOMO

Vicepresidente Banca de Personas

LUIS HERNANDO AGUILERA CUENCA

Vicepresidente Administrativo

LESBIA BENAVIDES LEÓN

Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

LUZ ELENA NOVOA SEPÚLVEDA

Secretario General

GERARDO TERÁN MALAGÓN

Auditor General

ANGÉLICA MUÑOZ MANTILLA

Gerente Nacional de Finanzas

# INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL 2011

1. ENTORNO MACROECONÓMICO
  - 1.1 COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA
  - 1.2 SISTEMA BANCARIO
  
2. RESULTADOS EN EL 2011
  - 2.1 BANCO GNB SUDAMERIS
  - 2.2 FILIALES
  
3. GESTIÓN DE RIESGOS
  - 3.1 RIESGO DE CRÉDITO - SARC
  - 3.2 RIESGO DE MERCADO - SARM
  - 3.3 RIESGO DE LIQUIDEZ - SARL
  - 3.4 RIESGO OPERATIVO - SARO
  - 3.5 SARLAFT
  
4. SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN
5. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO - SAC
6. HECHOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO
7. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL BANCO GNB SUDAMERIS
8. INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES ENTRE VINCULADOS
9. OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES
10. EVALUACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL
11. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO
12. INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL NUMERAL 3 DEL ART. 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO
13. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR
14. VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES
15. CONSIDERACIONES FINALES
16. RECONOCIMIENTO

# INFORME DE GESTIÓN 2011

Cumpliendo con lo establecido en la ley 603 de 2000 y en los numerales 2.3.7 y 2.3.8 del capítulo IX de la Circular Externa No. 100 de 1995 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas legales y estatutarias, se presenta el Informe del Banco GNB Sudameris correspondiente al año 2011.

## 1 ENTORNO MACROECONÓMICO

### 1.1 Comportamiento de la Economía

El 2011 presentó un complejo panorama mundial, la tan esperada recuperación no llegó y en cambio se vieron deterioros adicionales. El debate económico mundial se situó principalmente en la crisis de deuda de las economías desarrolladas, donde por primera vez en la historia se vio una reducción sobre la calificación de riesgo crediticio de EEUU, por otra parte la Unión Europea no ha podido sortear la crisis del Euro, y en última instancia el desastre en Fukushima que afectó significativamente las economías asiáticas. En definitiva, soluciones eficientes dentro de un marco de elecciones presidenciales para 2012 en EEUU y Francia se muestran poco probables por su mismo carácter impopular, lo cual genera incertidumbre sobre el futuro de las economías desarrolladas.

En cambio las economías emergentes particularmente América Latina mostró, resultados positivos, esto gracias a una política fiscal y monetaria sana, lo que de manera determinante aceleró el proceso de demanda interna estable a través del incremento del gasto responsable, necesario para contrarrestar el detrimento respecto a la demanda externa que por coyuntura de crisis disminuyó. Además debido a esta crisis, países con altas demandas por materias primas como China,

disminuyeron su producción perjudicando así las exportaciones de la región que en principio se basan en commodities.

Colombia particularmente presenta una buena posición económica, probablemente mejor a la de muchos de sus pares, en ese sentido tiene altos niveles de reservas internacionales, obtuvo el grado de inversión, el desempleo llegó a un dígito, presenta niveles saludables de endeudamiento interno y externo, tasas de cambio flexibles y sobre todo un alto grado de posibilidad para ejercer políticas monetarias y fiscales contracíclicas. Estas facilidades se dan como consecuencia de un crecimiento sostenido de la economía del país (PIB estimado superior al 5%), gracias al boom energético y a una demanda interna estable; además se superaron las expectativas de recaudo, lo que propone una situación fiscal privilegiada.

La inflación para el año 2011 se ubicó en el 3.73%, superior en 56 puntos porcentuales a la registrada en el 2010 cuando se ubicó en 3.17%, como consecuencia del creciente precio de los alimentos y la vivienda, sobre todo en el último trimestre del año; sin embargo la inflación permaneció dentro del rango propuesto por el Banco de la República (2% - 4%) para el año.

## COMPORTAMIENTO INFLACIONARIO



El año 2012 ofrece muchos retos para el país, sin embargo la buena posición de la economía ofrece unas ventajas importantes para aprovechar y fortalecer las debilidades que fueron acentuadas durante el periodo pasado, principalmente al mejoramiento de la productividad y competitividad

a través del mejoramiento de la infraestructura, de manera que se puedan aprovechar los Tratados de Libre Comercio firmados (principalmente con EEUU) y los que están en proceso de conclusión, lo anterior manteniendo como pilar el crecimiento y la inflación.

## 1.2 Sistema Bancario

El sector bancario presenta una dinámica importante frente a años anteriores, producto del buen comportamiento de la economía en general; es así como la utilidad del sector a diciembre de 2011 asciende a \$5.8 billones, superior en 18.50% a la presentada en el mismo periodo del año anterior.

Los activos del sector a diciembre se ubicaron en \$295.9 billones, superior en 19.89% al registrado un año atrás, con un fortalecimiento patrimonial del 23.6% y una rentabilidad patrimonial promedio del 16.21%. El sistema mantiene adecuados niveles de solvencia a noviembre 13.85% y controlados niveles de riesgo, presentando un indicador de calidad de cartera a diciembre del 2.47% frente a 2.78% del año anterior.

Aunque el Banco de la República incrementó su tasa en varias oportunidades durante el año, la dinámica

tanto del consumo como del aparato productivo se mantuvo, viéndose reflejada en el crecimiento de la cartera de créditos del sistema, el cual a diciembre se ubica en \$199.8 billones frente a \$162.8 billones en el mismo periodo del año anterior.

Por otra parte los depósitos del sistema a diciembre de 2011 crecen 18.84% anual. Los bancos registran depósitos por \$189.51 billones; al igual que el año anterior, el crecimiento de los depósitos fue impulsado principalmente por cuenta de ahorros.

Para el 2012 en el mercado se espera un crecimiento de la economía similar al de este año, lo que permitirá mantener la dinámica en la colocación de crédito que será el motor para el crecimiento de los resultados del sector bancario.

## 2 RESULTADOS EN EL 2011

### 2.1 Banco GNB Sudameris

El Banco GNB Sudameris presenta un resultado positivo en el 2011 al obtener una utilidad de \$101.064 millones, generando una rentabilidad patrimonial promedio del 17%, superior a la obtenida por el sector bancario durante el año.

Sus activos crecieron en \$1.6 billones, finalizando el año con \$9.9 billones, donde la cartera participa con \$4.3 billones, creciendo el 24.6% frente al año anterior. Lo anterior manteniendo la mejor calidad de cartera del sector bancario, 1.58% y uno de los mejores indicadores de cobertura, 193.4%.

El Banco tuvo un incremento significativo en sus depósitos y exigibilidades de 22.6%, finalizando el año con \$6.07 billones, donde se destaca el crecimiento de los depósitos de ahorro en \$782.691 millones frente al año anterior.

Se fortalece patrimonialmente al cerrar el año con \$636.284 millones frente a \$599.182 millones del año anterior y un nivel de solvencia de 10.81% por encima del exigido por la normatividad legal.

Evolución de la Cartera  
(millones de COP)



Fuente: Planeación

### 2.2 Filiales

Las filiales continúan fortaleciendo la oferta integral de productos para los clientes del Banco, dentro de la estrategia global del grupo, arrojando positivos resultados para el año que terminó. De otro lado

cumpliendo con los proyectos estratégicos trazados para el año, se constituyó la sociedad Servitotal GNB Sudameris S.A. y se trabajará durante el 2012 en el desarrollo e implementación de la misma.

**Servitrust GNB Sudameris**, Finaliza el año con activos fideicomitidos por \$658.102 millones, superiores en 3.03% frente a los del año anterior, donde su Cartera Colectiva Abierta Cash participa con \$157.683 millones. La sociedad arroja un resultado final de \$1.861 millones con un patrimonio de \$17.542 millones y activos por \$41.565 millones.

**Servibanca**, La red continúa renovándose al reemplazar cajeros automáticos obsoletos por máquinas con tecnología de punta y a su vez se sigue ampliando a nivel nacional, llegando a más de 481 ciudades y municipios con 1.804 máquinas instaladas, 216 más que el año anterior. A diciembre de 2011 presenta resultados sobresalientes al arrojar utilidades por \$13.243 millones en el año,

superiores en 19.4% a la registrada el año anterior, así mismo sus activos crecen en \$11.481 millones finalizando el año con \$63.931 millones. Estos buenos resultados se reflejan en el incremento de su patrimonio a \$42.564 millones y la rentabilidad patrimonial obtenida del 35.9%.

**Servivalores GNB Sudameris**, El 2011 fue un año especialmente difícil para el sector de las comisionistas de bolsa en general, sin embargo Servivalores continúa apoyando la oferta integral de productos para los clientes del Banco GNB Sudameris, cerrando el año con un resultado positivo de \$2.195 millones y un patrimonio de \$25.535 millones, generando una rentabilidad patrimonial promedio de 8.4% en el año, similar a la generada por el sector.

## 3 GESTIÓN DE RIESGOS

En materia de Riesgos, y en concordancia con las normas legales aplicables, durante el año 2011 el Banco mantuvo en forma permanente el control y se realizaron los monitoreos constantes a los diferentes Riesgos asociados al negocio, labor realizada por las diferentes áreas involucradas, especialmente por la Gerencia Nacional de Riesgos, verificando en todo momento el cumplimiento a la normatividad legal, los procedimientos adoptados por la Entidad y las políticas adoptada por la Alta Gerencia, validando que no se presentaran excesos y se diera cumplimiento

a los límites propuestos, adoptando las medidas necesarias para mitigar posibles eventos que se presenten. Es importante mencionar que durante el periodo que terminó no se presentaron eventos que afecten los resultados para el cierre final del ejercicio del Banco.

A continuación se presenta los aspectos más relevantes presentados en cada uno de los riesgos asociados durante el año 2011:

### 3.1 Riesgo de Crédito - SARC

La administración del Riesgo de Crédito en sus diferentes etapas (medición, identificación, monitoreo y control) es adelantada por el Banco, atendiendo la normatividad existente sobre la materia, contenida en el Capítulo II y sus anexos de la Circular Externa 100 de 1995, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los modelos de referencia para cartera comercial y consumo (MRC y MRCO respectivamente), los cuales obedecen a la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia para la calificación de la cartera y el cálculo de provisiones, funcionaron adecuadamente durante el año 2011.

En Octubre del 2011 La Superintendencia Financiera de Colombia emitió la Circular No. 043 en la cual se modificó el Anexo 5 “Modelo de Referencia Consumo MRCO” del Capítulo II de la Circular 100 de 1995 numeral 5.2 modificando los Porcentajes de la variable “Pérdida dado el Incumplimiento –PDI” particularmente para el cálculo de la Provisiones de Operaciones de Consumo Sin garantía y las garantías asociadas a cada contrato de Crédito. El banco adelantó todas las gestiones necesarias

quedando implementado dicho cambio al 31 de diciembre del 2011.

El Modelo de Calificación de Otorgamiento y Seguimiento mantuvo las variables cuantitativas y cualitativas más relevantes que han permitido mejorar su predictibilidad para la toma de decisiones en los diferentes estamentos.

En cuanto a la normatividad interna, se ha mantenido actualizado el Manual SARC, así como los Manuales de procedimientos de la Dirección de Riesgos de Crédito y Asesoría de Crédito y Riesgo.

## 3.2 Riesgo de Mercado - SARM

### ▸ Portafolio de Inversiones

El Banco cerró el mes de Diciembre con un Portafolio de Inversiones de 4,00 billones a valor de mercado en donde las Inversiones Negociables en TES sumaron el 30,78% del total del Portafolio con una duración de 0,37 años. El 91,97% del total del Portafolio de TES Negociables se concentra en el corto plazo en donde se destacan referencias como los TES corto plazo de enero 05 de 2012 con una participación del 15,01% y febrero 02 de 2012 con un 17,22%

de participación y los TES SUB de Agosto 15 de 2012 con 22,27%. La duración total del Portafolio de Inversiones fue de 0,62 manteniéndose con respecto a Diciembre del 2010.

Las Inversiones Disponibles para la Venta pasaron de un valor de mercado de \$1.628.929 en Diciembre de 2010 a \$1.732.725 millones en Diciembre de 2011.

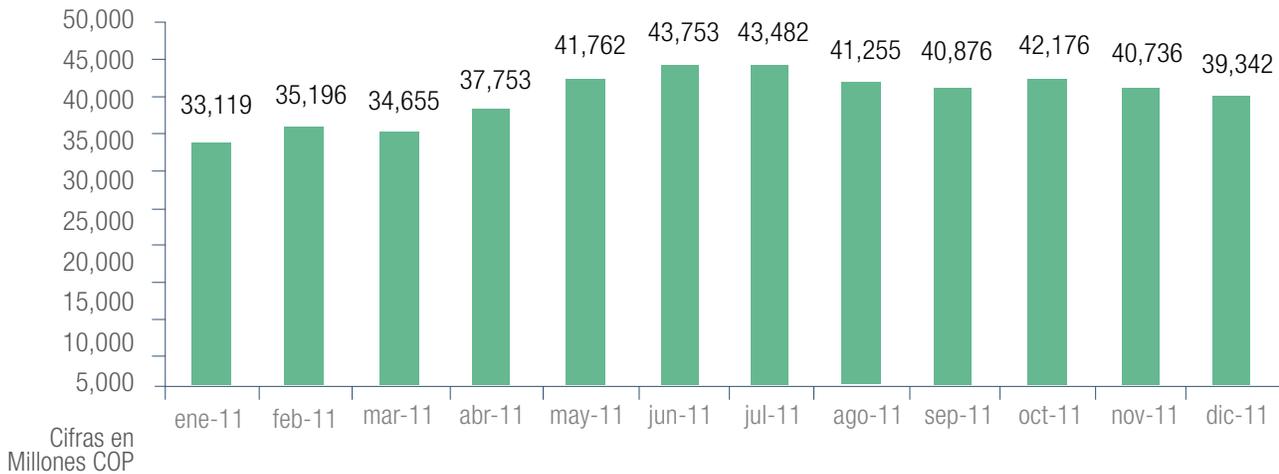
Cifras en Millones de COP		Dic-10		Dic-11	
Equivalencia	Duración	Valor de Mercado	Duración	Valor de Mercado	Variación %
Disponibles para la venta	0.38	1,628,929.89	0.73	1,732,725.90	6.37%
Al vencimiento	1.53	338,317.42	0.74	682,685.95	101.79%
Obligatorias	0.84	220,408.56	0.68	258,640.47	17.35%
Deuda Privada	3.15	12,683.76	2.25	11,074.40	-12.69%
Negociable TES	0.62	1,644,154.71	0.37	1,231,401.79	-25.10%
<b>TOTAL</b>	<b>0.62</b>	<b>3,844,494,32</b>	<b>0.62</b>	<b>3,916,528.51</b>	<b>0.02%</b>
Inversiones Neg. Tit Participativos		19,327.50		24,196.86	25.19%
Inver. Disp Para la Vta m Tit Part.		62,939.98		60,387.50	-4.06%
<b>TOTAL INVERSIONES</b>		<b>3,926,761,81</b>		<b>4,001,112.87</b>	<b>1.89%</b>

## ► Evolución del VER

El VER regulatorio al 31 de Diciembre fue de \$39.341,89 millones presentando un aumento de \$4.252,90 millones respecto al año anterior. Este crecimiento obedece principalmente a un aumento en el VER de tasa de interés por \$5.232,35 millones.

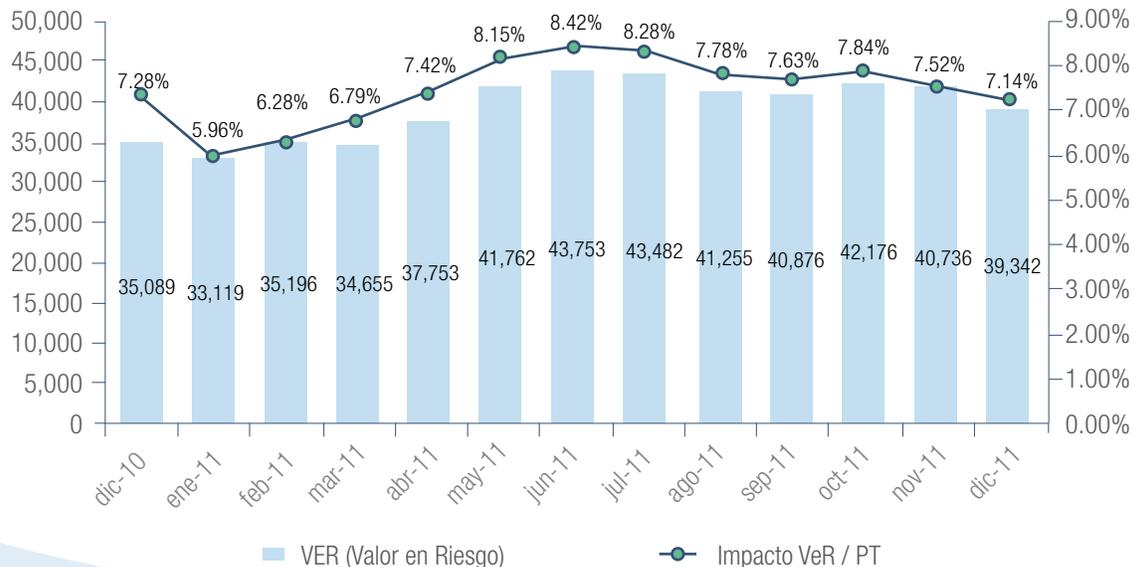
El VER máximo del año fue \$46.093,27 millones y el mínimo \$29.273,77 millones.

Evolución VER 2011



## ► Impacto del VER sobre el Patrimonio Técnico

A diciembre de 2011, el capital dedicado a las Inversiones representa el 7,14% del Patrimonio Técnico, frente a 7,28% de diciembre de 2010.



## ▸ Stress Testing

El análisis de Stress Testing para el mes de diciembre refleja una pérdida máxima en las posiciones de \$20.783,81 millones que reduciría el Patrimonio Técnico a \$530.178,19 millones y el margen de solvencia pasaría de 10,81% a 10,40%.

El modelo de Stress Testing refleja que para las diferentes posiciones en pesos y en dólares y asumiendo el peor escenario de 10 días se observó que tendría un impacto en la solvencia de 41 puntos básicos.

### Stress Testing 12/31/2011

Millones de COP

#### Pérdida Potencial de las Posiciones

Sobre posiciones de cambio (tests nº 1 y 2)	-99.93
Sobre posiciones en COP (tests nº 5 y 6)	-30,920.68
Pérdida potencial total sobre posiciones	-31,020.61
Pérdida potencial total Después de Impuestos	-20,783.81
Patrimonio Técnico	550,962.00
Margen de Solvencia	10.81%
Patrimonio Técnico estresado	530,178.19
Margen de Solvencia estresado	10.40%
Efecto en margen de Solvencia	-0.41

## 3.3 Riesgo de Liquidez - SARL

La liquidez del Banco en el año 2011 continua presentando niveles adecuados que permiten mantener recursos líquidos para cubrir sus compromisos a corto y mediano plazo. Las fuentes se obtienen principalmente de los depósitos y repos e interbancarios, recursos que son suficientes para respaldar cualquier contingencia derivada de las operaciones propias del Banco. En el caso de las porciones o saldo volátil de los depósitos de ahorro

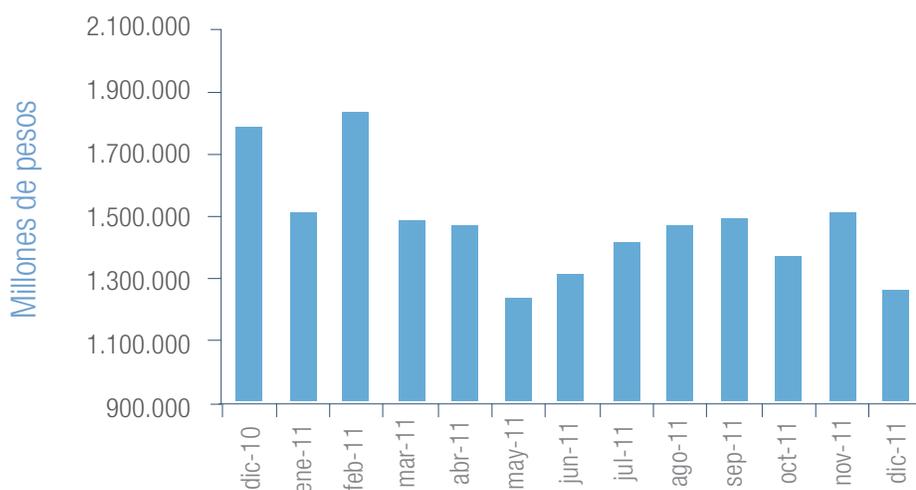
y cuenta corriente son en promedio 28,3% y 35,9% respectivamente; así mismo la renovación de CDT's se ubica en niveles superiores al 84,9%. El Banco mantiene un portafolio estructurado que facilita en cualquier momento una fuente de liquidez inmediata.

Para la medición del riesgo de liquidez el Banco utiliza el modelo estándar denominada IRL, el cual durante todo el 2011 tuvo un comportamiento

positivo, por un lado su monto permaneció por encima de \$1.0 billón de pesos y por otro lado los diferentes indicadores tanto de liquidez, como de cobertura, se ubicaron por encima de los límites mínimos establecidos.

Durante el año 2011, el indicador de riesgo de liquidez (IRL) a 7 días del Banco GNB Sudameris presentó el siguiente comportamiento:

### EVOLUCIÓN DEL IRL 7 DÍAS



### Mensual

En el año 2011 la evolución de los límites e indicadores internos de liquidez del Banco presentó un comportamiento positivo ya que se mantuvo por encima de los rangos establecidos; dentro de estos destacamos el indicador de cobertura de Liquidez Normal, el cual durante el año 2011 se mantuvo por encima del límite ubicándose en un rango entre el 1.31 y el 2.75 veces. Así mismo el índice de Cobertura de Liquidez Estresado, que al igual que el ICL normal, este indicador durante el año 2011,

fue superior del límite establecido y se mantuvo entre 1.05 y 1.44 veces y finalmente el indicador de Excedentes de Depósitos que se mantuvo por encima de los RLN (Requerimientos de Liquidez Netos) a 30 días oscilando entre 2.34 y 8.01 veces. El comportamiento de estos indicadores durante el año genera tranquilidad a la administración en cuanto a la posición de liquidez de la entidad.

## 3.4 Riesgo Operativo – SARO

En el año 2011, el Banco continuó velando por el cumplimiento efectivo de las políticas establecidas por la Junta Directiva en el Sistema de Administración de Riesgo Operativo, realizando seguimiento permanente a las diferentes etapas y elementos constitutivos del Sistema, verificando la correcta aplicación de los controles y los procedimientos para la adecuada administración del riesgo operativo de la Entidad, de conformidad con lo establecido en la normatividad legal.

Durante el año 2011, el Banco GNB Sudameris desarrolló entre otras las siguientes actividades:

- Durante el primer semestre se realizó una redefinición del modelo SARO, estandarizando los riesgos por proceso de negocio. En esa medida se optimizó el registro de eventos en todas las líneas de negocio de la organización y se establecieron los procedimientos para extraer y clasificar del sistema los riesgos materializados, a través de varias fuentes de información; entre ellas se destaca el sistema APB, en el cual se registran la mayor parte de los eventos.
- En el 2011 concluyó la fase inicial del proceso de capacitación dirigido a la totalidad de los funcionarios del Banco y sus Filiales, bajo diferentes enfoques que incluyó capacitación virtual y presencial, formación en riesgos en los procesos de inducción de nuevos funcionarios, procesos de capacitación a áreas específicas y terceros, entre otros aspectos.
- Así mismo, se efectuó durante el último trimestre de 2011, revisión general a los controles existentes en los procesos de la entidad, logrando una mejora significativa en la clasificación y valoración de los riesgos residuales e inherentes. De igual forma se inició la actualización de los manuales de SARO, para ajustarlos a las nuevas metodologías.

## 3.5 SARLAFT

En el tema del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo, el Banco permanentemente ha estado atento al cumplimiento de la normatividad aplicable. Es así como siempre se han adoptado medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir que el Banco sea utilizado para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, y prever procedimientos y metodologías

que lo protegen de ser utilizado en forma directa, es decir a través de sus accionistas, administradores y vinculados como instrumento para el Lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

Conforme a lo anterior, la Junta Directiva, con el apoyo de la Presidencia y del Oficial de Cumplimiento, ha

definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, las cuales han permitido identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos.

El Banco GNB Sudameris S.A. cuenta con diferentes órganos de control que hacen parte del proceso de administración del riesgo LA/FT como son: la Unidad de Cumplimiento liderada por el Oficial de Cumplimiento, la Auditoría General y la Revisoría Fiscal, quienes están encargados de velar por la adecuada implementación del SARLAFT y promover la adopción de los correctivos necesarios para su mejoramiento.

Dentro de las actividades realizadas durante el año 2011, se destaca la creación de la Dirección SARLAFT, área adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, cuya función principal consiste en diseñar y desarrollar las metodologías establecidas para la segmentación, identificación, medición, control y monitoreo del riesgo LA/FT.

Dentro del programa de capacitación previsto para el año 2011, se realizó la capacitación masiva a todo el personal del Banco, la cual fue liderada por el Oficial de Cumplimiento, y cuyo objetivo es continuar impulsando la cultura de SARLAFT para todos los funcionarios en la Organización.

Los Manuales de Procedimientos SARLAFT fueron actualizados debidamente conforme lo establece la normatividad legal.

En lo que tiene que ver con efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, los resultados del Banco GNB Sudameris para el año 2011 no se vieron afectados por hechos que involucren estas actividades.

## 4 SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN

En el 2011 el Banco continuó ampliando su red nacional de oficinas, es así como se dio apertura a la sucursal de la ciudad de Villavicencio y siete (7) puntos de recaudo en las ciudades de Bogotá (3), Cali (2), Cúcuta (1) y Funza (1).

Se fortaleció el servicio a los clientes, especialmente de la banca de personas y como valor agregado, en cuanto a la seguridad de sus transacciones, se implementó el proceso de confirmación de operaciones realizadas por éstos, a través de los diferentes canales dispuestos por el Banco, en especial de aquellas que no correspondan al comportamiento transaccional del cliente. Así mismo, se introdujeron nuevas seguridades al canal de Banca Virtual.

A nivel organizacional, se finalizó el plan de documentación de los manuales el cual contiene las normas de cada área del Banco para la ejecución de los procesos de cada cargo, y se avanzó significativamente en el proyecto de automatización y aseguramiento de los reportes que debe generar la entidad con destino a la Superintendencia Financiera de Colombia, con el objeto de incrementar la calidad y oportunidad en su envío.

Se realizaron las pruebas establecidas para el año 2011 en el Plan de Continuidad del Negocio,

las cuales cubrieron los procesos de operaciones financieras, red nacional de oficinas y operación del Centro de Operaciones en Contingencia (COC) con resultados satisfactorios.

En tecnología se realizaron inversiones importantes destinadas principalmente al desarrollo de software, adquisición de hardware en estaciones de trabajo, solución de video cámaras y mejorar la capacidad de procesamiento de hardware para el sistema Bantotal, lo cual permitió optimizar los procesos nocturnos mejorando significativamente la oportunidad en la disponibilidad diaria del sistema y de los canales como oficinas, banca virtual, cajeros automáticos, POS y la audiolínea.

Como apoyo importante en la gestión de control de riesgos se implementó una herramienta de e-learning para apoyo a capacitación del área de recursos humanos, un portal web para la gestión de documentos críticos de usuarios con base en los lineamientos de seguridad de la información, así como un sistema en la Gerencia de Riesgo para monitorear en línea las operaciones realizadas por el front End de la mesa de dinero.

En el campo jurídico no se presentaron situaciones que afectaran el normal desenvolvimiento de las operaciones del Banco.

## 5 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO - SAC

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero – SAC, fue implementado en la Entidad a partir del 1 de enero de 2011, en cumplimiento a la Circular Externa 015 de 2010, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, dando inicio a las acciones relacionadas con la aplicación y estabilización del SAC a nivel de las Políticas y Procedimientos documentados en el respectivo Manual.

Durante el año 2011, se realizó un permanente seguimiento a las labores que se deben desarrollar para la debida atención al consumidor financiero y a la implementación de toda la normatividad vigente sobre el particular, cuya responsabilidad directa está a cargo de la Dirección del Centro de Atención del Cliente, adscrita a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología.

Se adelantaron las actividades previstas en la normatividad para brindar al consumidor financiero una adecuada atención, y educación, lo cual redundará en beneficio de estos y de la entidad, y se continuará trabajando en aquellas actividades previstas en los planes de tratamiento. Entre las principales acciones adelantadas tenemos las siguientes:

- Se adelantó el Plan de Capacitación diseñado y establecido para todos los colaboradores del Banco y sus Filiales; llevando a cabo inicialmente una presentación presencial sobre el SAC, dirigida especialmente a los colaboradores que tienen relación directa con el Consumidor Financiero (Área Comercial, Red Nacional de Oficinas, Fuerza de Ventas y de Cobranzas, Call Center). A través de la herramienta virtual se realizaron las capacitaciones formales sobre el SAC y sobre los productos ofrecidos en el portafolio del Banco y Filiales.

Finalizando el año se reforzaron las capacitaciones sobre el SAC a los colaboradores del Call Center, Contact Center y Grupo de Cobranzas, de manera presencial.

Se aplicaron las evaluaciones correspondientes en cada una de las capacitaciones realizadas, con el fin de determinar la eficacia del programa.

- Se adelantó el Programa de Educación Financiera, diseñado y liderado por la Gerencia de Mercadeo, utilizando como canales principales la página WEB, la Red Nacional de Oficinas y la fuerza de Ventas, fortaleciendo en los colaboradores el conocimiento de los productos.
- Se revisaron y optimizaron los procesos de Atención de Requerimientos, Quejas y Reclamos, con el fin de brindar información cierta, suficiente y oportuna a los Consumidores Financieros.
- Se monitorearon permanentemente los hechos o situaciones que pudieran afectar la debida diligencia y protección al Consumidor Financiero, identificando, midiendo y controlando las diferentes Tipologías presentadas e identificadas a través de las estadísticas e indicadores generados de los eventos presentados, producto de las quejas y reclamos atendidos, estableciendo Planes de Tratamiento dirigidos a minimizar la probabilidad de ocurrencia.

- Se realizó seguimiento periódico al avance de los Planes de Tratamiento establecidos, los cuales fueron definidos teniendo en cuenta los productos con mayor probabilidad de ocurrencia de eventos y cuya ejecución se encuentra a cargo de las diferentes áreas involucradas en los procesos, bajo el seguimiento permanente de la Presidencia y la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología.
- Se adelantó un plan de trabajo dirigido a asegurar el cumplimiento de las Circulares Externas 038 “Información al Consumidor Financiero” y 039 “Cláusulas y Prácticas Abusivas”, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

## 6 HECHOS IMPORTANTES DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Después del cierre de ejercicio no hay hechos relevantes que mencionar en este informe.

## 7 EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL BANCO GNB SUDAMERIS

El 2012 se presenta como un reto interesante para el sector bancario, toda vez que se ha visto la entrada de nuevos actores; es por esto que el Banco continuará trabajando decididamente en consolidar la participación en los diferentes segmentos de mercado en donde ha venido participando, siendo intensivo en el negocio tradicional de colocación de cartera, cuidando de mantener la calidad de los activos, en lo cuál ha sido líder en el sector.

Para lograr lo anterior continuará trabajando en el crecimiento de sus productos y se fortalecerá patrimonialmente, lo que le permitirá mantener adecuados niveles de solvencia.

## 8 INFORME ESPECIAL DE OPERACIONES ENTRE VINCULADOS

Al cierre del ejercicio a diciembre de 2011 el Banco GNB Sudameris registra operaciones con sus filiales, todas, dentro del marco legal que regula su actividad. Durante el ejercicio no se efectuaron operaciones, ni se tomaron decisiones, de parte del Banco GNB Sudameris o de sus filiales que afectaran significativamente los resultados de ninguna de las entidades.

## 9 OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

Durante el año 2011, el Banco GNB Sudameris efectuó operaciones de crédito con accionistas y administradores. Se hace mención a las más relevantes por su cuantía, GLENOAKS INVESTMENTS S.A. con saldo al cierre del año en USD 27,5 millones y GILEX HOLDING USD 27,7 millones. Por su parte las operaciones con administradores corresponden a créditos de empleados, los cuales se han realizado cumpliendo las políticas y procedimientos de la Entidad y cuyo detalle de estas operaciones se encuentra a disposición de la Superintendencia Financiera.

## 10 EVALUACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS SISTEMAS DE REVELACIÓN Y CONTROL

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 47 de la Ley 964 de 2005, se informa que el Banco GNB Sudameris cuenta con un adecuado sistema de revelación y control de la información financiera, lo cual le permite hacer un seguimiento permanente de los resultados, así como de los diferentes riesgos a que está expuesta la entidad, con lo cual se controla de manera eficiente el cumplimiento de los planes y presupuestos establecidos y se pueden tomar decisiones oportunas ante cualquier eventualidad. Permanentemente se verifica la operatividad de los

controles. Para el cumplimiento de lo anterior se normatizaron los procesos de consolidar, construir y remitir los reportes de la información financiera del Banco de acuerdo con la estructura y horarios establecidos por los entes internos y externos de vigilancia y control. Así como los informes gerenciales relacionados con la posición propia, balance, estado de resultados y resultados de la operación de tesorería con el fin de mantener informados a los directivos respecto de la operación del Banco y permitir el análisis y la toma de decisiones.

## 11 EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Durante el periodo 2011 la entidad continuó realizando diferentes actividades para consolidar el SISTEMA DE CONTROL INTERNO, las cuales permitieron incrementar el nivel de eficiencia y eficacia en la operación, la prevención y mitigación de la ocurrencia de fraudes, el fortalecimiento de la gestión integral de los riesgos y el cumplimiento a la normatividad externa aplicable a la Organización.

El alto nivel de cumplimiento de estos objetivos permitió confirmar la efectividad del SISTEMA DE CONTROL INTERNO de la entidad, tal como lo concluyeron los órganos de vigilancia de la entidad, en las evaluaciones independientes realizadas al SCI, en las cuales no se han detectado deficiencias significativas que puedan afectar su eficacia.

A continuación se efectúa una evaluación general del estado del SCI para cada elemento que lo conforma:

### Ambiente de Control

Los integrantes de la entidad conocen los principios institucionales que rigen a la entidad así como los objetivos estratégicos, los cuales han sido divulgados de manera general a través de los comunicados emitidos por la Presidencia y de manera particular a través de las diferentes reuniones y comités de dirección.

Los empleados en todos los niveles de la organización cuentan con los conocimientos, habilidades y conductas necesarias para el desempeño de funciones, dada la aplicación rigurosa de las políticas y procedimientos establecidos en la entidad para la selección, formación, capacitación y evaluación de desempeño.

La estructura organizacional de la entidad tiene claramente definidos los niveles de autoridad y responsabilidad y los colaboradores conocen sus funciones, las cuales les han sido debidamente formalizadas.

La actuación de los empleados se ciñe a los parámetros que establece el Código de ética y conducta y la entidad vigila su observancia.

### Gestión de Riesgos

La entidad identifica las amenazas que enfrenta, evalúa los riesgos en los procesos, mide la probabilidad de su ocurrencia, establece y evalúa los controles y su efectividad para reducir estos riesgos y en general los gestiona en forma integral para mantenerlos en los niveles tolerables.

Así mismo mide y reporta los eventos de pérdidas que puedan darse por materialización de los riesgos y establece planes de mejoramiento como parte del proceso de seguimiento y evaluación de tales riesgos.

Para cumplir con estas actividades la entidad dispone de una estructura a cargo de la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, para la Administración de los diferentes Sistemas de Riesgos (Operativos, Liquidez, Mercado, de Crédito y Lavado de Activos).

## Actividades de Control

Para la determinación y prevención de los riesgos, errores, fraudes u otras situaciones que enfrenta la entidad y que puedan llegar a afectar su estabilidad y/o prestigio, se encuentran implementadas y operando una serie de actividades de control, las cuales son aplicadas obligatoriamente por todas las áreas de la entidad en todos sus procesos y operaciones.

Es así como la entidad tiene claramente establecidos niveles de revisión y supervisión; los sistemas de información cuentan con controles generales y de aplicación para garantizar la calidad y oportunidad de la información, las instalaciones de la entidad disponen de controles y limitaciones de acceso considerando la seguridad de los empleados, de los bienes de la entidad, de los activos de terceros y de la información. La estructura Organizacional de la entidad considera la segregación de la función comercial, operativa, administrativa, financiera y de gestión de riesgos, y los procesos la segregación de las actividades de ejecución, verificación y autorización. Los procedimientos implementados para todas las áreas consideran controles preventivos y detectivos que son ejecutados rigurosamente.

## Monitoreo

La estructura organizacional de la entidad, los roles asignados a cada área y las funciones de los cargos, consideran niveles de supervisión continua y en tiempo real por parte de los jefes, para garantizar la autenticidad, consistencia, calidad y oportunidad de los procesos y operaciones a su cargo.

La auditoría interna efectúa evaluaciones periódicas según el plan de actividades previsto en cada período, a las diferentes áreas y procesos de la entidad. Las deficiencias de control interno u oportunidades de mejoramiento que eventualmente son detectadas son consideradas para su corrección y/o implementación.

## Información y Comunicación

Se disponen de políticas que son aplicadas por las áreas de la entidad, para garantizar que la información cumple con los criterios de seguridad, calidad y cumplimiento.

La información que fluye dentro de la entidad ha sido clasificada y se encuentra protegida de acuerdo con tal clasificación.

La entidad tiene claramente establecidos canales de comunicación a su interior, para divulgar la información significativa relacionada con las políticas, normas y procedimientos necesarios para su funcionamiento y operación y también aquella información de índole institucional de trascendencia para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Hacia el exterior de la entidad se garantiza la difusión de información de interés general a clientes, usuarios y terceros, a través del sitio web, cartelera y boletines informativos. La información de productos y servicios a clientes es comunicada a través de los canales electrónicos y líneas de atención telefónica, previo cumplimiento de los controles para su acceso.

## Evaluaciones Independientes

La Revisoría Fiscal y la Auditoría interna realizan en forma independiente la evaluación periódica a la efectividad del Sistema de Control Interno de la entidad. Sus observaciones y recomendaciones de mejoramiento, son reportadas de manera ascendente, informando sobre asuntos representativos de manera inmediata al Comité de Auditoría.

## 12 INFORMACIÓN PREVISTA EN EL NUMERAL 3 DEL ART. 446 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Toda la información indicada en el numeral 3 del artículo 446 del Código de Comercio será presentada a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas y se encontrará a disposición en la Secretaría General del Banco.

## 13 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

El Banco GNB Sudameris ha adquirido legalmente las licencias de software, cumpliendo para el efecto lo establecido en la Ley 603 de 2000 de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor. Así mismo, tiene diseñados mecanismos de control en la adquisición, desarrollo y mantenimiento del software utilizado, dentro de los cuales se incluye el proceso de aseguramiento de instalación y actualización de software.

## 14 VERIFICACIÓN DE LAS AFIRMACIONES

La Junta Directiva y el Representante Legal del Banco GNB Sudameris, de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.3.7 del Capítulo IX de la Circular Externa No. 100 de 1995, dejan constancia expresa de que la administración está cumpliendo con todo lo señalado en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993, sobre verificación de las afirmaciones.

## 15 CONSIDERACIONES FINALES

En el ejercicio de 2011 el Banco GNB Sudameris S.A. no realizó transferencias de dinero y demás bienes a título gratuito o cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuada en favor de personas naturales o jurídicas.

Se señala que en lo que respecta a las operaciones con partes relacionadas, directa o indirectamente, las condiciones contractuales fueron aprobadas con criterios normales de negociación, con criterios normales de riesgo y a las tasas de mercado, o eventualmente, a las condiciones de las operaciones similares realizadas con los demás clientes, siguiendo para el efecto, las reglas y excepciones previstas en las normas legales.

## 16 RECONOCIMIENTO

La Junta Directiva y el Presidente del Banco agradecen el apoyo decidido y el trabajo en equipo altamente comprometido de los funcionarios para cumplir con los objetivos para el año 2011.

LA JUNTA DIRECTIVA

Enero de 2012



CAMILO VERÁSTEGUI CARVAJAL

Presidente

# DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

## Señores Accionistas

### Banco GNB Sudameris S. A.:

He auditado el balance general de Banco GNB Sudameris S. A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, el resumen de las políticas contables significativas y demás notas explicativas, por los años que terminaron en esas fechas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

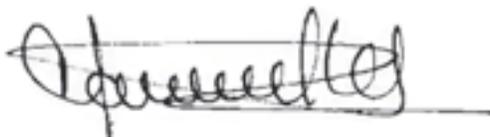
Una auditoría incluye realizar procedimientos, para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los saldos y de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Banco GNB Sudameris S. A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicados de manera uniforme.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a. La contabilidad del Banco, ha sido llevada conforme a las normas legales y la técnica contable.
- b. Las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d. Existen medidas adecuadas de: control interno, que incluye los sistemas de administración de riesgos implementados; conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder.
- e. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y contabilización de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el balance general y en el estado de resultados de los Sistemas de Administración de Riesgos aplicables.
- f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- g. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores.

Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la Administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



**Martha Patricia Martínez Castellanos**  
Revisor Fiscal de Banco GNB Sudameris S.A.  
T. P. 62222-T  
Miembro de KPMG Ltda.

27 de enero de 2012

# BALANCE GENERAL COMPARATIVO

## A 31 de diciembre de 2011

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2010)

(Valores expresados en millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

ACTIVO	2011	2010
DISPONIBLE (nota 4)	701.895,3	683.210,6
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS (nota 5)	609.005,8	0,0
<b>INVERSIONES (nota 6)</b>	<b>4.001.113,0</b>	<b>3.926.761,8</b>
Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	388.412,8	628.011,8
Inversiones Negociables en Títulos Participativos	24.196,9	19.327,5
Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento	941.326,4	558.726,0
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda	638.267,8	1.146.938,9
Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos Participativos	60.387,5	62.940,0
Derechos de transferencia de inversiones negociables en títulos o valores de deuda	853.267,1	1.027.722,6
Derechos de transferencia de inversiones disponibles para la venta en títulos o valores de deuda	1.094.458,1	481.991,0
Invers. negoc entreg en gía en operac con instrum financ deriv, y otros, en títulos o valores de deuda	796,4	1.104,0
<b>CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO (nota 7 y 25)</b>	<b>4.309.373,3</b>	<b>3.459.714,5</b>
<b>Créditos de Vivienda</b>	<b>2.101,6</b>	<b>2.340,9</b>
Categoría A, Riesgo Normal	1.976,3	2.180,2
Categoría B, Riesgo Aceptable	58,2	62,5
Categoría C, Riesgo Apreciable	4,5	87,2
Categoría D, Riesgo Significativo	78,1	8,2
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	61,5	75,1
Menos: Provisión	(77,0)	(72,3)
<b>Créditos y Operaciones de Leasing Financiero de Consumo, Garantía Idónea</b>	<b>29.586,2</b>	<b>46.892,2</b>
Categoría A, Riesgo Normal	29.519,6	46.884,6
Categoría B, Riesgo Aceptable	191,7	212,2
Categoría C, Riesgo Apreciable	210,8	355,8
Categoría D, Riesgo Significativo	686,3	964,0
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	436,8	192,2
Menos: Provisión	(1.459,0)	(1.716,6)

Continúa

# BALANCE GENERAL COMPARATIVO

## A 31 de diciembre de 2011

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2010)

(Valores expresados en millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

ACTIVO	2011	2010
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero de Consumo, Otras Garantías	1.987.901,6	1.537.830,6
Categoría A, Riesgo Normal	2.003.364,9	1.549.011,8
Categoría B, Riesgo Aceptable	10.868,5	13.194,9
Categoría C, Riesgo Apreciable	10.044,0	9.895,2
Categoría D, Riesgo Significativo	46.479,1	40.325,9
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	4.455,1	2.870,4
Menos: Provisión	(87.310,0)	(77.467,6)
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero Comerciales, Garantía Idónea	520.862,4	446.223,8
Categoría A, Riesgo Normal	511.571,2	420.772,8
Categoría B, Riesgo Aceptable	3.144,0	6.569,4
Categoría C, Riesgo Apreciable	10.142,3	24.584,2
Categoría D, Riesgo Significativo	11.850,0	4.396,5
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	63,8	8.706,2
Menos: Provisión	(15.908,9)	(18.805,3)
Créditos y Operaciones de Leasing Financiero Comerciales, Otras Garantías	1.768.943,3	1.426.451,1
Categoría A, Riesgo Normal	1.738.987,7	1.426.016,3
Categoría B, Riesgo Aceptable	49.271,8	9.486,8
Categoría C, Riesgo Apreciable	3.259,2	3.946,6
Categoría D, Riesgo Significativo	6.782,0	23.107,7
Categoría E, Riesgo de Incobrabilidad	1.863,5	670,2
Menos: Provisión	(31.220,9)	(36.776,5)
Menos Provisión General	(21,8)	(24,1)
<b>ACEPTACIONES, OPERAC. DE CONTADO Y CON INSTRUM. FINANCIEROS DERIVADOS</b> (nota 8)	<b>1.386,9</b>	<b>4.771,2</b>
Aceptaciones Bancarias en plazo	713,5	389,8
Contratos Forward - de especulación	673,4	4.381,4

# BALANCE GENERAL COMPARATIVO

## A 31 de diciembre de 2011

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2010)

(Valores expresados en millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

ACTIVO		2011	2010
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>35.247,4</b>	<b>29.119,9</b>
Intereses Cartera de Crédito	(nota 9)	34.951,3	29.305,1
Comisiones		0,1	5,2
Pago por Cuenta de Clientes		3.124,8	2.818,8
Otras	(nota 9)	1.013,9	1.155,8
Menos: Provisión		(3.842,7)	(4.165,0)
<b>BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO Y BIENES RESTITUIDOS</b>	(nota 10)	<b>710,5</b>	<b>1.811,3</b>
Bienes Recibidos en Pago		9.095,0	11.044,4
Menos: Provisión		(8.384,5)	(9.233,1)
<b>PROPIEDADES Y EQUIPO</b>	(nota 11)	<b>73.610,2</b>	<b>56.038,3</b>
Terrenos, Edificios y Construcciones en Curso		81.672,6	61.522,7
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina		20.099,0	20.061,6
Equipo de Computación		25.479,8	25.191,0
Otras		631,1	631,0
Menos: Depreciación y Amortización Acumulada		(54.272,3)	(51.368,0)
<b>OTROS ACTIVOS</b>	(nota 12)	<b>76.573,9</b>	<b>66.311,8</b>
Aportes Permanentes		262,5	262,5
Gastos Anticipados y Cargos Diferidos		51.620,6	41.227,1
Activos Intangibles		2.754,3	2.900,2
Otros		23.012,3	22.931,8
Menos: Provisión		(1.075,8)	(1.009,8)
<b>Valorizaciones</b>	(nota 13)	<b>80.810,4</b>	<b>73.938,8</b>
Invers Disp para la Venta en Tít Participat de Baja o Mínima Bursat o sin Cotiz en Bolsa		17.997,8	20.796,4
Propiedades y Equipo		62.238,5	52.568,3
Otras		574,1	574,1
<b>Desvalorizaciones</b>	(nota 13)	<b>(1.238,8)</b>	<b>(93,2)</b>
Invers Disp para la Venta en Tít Participat de Baja o Mínima Bursat o sin Cotiz en Bolsa		(1.238,8)	(93,2)
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>9.888.487,9</b>	<b>8.301.585,0</b>

Continúa

# BALANCE GENERAL COMPARATIVO

## A 31 de diciembre de 2011

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2010)

(Valores expresados en millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

PASIVO Y PATRIMONIO		2011	2010
<b>PASIVO</b>			
<b>DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES</b>		<b>6,073,338.1</b>	<b>4,953,116.9</b>
Depósitos en Cuenta Corriente Bancaria	(nota 25)	719,596.3	488,165.3
Certificados de Depósito a Término	(nota 14)	2,717,506.7	2,610,857.9
Depósitos de Ahorro	(nota 25)	2,576,553.6	1,793,862.1
Otros	(nota 14)	59,681.5	60,231.6
<b>POSICIONES PASIVAS EN OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS</b>	(nota 15)	<b>2,027,407.2</b>	<b>1,672,059.4</b>
<b>ACEPTACIONES (BANCARIAS) EN CIRCULACIÓN E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS</b>	(nota 16)	<b>2,210.5</b>	<b>4,202.8</b>
Aceptaciones (Bancarias) en Plazo		713.5	389.8
Contratos Forward - de especulación		1,497.0	3,813.0
<b>CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>	(nota 17)	<b>963,542.3</b>	<b>872,867.4</b>
Otras Entidades del País		688,980.7	630,376.6
Entidades del Exterior		274,561.6	242,490.8
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>146,575.9</b>	<b>122,674.6</b>
Intereses		34,881.0	34,276.5
Comisiones y Honorarios		555.6	606.0
Otras	(nota 18)	111,139.3	87,792.1
<b>OTROS PASIVOS</b>	(nota 19)	<b>24,793.0</b>	<b>26,979.7</b>
Obligaciones Laborales Consolidadas		5,782.9	5,606.2
Ingresos Anticipados		468.6	540.2
Pensiones de Jubilación		15,937.6	15,937.3
Otros		2,603.9	4,896.0

Continúa

# BALANCE GENERAL COMPARATIVO

## A 31 de diciembre de 2011

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2010)

(Valores expresados en millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

PASIVO Y PATRIMONIO		2011	2010
<b>PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES</b>	(nota 20)	14,336.5	50,502.6
Obligaciones Laborales		1,437.8	1,653.7
Impuestos		5,404.8	37,024.0
Otros		7,493.9	11,824.9
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>9,252,203.5</b>	<b>7,702,403.4</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	(nota 21)	44,649.4	44,649.4
Número de acciones		111,623,534.0	111,623,534.0
Valor Nominal de cada acción en pesos		400.0	400.0
<b>RESERVAS</b>		372,500.7	324,166.3
Reserva Legal	(nota 22)	372,500.7	303,634.6
Reservas Estatutarias y Ocasionales		0.0	20,531.7
<b>SUPERAVIT O DÉFICIT</b>		118,069.8	121,308.3
Ganancias Acumuladas no Realizadas en Inversiones Disponibles para la Venta		531.0	1,187.9
Valorizaciones		80,810.4	73,938.8
Desvalorización		(1,238.8)	(93.2)
Revalorización del Patrimonio		33,811.4	42,119.0
Otros		4,155.8	4,155.8
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>101,064.5</b>	<b>109,057.6</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>636,284.4</b>	<b>599,181.6</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>9,888,487.9</b>	<b>8,301,585.0</b>

Continúa

# BALANCE GENERAL COMPARATIVO

## A 31 de diciembre de 2011

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2010)

(Valores expresados en millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN		2011	2010
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS POR CONTRA	(nota 23)	\$ 766.461,0	196.562,5
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	(nota 23)	1.971.331,6	1.518.218,1
Valores Entregados en Operaciones Repo y simultáneas	1.947.725,2	1.509.713,6	
Valores Entregados en Operaciones Relacionadas	15.168,2	0,0	
Intereses Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero	8.438,2	8.504,5	
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(nota 24)	19.093.576,1	17.162.450,4
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS POR CONTRA	(nota 24)	20.399.135,6	16.777.867,6
<b>TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN</b>		<b>\$ 42.230.504,3</b>	<b>35.655.098,6</b>

Continúa

# BALANCE GENERAL COMPARATIVO

## A 31 de diciembre de 2011

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2010)

(Valores expresados en millones de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN		2011	2010
<b>CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS</b>			
	(nota 23)	\$ 766.461,0	196.562,5
Valores Recibidos en Operaciones Repo y Simultáneas	594.391,9		0,0
Garantías Bancarias	24.549,2		42.852,0
Cartas de Crédito	23.424,7		29.054,3
Créditos Aprobados no Desembolsados	8.504,4		4.330,0
Aperturas de Crédito	83.436,5		87.159,8
Otras Contingencias	32.154,3		33.166,4
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS POR CONTRA</b>			
	(nota 23)	1.971.331,6	1.518.218,1
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS POR CONTRA</b>			
	(nota 24)	19.093.576,1	17.162.450,4
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>			
	(nota 24)	20.399.135,6	16.777.867,6
<b>TOTAL CUENTAS CONTINGENTES Y DE ORDEN</b>		<b>\$ 42.230.504,3</b>	<b>35.655.098,6</b>
<b>UTILIDAD POR ACCIÓN (En Pesos)</b>		<b>905,4</b>	<b>977,0</b>

# ESTADO DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Valores expresados en millones de pesos)

		2011	2010
<b>INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS</b>	(nota 25)	670,539.7	633,029.2
Intereses y Descuento Amortizado Cartera de Créditos		451,273.5	432,414.1
Rendimientos en operac. Repo, simultáneas transf.temporal de valores y otros intereses		3,053.7	1,859.5
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda		45,082.6	53,586.7
Utilidad en Valoración de Inversiones Negociables en Títulos Participativos		2,316.3	1,862.5
Utilidad en Valoración de Inversiones Disponibles para la Venta en Títulos de Deuda		82,665.2	50,721.3
Utilidad en Valoración de Inversiones para Mantener Hasta el Vencimiento		33,357.7	26,417.4
Comisiones y Honorarios		19,878.2	19,425.0
Utilidad en Posiciones en Corto de Operac Repo Abierto, Simult y Transf Temporal de Valores		1,599.5	1,821.3
Utilidad en Venta de Inversiones		4,080.0	6,357.8
Utilidad en la Valoración de Operaciones de Contado		361.5	46.6
Utilidad en la Valoración de Derivados - de Especulación		12,867.8	18,128.7
Cambios		14,003.7	20,388.3
<b>GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS</b>	(nota 25)	401,437.8	362,600.4
Intereses Depósitos y Exigibilidades		234,575.8	244,226.1
Intereses Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras		106,835.1	51,991.5
Pérdida en posiciones en corto de operac repo abierto, simult y transf temporal de valores		655.3	458.8
Comisiones y Honorarios		29,645.8	23,871.6
Pérdida en la Valoración de Derivados - de Especulación		14,890.0	14,311.0
Cambios		9,707.5	20,904.9
Pérdida en Venta de Inversiones		5,128.3	6,790.6
<b>RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO</b>		269,101.9	270,428.8
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES - NETO</b>		(38,012.2)	(20,707.5)
<b>OTROS INGRESOS OPERACIONALES</b>		101,362.8	110,680.5
Dividendos y Participaciones		15,766.1	10,136.3
Recuperación Cartera de crédito	(notas 7 y 25)	67,346.3	86,555.5
Recuperación Cuentas por Cobrar	(nota 8)	1,307.0	1,877.0
Otros	(notas 25 y 26)	16,943.4	12,111.7

Continúa

# ESTADO DE RESULTADOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010  
(Valores expresados en millones de pesos)

		2011	2010
<b>OTROS GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>139,375.0</b>	<b>131,388.0</b>
Gastos de Personal		61,841.4	57,781.3
Otros	(nota 26)	77,533.6	73,606.7
<b>RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PROVISIONES DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES</b>		<b>231,089.7</b>	<b>249,721.3</b>
<b>PROVISIONES</b>		<b>100,952.4</b>	<b>99,610.0</b>
Cartera de Créditos		71,354.5	73,594.8
Cuentas por Cobrar		2,658.5	3,198.3
Componente Contracíclico Provisiones Individuales Capital		25,715.9	21,786.2
Componente Contracíclico Provisiones Individuales Intereses		252.9	350.8
Otras	(nota 27)	970.6	679.9
<b>DEPRECIACIONES</b>		<b>3,713.9</b>	<b>3,932.2</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>		<b>5,635.3</b>	<b>4,623.4</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO</b>		<b>120,788.1</b>	<b>141,555.7</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	(nota 28)	<b>20,619.5</b>	<b>20,895.6</b>
Utilidad en Venta de Bienes Recibidos en Pago y Restituidos		54.9	221.2
Utilidad en Venta de Propiedades- Equipo y de Otros Activos		15.1	201.0
Recuperaciones		18,704.0	19,216.1
Otros Ingresos No Operacionales		1,845.5	1,257.3
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>		<b>1,543.1</b>	<b>443.7</b>
Pérdida por Siniestros-Riesgo Operativo		680.6	188.6
Otros Gastos No Operacionales		862.5	255.1
<b>RESULTADO NETO NO OPERACIONAL</b>		<b>19,076.4</b>	<b>20,451.9</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b>139,864.5</b>	<b>162,007.6</b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS</b>	(nota 29)	<b>38,800.0</b>	<b>52,950.0</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>101,064.5</b>	<b>109,057.6</b>

# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Valores expresados en millones de pesos, excepto la información por acción)

	Capital Social	Reservas		Superávit						Patrimonio
		Legal	Ocasionales	Ganancias no Realizadas en Inversiones	Valorizaciones	Desvalorizaciones	Revalorización del Patrimonio	Donaciones	Utilidad del Ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 44,649.4	276,539.3	3,346.5	613.4	62,702.7	(11.6)	45,257.9	4,155.8	80,510.1	517,763.5
Apropiación de la utilidad para incrementar reservas	0.0	27,095.3	17,185.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(44,280.5)	0.0
Dividendos en efectivo, pagados en marzo de 2010, por las 111.623.534 acciones en circulación a razón de \$324.57 (en pesos) por acción.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(36,229.6)	(36,229.6)
Utilización de la revalorización del patrimonio para el pago del impuesto al patrimonio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(3,138.9)	0.0	0.0	(3,138.9)
Movimiento del ejercicio	0.0	0.0	0.0	574.5	11,236.1	(81.6)	0.0	0.0	0.0	11,729.0
Utilidad del ejercicio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	109,057.6	109,057.6
Saldo al 31 de diciembre de 2010	44,649.4	303,634.6	20,531.7	1,187.9	73,938.8	(93.2)	42,119.0	4,155.8	109,057.6	599,181.6
Apropiación de la utilidad para incrementar la Reserva Legal	0.0	48,334.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(48,334.4)	0.0
Traslado de reserva ocasional a reserva legal	0.0	20,531.7	(20,531.7)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Dividendos en efectivo, pagados en marzo de 2011, por las 111.623.534 acciones en circulación a razón de \$544 (en pesos) por acción.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(60,723.2)	(60,723.2)
Utilización de la revalorización del patrimonio para el pago del impuesto al patrimonio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	(8,307.6)	0.0	0.0	(8,307.6)
Movimiento del ejercicio	0.0	0.0	0.0	(656.9)	6,871.6	(1,145.6)	0.0	0.0	0.0	5,069.1
Utilidad del ejercicio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	101,064.5	101,064.5
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 44,649.4	372,500.7	0.0	531.0	80,810.4	(1,238.8)	33,811.4	4,155.8	101,064.5	636,284.4

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Valores expresados en millones de pesos)

	2011	2010
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Utilidad del Ejercicio	\$ 101,064.5	109,057.6
<b>Conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Provisión cartera de créditos	97,070.4	95,381.0
Provisión general cartera de vivienda	0.0	22.5
Provisión cuentas por cobrar	2,911.4	3,549.1
Provisión de bienes recibidos en pago	262.3	279.9
Provisión de otros activos	148.8	102.3
Provisión para cesantías y vacaciones	4,977.5	4,508.8
Provisión para pensiones de jubilación	0.3	2,004.0
Depreciaciones - bienes de uso propio	3,713.9	3,932.2
Amortizaciones	5,635.3	4,623.4
Pérdida en venta de inversiones, neta	1,048.3	432.8
(Pérdida) utilidad en venta de propiedades y equipo, neta	13.8	(201.0)
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	(54.9)	(221.2)
Reintegro provisión de inversiones	0.0	62.5
Reintegro provisión cartera de créditos	(67,346.3)	(86,555.5)
Recuperación provisión general cartera de vivienda	(2.3)	(0.3)
Reintegro provisión cuentas por cobrar	(1,307.0)	(1,877.0)
Reintegro provisión de bienes recibidos en pago	(939.6)	(1,570.0)
Recuperación provisión otros activos	(112.3)	0.0
Valoración de Inversiones neta	(163,421.8)	(132,587.9)
	<b>(117,402.2)</b>	<b>(108,114.4)</b>
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>		
Aumento cartera de créditos	(467,101.2)	(49,263.5)
(Aumento) disminución cuentas por cobrar	(2,085.7)	44,697.4
Aumento otros activos	(15,933.9)	(9,066.4)
Adiciones bienes recibidos en pago	(212.1)	(1,173.5)
Aumento cuentas por pagar	23,296.8	16,228.0
Aumento (disminución) otros pasivos	903.0	(1,390.4)
(Disminución) aumento pasivos estimados y provisiones	(36,166.1)	19,029.1
Pago de pensiones de jubilación	(1,873.8)	(1,846.2)
Pago de cesantías y vacaciones	(6,193.7)	(2,250.1)
Aumento de intereses por cobrar	(5,646.2)	(23,832.7)
Aumento (disminución) intereses por pagar	604.5	(17,386.4)
Aumento depósitos y exigibilidades	1,120,221.2	867,843.1
Utilización Revalorización del Patrimonio para el pago del impuesto al patrimonio	(8,307.6)	(3,138.9)
	<b>601,505.2</b>	<b>838,449.5</b>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<b>585,167.5</b>	<b>839,392.7</b>

Continúa

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Valores expresados en millones de pesos)

	2011	2010
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Compra de cartera	(412,279.4)	(178,736.1)
Disminución (aumento) inversiones	88,022.3	(498,816.0)
Disminución (aumento) aceptaciones, operaciones de contado y derivados	3,384.3	(2,278.9)
Adiciones a propiedades y equipo	(21,388.4)	(20,587.8)
Producto de la venta de bienes recibidos en pago	2,045.1	2,250.7
Producto de la venta de propiedades y equipo	88.8	675.7
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	(656.9)	574.5
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(340,784.2)	(696,917.9)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación:</b>		
Aumento en posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas (Disminución) aumento aceptaciones, operaciones de contado y derivados	355,347.8	248,339.4
Aumento (disminución) en créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(1,992.3)	4,202.8
Pago de dividendos en efectivo	90,674.9	(191,772.5)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	(60,723.2)	(36,229.6)
	383,307.2	24,540.1
<b>Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>627,690.5</b>	<b>167,014.9</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año</b>	<b>683,210.6</b>	<b>516,195.7</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	<b>\$ 1,310,901.1</b>	<b>683,210.6</b>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 1 ENTIDAD REPORTANTE

31 de diciembre de 2011 y 2010

[Cifras expresadas en millones de pesos]

El Banco GNB Sudameris S. A., es una Sociedad Anónima de carácter privado, constituida por Escritura Pública número 8067 del 10 de diciembre de 1976 en la Notaría Quinta de Bogotá, D. C., con una duración establecida en los estatutos hasta el 1 de enero del año 2076, pero que podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término.

El Banco tiene por objeto social la celebración, ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, con sujeción a las disposiciones legales que sobre la materia rigen en Colombia.

Por Resolución No. 3140 del 24 de septiembre de 1993 la Superintendencia Financiera de Colombia, le renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento.

La última reforma estatutaria se realizó mediante Escritura Pública número 3725 de abril 22 de 2009 en la Notaría (72) del Círculo de Bogotá D.C. con el fin de ajustar los estatutos a la normatividad legal en temas de competencia de los accionistas.

### Las reformas estatutarias más representativas son:

- Por Escritura Pública número 6432 de la Notaría 29 de Bogotá, D.C., del 28 de junio de 2005, la Sociedad Banco Sudameris Colombia absorbe mediante fusión a la Sociedad Banco Tequendama S.A., que se disuelve sin liquidarse.
- Por Escritura Pública número 6520 de la Notaría 29 de Bogotá, D. C. del 29 de junio de 2005, el Banco cambió su nombre de Banco Sudameris Colombia S. A., por el de Banco GNB Sudameris S.A., pudiendo sin perder su naturaleza de Sociedad Anónima, utilizar el nombre de Banco GNB Sudameris S.A.
- Por Escritura Pública número 6011 de la Notaría 29 de Bogotá D.C. del 23 mayo de 2006, se protocolizó el aumento del capital autorizado del Banco de cuarenta mil (\$ 40.000) a cincuenta mil (\$ 50.000) quedando dividido en ciento veinticinco millones (125.000.000) de acciones nominativas de valor nominal de cuatrocientos pesos (\$400) cada una. En consecuencia se modificó el artículo 5 de los estatutos.
- Por Escritura Pública número 4679 de la Notaría 29 de Bogotá, D.C. del 2 de abril de 2007, se modificaron los artículos 25 literal a), 29, 31 y 32 de los estatutos, aprobando la supresión de la nominación de los suplentes personales de los miembros principales de la Junta Directiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 964 de 2005.
- La Matriz del Banco es la sociedad Gillex Holding B.V., sociedad debidamente constituida con las leyes del Reino de los Países Bajos, con domicilio en Locatellikade 1, (1076 AZ) Amsterdam, Países Bajos (Holanda).

- El Banco tiene su domicilio principal en Bogotá D.C. y opera con una Dirección General, diez y ocho (18) sucursales, veinticuatro (24) agencias, cinco (5) agencias satélites, nueve (9) extensiones de caja, cuarenta y seis (46) puntos de recaudo, cuatro (4) Supercedes y dos (2) puntos de pago.
- El Banco tiene tres (3) filiales, Servitrust GNB Sudameris S.A., Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria Tecnibanca S. A. – Servibanca S.A., y Servivalores GNB Sudameris S.A. – Comisionista de Bolsa; todas con domicilio en Bogotá, D.C.
- El día 28 de junio de 2010, el Banco GNB Sudameris perfeccionó la compra de 4.217.038 acciones de Nacional de Valores S.A. - Comisionista de Bolsa, correspondientes al 90.1% de las acciones en circulación, operación autorizada por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia y por el Consejo Directivo de la Bolsa de Valores de Colombia.
- En razón a que el Banco GNB Sudameris S.A. es el accionista mayoritario de Servivalores GNB Sudameris S.A., en un 94.9% de las acciones en circulación y de Nacional de Valores S.A. en un 90.1% de las acciones en circulación, se decidió junto con los accionistas minoritarios promover la fusión por absorción de Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa y Nacional de Valores S.A. Comisionista de Bolsa, por el procedimiento de aviso anticipado y trámite abreviado.
- Mediante Resolución número 1871 del 22 de septiembre de 2010 la Superintendencia Financiera de Colombia declaró la no objeción de la fusión por absorción de Servivalores GNB Sudameris S.A. y Nacional de Valores S.A., la cual fue protocolizada según escritura pública número 3299 de la Notaría Treinta y Seis (36) con fecha del primero (1) de octubre del año 2010.
- Al 31 de diciembre de 2011, contaba con novecientos noventa y dos (992) empleados contratados por el Banco y diecisiete (17) temporales.
- Los estados financieros que se acompañan combinan los activos, pasivos y resultados de sus oficinas. Los estados financieros consolidados son preparados independientemente.

## 2 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

### 2.1 Política de Contabilidad Básica

Las políticas de contabilidad y de preparación de los estados financieros del Banco, están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### 2.2 Estado de Flujos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El estado de flujos de efectivo que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto. Las posiciones activas en operaciones de mercado monetario se consideran, para efectos de este estado, como equivalentes de efectivo.

### 2.3 Posiciones Activas y Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas

Agrupar las operaciones de fondos interbancarios, las operaciones de reporto (repo), las operaciones simultáneas y las operaciones de transferencia temporal de valores:

#### ▸ Fondos Interbancarios Ordinarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos.

Son operaciones que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over-night' realizadas con bancos del exterior utilizando fondos del Banco en poder de entidades financieras del exterior.

Los rendimientos por intereses de la operación, se registran en el estado de resultados.

Los fondos interbancarios vendidos ordinarios que no se hayan cancelado dentro del plazo indicado, independientemente de que sean o no renovados, deben legalizarse y contabilizarse en el Grupo 14 -Cartera de Créditos- subcuenta Préstamos Ordinarios, con excepción de las realizadas con el Banco de la República y los Fondos de Garantías en desarrollo de operaciones de control monetario y de apoyo a las entidades inscritas.

Los fondos interbancarios comprados ordinarios que no se hayan cancelado dentro del plazo de treinta (30) días calendario deben legalizarse y contabilizarse en el grupo 24 -Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras-.

## Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad a su “contraparte” el mismo día o en una fecha posterior, que no podrá exceder de un (1) año, y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y podrán definirse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el estado de resultados, de acuerdo con el principio contable de causación.

Los valores transferidos objeto de la operación repo deben registrarse en cuentas contingentes deudoras o acreedoras, dependiendo si es una operación repo activo o pasivo, respectivamente.

## Operaciones Simultáneas

Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior, que no podrá exceder de un (1) año, y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se definen restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación.

En esta cuenta se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

## 2.4 Inversiones

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables	Corto plazo	Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y/o márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.  Este procedimiento se realiza diariamente.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.  Este procedimiento se realiza diariamente.  En cumplimiento con la Circular Externa 014 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, las inversiones se valoran a precios de Mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.
Para mantener hasta el vencimiento	Hasta su vencimiento	Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración.  Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.	En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra.  Este procedimiento se realiza diariamente.	El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del periodo.  Este procedimiento se realiza diariamente.

Continúa

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Disponibles para la venta – títulos de deuda	Un año	<p>Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas cuando menos durante un (1) año contado a partir del día en el que fueron clasificados en esta categoría.</p> <p>Cumplido el año, el primer día hábil siguiente se pueden reclasificar en las anteriores categorías.</p> <p>Las inversiones clasificadas en esta categoría pueden entregarse como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.</p> <p>Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones de liquidez, operaciones de reperto o repo (repo), simultáneas o de transferencia temporal de valores.</p>	<p>Utilizan los precios justos de intercambio, tasas de referencia y márgenes, que calcula y publica diariamente la Bolsa de Valores de Colombia.</p> <p>En los días que no es posible encontrar o estimar un precio de valoración para el título o valor, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.</p>	<p>Los cambios que se presenten en estos valores o títulos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a cuentas de resultados.</li> <li>○ La diferencia entre el valor de mercado y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.</li> </ul> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>
Disponibles para la venta – títulos participativos	No tiene	<p>Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.</p> <p>Forman parte de cada categoría, los valores con baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante o matriz.</p>	<p>Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE):</p> <p>Se valoran por el precio publicado por agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Si no tiene operaciones que marquen precio se valoran por variación patrimonial.</p> <p>Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior:</p> <p>Se valoran por el precio de cierre del día de valoración, o el precio de cierre más reciente en los últimos 5 días bursátiles incluido el día de valoración.</p>	<p>Baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ La diferencia entre el valor de mercado o valor de la inversión actualizado y el valor por el cual se encuentra registrada la inversión, se contabiliza, así: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Si es superior, en primera instancia disminuye la provisión o desvalorización hasta agotarla y el exceso se registra como superávit por valoración.</li> <li>• Si es inferior, afecta el superávit por valoración hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización.</li> </ul> </li> <li>○ Cuando los dividendos o utilidades se reparten en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que ha sido contabilizada como superávit por valoración, con cargo a la inversión y se revierte dicho superávit.</li> </ul>

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			<p>En caso que negocien en más de una bolsa de valores del exterior se tomará la del mercado de origen. El precio del valor se debe convertir en moneda legal.</p> <p>Valores participativos listados en sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia:</p> <p>Se valoran por el precio que suministren los agentes autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia</p> <p>Valores participativos no inscritos en bolsas de valores:</p> <p>Los valores participativos no inscritos en bolsas de valores, se valoran mensualmente con un plazo máximo de 3 meses posteriores al corte de estados financieros.</p> <p>El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año o más recientes, en caso de conocerse.</p>	<p>◦ Cuando los dividendos o utilidades se reparten en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización, revirtiendo dicho superávit y el monto de los dividendos que excede el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.</p> <p>Alta y Media Bursatilidad</p> <p>La actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior internacionalmente reconocidas, se contabiliza como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio, con abono o cargo a la inversión.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p> <p>Los dividendos o utilidades que se reparten en especie o en efectivo, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registran como ingreso hasta el monto que le corresponde al inversionista sobre las utilidades o revalorización del patrimonio del emisor contabilizadas por éste desde la fecha de adquisición de la inversión, con cargo a cuentas por cobrar.</p>

## ▸ Derechos de Recompra de Inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones.

Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

Estos títulos continúan valorando diariamente y contabilizando en el balance y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

## ▸ Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

### ▪ Títulos y/o Valores de Emisiones o Emisores no Calificados:

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

▪ Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas:

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación	Valor Máximo	Calificación	Valor Máximo
Largo Plazo	%	Corto Plazo	%
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)	5 y 6	Cero (0)

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio de conformidad con lo previsto para los títulos y/o valores de deuda negociables o disponibles para la venta, corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio.

## 2.5 Cartera de Créditos

Registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera “factoring”, las cuales se registran al costo.

El Banco adoptó un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, que contiene políticas y procedimientos claros y precisos que definen los criterios y la forma mediante la cual el Banco evalúa, asume, califica, controla y cubre su riesgo crediticio; no sólo desde la perspectiva de su cubrimiento a través de un sistema de provisiones, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento de créditos y permanente seguimiento de éstos.

La clasificación de la cartera de créditos contempla tres (3) modalidades de crédito:

### Comerciales

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas diferentes a los créditos colocados bajo la modalidad de microcrédito.

### Consumo

Son aquellos créditos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

### Vivienda

Son los que independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual.

Deben estar pactados en UVR o en moneda legal y ser amparados con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

En caso de prepagos parciales, el deudor tendrá derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de las obligaciones.

Tener una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos, según si el crédito está denominado en UVR o en moneda legal, respectivamente.

Los intereses se deben cobrar en forma vencida y no pueden capitalizarse.

El monto del crédito podrá ser hasta del setenta por ciento (70%) del valor del inmueble. Dicho valor será el del precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito.

En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo podrá ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble.

Los inmuebles financiados deben estar asegurados contra los riesgos de incendio y terremoto.

## ▸ Periodicidad de Evaluación

El Banco evalúa la cartera de clientes independiente de la modalidad de crédito. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco adoptó metodologías y técnicas analíticas que le permiten medir el Riesgo Crediticio inherente a una operación crediticia y los futuros cambios potenciales en las condiciones del servicio de la misma.

Estas metodologías y técnicas se fundamentan en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste o información alternativa que permita conocer adecuadamente su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de los mismos.

En el caso de microcréditos, el continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias se debe realizar considerando como mínimo los aspectos evaluados en el proceso de otorgamiento, perfil del deudor, plazo de la operación y frecuencia de los pagos.

El Banco realiza la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben recalificarse inmediatamente.
- Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.

## ▸ Criterios para la Evaluación del Riesgo Crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones.

Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco.

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación.

Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, etc.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en las leyes 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

## ► Calificación del Riesgo Crediticio

La cartera comercial y de consumo se clasifica y califica en las respectivas categorías de riesgo, teniendo en cuenta las siguientes condiciones objetivas mínimas:

Categoría	Otorgamiento	Cartera Otorgada Comercial	Cartera Otorgada Consumo
"AA"	Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
"A"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
"BB"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".
"B"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".
"CC"	En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".
"Incumplimiento"	-	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.	Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica las siguientes tablas:

### ▸ Cartera Comercial

Agregación Categorías Reportadas	
Categoría de Reporte	Categoría Agrupada
AA	A
A	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

### ▸ Cartera de Consumo

Agregación Categorías Reportadas	
Categoría de Reporte	Categoría Agrupada
AA	A
A con mora actual entre 0-30 días	A
A con mora actual mayor a 30 días	B
BB	B
B	C
CC	C
C	C
D	D
E	E

Cuando en virtud de la implementación del modelo de referencia adoptado por la SFC las entidades califiquen a sus clientes como incumplidos éstos deberán ser homologados de la siguiente manera:

- **Categoría agrupada E:**

Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al cien por ciento (100%).

- **Categoría agrupada D:**

Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, debe entenderse como la máxima que registra el deudor en los productos alineados.

La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
"A" Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento.	Con instalamentos al día o vencidos hasta de 2 meses.
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses.	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses.
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses.	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses.
"D" Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses.	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses.
"E" Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses.	Con vencimientos de más de 18 meses.

## ▸ Créditos Reestructurados

Se entiende por crédito reestructurado todo aquel que mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, tenga por objeto modificar las condiciones inicialmente planteadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación. Para estos efectos, se consideran reestructuraciones las renovaciones. Antes de reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones.

No se consideran reestructuraciones los alivios crediticios otorgados por Leyes, como fue el caso de los establecidos por la Ley 546 de 1999 para la cartera de vivienda.

A partir del 30 de diciembre de 2010 y hasta el 31 de diciembre de 2012, para todas aquellas personas damnificadas y/o víctimas de la ola invernal que soliciten otorgamiento de créditos para la reconstrucción de vivienda o rehabilitación de sus fuentes de ingresos, el Banco establece mecanismos particulares de análisis de la

capacidad de pago que suplen las deficiencias de información del damnificado.

Los créditos reestructurados a damnificados mantendrán la calificación que tenían al momento de la declaratoria de la situación de desastre nacional, y sólo podrán clasificarse como "incumplidos", si después de perfeccionado el acuerdo de reestructuración con el establecimiento de crédito, el deudor incumple las obligaciones adquiridas.

Si los créditos reestructurados a damnificados contemplan periodos de gracia, se suspenderá durante este periodo la causación de intereses, corrección monetaria y demás conceptos asociados al crédito.

## ▸ Reglas para la Recalificación de Créditos Reestructurados

Los créditos reestructurados podrán mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento.

Si la reestructuración contempla periodos de gracia para el pago de capital, solamente se podrá mantener dicha calificación cuando tales periodos no excedan el término de un año a partir de la firma del acuerdo.

Tratándose de procesos de reestructuración que se adelanten atendiendo lo dispuesto en las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006, así como las reestructuraciones extraordinarias se debe tener en cuenta:

### ▸ Reestructuraciones Ley 550 de 1999

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación.

A partir de la entrada en vigencia de la ley 1116 de 2006, por la cual se establece el Régimen de Insolvencia Empresarial, el Banco considera al deudor en un estado de incumplimiento.

### ▸ Saneamiento Fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, y que al 31 de diciembre de 2010 permanecen vigentes, el Banco mantiene las siguientes políticas:

- La Nación otorga garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuando se cumplan todos los requisitos establecidos en la ley; entre otros, que los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001.
  - Estas reestructuraciones tienen como característica que se revierten las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte que ha sido garantizada por la Nación y la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no tengan garantía de la Nación puede mantener la calificación que tenía al 30 de junio de 2001.
- Dicha garantía es hasta del cuarenta punto cero por ciento (40.0%) para los créditos vigentes al 31 de diciembre de 1999 y de hasta el cien punto cero por ciento (100.0%) para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

## ▸ Reestructuraciones Extraordinarias

Para los créditos que el Banco mantiene con reestructuración extraordinaria enmarcados en los términos de la Circular Externa 039 de 1999 de la Superintendencia Financiera de Colombia, considera como práctica insegura revertir provisiones o mejorar la calificación de los deudores reestructurados, cuando la viabilidad o el cumplimiento de los términos del acuerdo de reestructuración no esté debidamente demostrada.

Cuando un acuerdo de reestructuración se incumpla deberá calificarse de inmediato al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo.

## ▸ Castigos de Cartera

Es susceptible de castigo la cartera de créditos que a juicio de la Administración se considere irrecuperable o de remota o incierta recuperación, luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes, de conformidad con los conceptos emitidos por los abogados y firmas de cobranza, previa aprobación de la Junta Directiva.

El castigo no releva al Banco de continuar con las gestiones de cobro que se consideren adecuadas y requiere que los créditos estén 100% provisionados en capital, intereses y otros conceptos.

## ▸ Provisión para Cartera de Créditos

El Banco para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones que se constituye en función de las pérdidas esperadas que arroje la aplicación de los modelos de referencia para la cartera comercial y de consumo o sobre el saldo pendiente de pago en función de la mora y la categoría de riesgo para los créditos de Vivienda y Microcrédito.

### ▪ Provisiones Individuales de Cartera bajo modelos de referencia

A partir del primero de abril de 2010, de acuerdo con lo establecido por la Circular Externa 035 del 23 de septiembre de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para los modelos de referencia comercial y de consumo, el Banco estableció el esquema general de provisiones individuales de cartera de créditos, las cuales se calculan como la suma de dos componentes denominados “componente individual procíclico” y “componente individual contracíclico”.

#### ▪ El Componente individual procíclico:

Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

### ▪ El Componente individual contracíclico:

Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

En ningún caso, el componente individual contracíclico de cada obligación podrá ser inferior a cero y tampoco podrá superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo, la suma de estos dos componentes no podrá superar el valor de la exposición. El Banco calcula los dos componentes separadamente para el capital y las cuentas por cobrar de las obligaciones de cartera y leasing.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, el Banco evalúa mensualmente indicadores relacionados con: Variación trimestral real de provisiones individuales de la cartera total B, C, D y E. Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones (Cartera de créditos y leasing) como porcentaje del ingreso acumulado trimestral por intereses de cartera y leasing. Acumulado trimestral de provisiones netas de recuperaciones de cartera de créditos y leasing como porcentaje del acumulado trimestral del margen financiero bruto ajustado y tasa de crecimiento anual real de la cartera bruta. Dependiendo del resultado de estos indicadores se aplica la metodología en fase acumulativa o la metodología en fase desacumulativa.

A 31 de diciembre de 2011 y 2010, las provisiones individuales se calcularon bajo la metodología de fase acumulativa según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

### ▪ Provisión General

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de Microcrédito y Vivienda.

Cuando en virtud de la aplicación de modelos de referencia se incorporen componentes contracíclicos, las entidades podrán destinar proporcionalmente las provisiones generales efectuadas antes de la aplicación de dichos modelos, a la constitución de provisiones individuales.

### ▪ Modelos de referencia Cartera Comercial y Consumo

El Banco adoptó los Modelos de Referencia de Cartera Comercial y Consumo, establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual se emplea para la constitución de las provisiones que resulten de su aplicación.

La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo}] \times [\text{Pérdida esperada del valor del activo dado el incumplimiento}]$$

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, deben servir de base para la estimación de las pérdidas esperadas en los modelos de referencia.

En los clientes comerciales, la discriminación de los sujetos de crédito, se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la Cartera Comercial por Nivel de Activos	
Tamaño de Empresa	Nivel de Activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada “Personas Naturales” en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial.

Para la cartera de consumo, la discriminación de los portafolios, se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el Modelo de Referencia de Consumo:

#### General - Automóviles

Créditos otorgados para adquisición de automóviles.

#### General - Otros

Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles.  
En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.

#### Tarjeta de Crédito

Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los modelos de referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

### a. Probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

#### · Cartera Comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

## · Cartera de Consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0.97%	2.10%	1.58%	2.75%	3.88%	3.36%
A	3.12%	3.88%	5.35%	4.91%	5.67%	7.13%
BB	7.48%	12.68%	9.53%	16.53%	21.72%	18.57%
B	15.76%	14.16%	14.17%	24.80%	23.20%	23.21%
CC	31.01%	22.57%	17.06%	44.84%	36.40%	30.89%
Incumplimiento	100.0%	100.0%	100.0%	100.00%	100.00%	100.00%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos 12 meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

## b. Pérdida dado incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría. La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

## · Cartera Comercial

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	55%	270	70%	540	100%
Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
Colateral financiero admisible	0 – 12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
Otros colaterales	50%	360	80%	720	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

### • Cartera de Consumo

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin Garantía (Hasta el 30 de septiembre de 2011)	65%	180	85%	360	100%

A partir del 1 de octubre de 2011, el Banco aplica la siguiente PDI en los casos en que no hay garantía, de acuerdo con la Circular Externa 043 de 2011 de la Superintendencia Financiera de Colombia:

Tipo de Garantía	P.D.I.	Días Después del Incumplimiento	Nuevo P.D.I.	Días Después del Incumplimiento	Nuevo P.D.I.
Sin Garantía	75%	30	85%	90	100%

El efecto de este cambio resultó en provisiones adicionales por \$550, reconocidas en los resultados al 31 de diciembre de 2011.

### c. El valor expuesto del activo

Dentro del Modelo de Referencia Comercial, se entiende por valor expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial.

### · Cartera de Vivienda y Microcrédito

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Microcrédito		Vivienda		
	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Capital % Parte Garantizada	Capital % Parte no Garantizada	Intereses y Otros Conceptos
A – Normal	1.6	1.6	1	1	1
B – Aceptable	5.0	5.0	3.2	100	3.2
C – Apreciable	20	100	10	100	100
D – Significativo	50	100	20	100	100
E – Incobrable	100	100	30	100	100

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión, sobre la parte garantizada, se elevará al sesenta punto cero por ciento (60.0%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará al cien punto cero por ciento (100.0%).

### · Reglas de Alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco mensualmente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevarán a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.
- Las entidades financieras que de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes están en la obligación de consolidar estados financieros, deben asignar igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un deudor, salvo que demuestren a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

### · Efecto de las Garantías Idóneas sobre la Constitución de Provisiones Individuales

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- a. Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el ciento por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al ciento por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.
- b. Tratándose de créditos microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

Garantía no Hipotecaria	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea	
Tiempo de Mora	Porcentaje de Cobertura
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

## 2.6 Aceptaciones, Operaciones de Contado y Derivados

### ▸ Aceptaciones Bancarias

Las aceptaciones bancarias tienen plazo de vencimiento hasta de un año (1) y solo podrán originarse en transacciones de importación y exportación de bienes o compraventa de bienes muebles en el interior.

En el momento de aceptación de las letras, su valor es contabilizado simultáneamente en el activo y en el pasivo, como “aceptaciones bancarias en plazo” y si al vencimiento no son presentadas para su cobro se clasifican bajo el título “aceptaciones bancarias después del plazo”. Si al realizarse el pago no han sido cubiertas por el adquiriente de las mercaderías, se reclasifican a la cuenta de préstamos, “aceptaciones bancarias cubiertas”.

Después del vencimiento las aceptaciones bancarias están sujetas al encaje fijado para exigibilidades a la vista y antes de treinta (30) días.

### ▸ Operaciones de Contado y Derivados

Las operaciones de contado son aquellas cuya compensación y liquidación se realiza dentro de los tres (3) días hábiles inmediatamente siguientes a aquel en que se negocian.

El Banco registra operaciones con instrumentos financieros derivados, cuya principal característica consiste en que su precio justo de intercambio depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento posterior. Estas operaciones se realizan con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

- Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.
- Estructurar portafolios para el Banco, que puedan aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y obtener altas rentabilidades con bajos niveles de consumo patrimonial.

## ▸ Tipos de Instrumentos Financieros Derivados:

Los productos derivados con los cuales trabaja el Banco son:

- Operaciones Forward (peso dólar y otras monedas).
- Opciones básicas y combinadas.
- Futuros: Derivados estandarizados en la Bolsa de Valores de Colombia ( Futuros sobre bono nocional y futuros sobre TRM ).

El Banco realiza diferentes estrategias mediante la combinación de instrumentos derivados básicos (forward y opciones call y put), o bien entre éstos y otros instrumentos financieros. Dichas estrategias se pueden integrar y comercializar como un “producto” creando así una amplia gama de soluciones con diferentes funciones de costos y resultados, dentro de los límites establecidos y sin incurrir en factores de riesgos diferentes a los autorizados.

Las diferentes combinaciones y/o estrategias son valoradas, gestionadas, controladas y contabilizadas a partir de sus componentes básicos.

### ▸ Operaciones Forward

Un ‘forward’ es un derivado formalizado mediante un contrato entre dos (2) partes, hecho a la medida de sus necesidades, para comprar/vender una cantidad específica de un determinado subyacente en una fecha futura, fijando en la fecha de celebración las condiciones básicas del instrumento financiero derivado, entre ellas, principalmente el precio, la fecha de entrega del subyacente y la modalidad de entrega. La liquidación del instrumento en la fecha de cumplimiento puede producirse por entrega física del subyacente o por liquidación de diferencias, dependiendo del subyacente y de la modalidad

de entrega pactada, pudiendo ésta última ser modificada de común acuerdo por las partes durante el plazo del instrumento.

Con la entrada en vigencia de la Circular Externa 004 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, los instrumentos financieros derivados negociados en el mercado mostrador u ‘Over the Counter’ (OTC), se pueden compensar y liquidar en la Cámara de Riesgo Central de Contraparte (CRCC), con lo cual, ésta se interpone como contraparte de dichas operaciones, según lo dispuesto por el Decreto 2893 de 2007.

### ▸ Opciones

Una ‘opción’ es un contrato que otorga al tenedor la opción o el derecho, más no supone la obligación, de comprar o de vender una cantidad específica de un activo a un precio y en una fecha determinada, o durante un tiempo determinado. Dicho contrato obliga al suscriptor a vender o comprar el activo en la fecha en que la ‘opción’ sea ejercida por el tenedor, de acuerdo con las condiciones de cantidad, calidad y precio establecidos para el efecto en el contrato.

## ▸ Futuros

Un futuro es un contrato estandarizado en cuanto a su fecha de cumplimiento, su tamaño o valor nominal, las características del respectivo subyacente, el lugar y la forma de entrega (en especie o en efectivo). Éste se negocia en una bolsa a través de una Cámara de Riesgo Central de Contraparte, en virtud del cual dos (2) partes se obligan a comprar o vender un subyacente en una fecha futura a un precio establecido en el momento de la celebración del contrato.

Los Derivados Financieros Estandarizados, los cuales se transan por la Bolsa de Valores de Colombia “BVC”, quien a su vez establece las reglas de negociación y participación de los diferentes miembros del mercado. El sistema de negociación administrado por la BVC, se conoce con el nombre X-Stream.

La Cámara de Riesgo Central de Contraparte “CRCC” administra la compensación, liquidación y el control del riesgo de las operaciones.

Adicionalmente, actúa como contraparte central de las operaciones celebradas en el mercado de derivados estandarizados que se negocien en la BVC.

Por lo anterior, una vez las operaciones calcen en el sistema de negociación, la CRCC se interpone entre los participantes, constituyéndose en el comprador y vendedor recíproco de todas las posiciones abiertas en el mercado.

El Banco GNB Sudameris S.A. actúa ante la CRCC como “Miembro Liquidador General” lo que le permite liquidar y compensar sus operaciones propias, las de los Miembros No Liquidadores y Terceros de Miembros No Liquidadores, con los que tenga firmado convenio para tal efecto.

El Banco registra contratos de Futuro Bono Nacional y Futuro Tasa de Cambio Dólar/Peso. Las siguientes son sus condiciones generales:

	Futuro Bono Nacional	Futuro Tasa de Cambio
Activo Subyacente	TES Tasa Fija en COP	TRM del día calculada y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia
Tamaño del Contrato	COP\$ 250	US\$ 50.000
Generación de Contratos	Ciclo trimestral marzo / 3 vencimientos	Ciclo trimestral y mensual 3 próximos meses / 6 vencimientos
Método de Liquidación	Física	Financiera
Último día de Negociación	Miércoles de la primera semana del mes	Martes de la segunda semana del mes
Día Vencimiento del Contrato	Viernes de la primera semana del mes	Jueves de la segunda semana del mes

## ▸ Contabilización y valoración de los Instrumentos Financieros Derivados:

Los instrumentos financieros derivados se clasifican de acuerdo con su negociabilidad, así:

- Cobertura de riesgos de otras posiciones,
- Especulación, buscando obtener ganancias, o
- Realización de arbitraje en los mercados.

La contabilización de los instrumentos financieros derivados depende de su finalidad de negociación.

Al 31 de diciembre de 2011, las operaciones del Banco se encuentran registradas como operaciones con fines de especulación.

Los instrumentos financieros derivados que arrojen precio justo de intercambio positivo, es decir favorable para el Banco, se registran en el activo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación, excepto en el caso de las opciones, donde el registro contable se efectúa en una sola cuenta. Por su parte, los que arrojen precio justo de intercambio negativo, es decir desfavorable para el Banco, deben registrarse en el pasivo, efectuando la misma separación. De igual manera, no se efectúan neteos entre saldos favorables y desfavorables de las diferentes operaciones, incluso si éstos son del mismo tipo.

Los instrumentos financieros derivados con fines de especulación se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su precio

justo de intercambio. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos es cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no se afecta el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el precio justo de intercambio se registran en el estado de resultados.

En la fecha de liquidación de los instrumentos financieros derivados se cancelan los saldos correspondientes de las cuentas de balance y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en las respectivas cuentas del estado de resultados, según aplique. Si el saldo acumulado del instrumento financiero derivado en dicha fecha es positivo, se registra un ingreso, y si es negativo, se contabiliza un egreso. Este procedimiento se lleva a cabo de manera independiente, instrumento por instrumento, cada vez que éstos se liquiden.

## 2.7 Provisión Bienes Realizables y Recibidos en Dación en Pago

### ▸ Bienes Inmuebles

Se constituye en alcúotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, una provisión equivalente al 30% del costo de adquisición del Bien Recibido en Dación en Pago (esto es el valor de recepción), la cual se incrementa en alcúotas mensuales dentro del segundo año en un 30% adicional hasta alcanzar el 60% del costo de adquisición del bien.

Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, se constituye una provisión del 80% del costo de adquisición del bien. En caso de concederse prórroga el 20% restante de la provisión se constituye dentro del término de la misma.

Cuando el costo de adquisición del inmueble es inferior al valor de la deuda registrada en el balance, la diferencia se debe reconocer de manera inmediata en el estado de resultados.

Cuando el valor comercial del inmueble es inferior al valor en libros de los bienes se contabiliza una provisión por la diferencia.

### ▸ Bienes Muebles

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco punto cero por ciento (35.0%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco punto cero por ciento (35.0%) adicional hasta alcanzar el setenta punto cero por ciento (70.0%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones.

Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser del cien punto cero por ciento (100.0%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el treinta punto cero por ciento (30.0%) restante de la provisión podrá constituirse dentro del término de la misma.

Sin perjuicio de las reglas de provisiones mencionadas anteriormente, los bienes recibidos en dación en pago, muebles que correspondan a títulos de inversión, se deben valorar aplicando los criterios que para el efecto se contemplan en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, teniendo en cuenta su clasificación como inversiones negociables, disponibles para la venta o para mantener hasta el vencimiento.

## ▸ Reglas en Materia de Plazo Legal para la Venta

Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos años siguientes a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera de Colombia prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

## 2.8 Propiedades y Equipo

Registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio y cuya vida útil excede de un año. Se contabilizan al costo ajustado, el cual incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan.

La depreciación se registra utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimada de los activos.

Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son:

Edificios	5%
Muebles y equipos	10%
Equipo de computación	20%
Vehículos	20%

## 2.9 Sucursales y Agencias

Registra el movimiento de las operaciones que se realizan entre la Dirección General y las agencias y viceversa, conciliándose diariamente de manera automática. Las diferencias que resulten son aclaradas de inmediato.

## 2.10 Gastos Anticipados y Cargos Diferidos

Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurre el Banco en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos.

Pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

- Los intereses se causan durante el periodo prepago a medida que transcurre el tiempo.
- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- El mantenimiento de equipos, tres años.
- Prima cartera por amortizar, por el tiempo de vigencia del pagaré.
- Gastos anticipados cartera convenios, a un año.
- Los otros gastos anticipados durante el periodo en que se reciben los servicios o se causan los costos o gastos.

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos que benefician periodos futuros y no son susceptibles de recuperación.

La amortización se reconoce a partir de la fecha en que contribuyen a la generación de ingresos teniendo en cuenta lo siguiente:

- Impuesto al Patrimonio, en un periodo de 4 años.
- Impuesto diferido débito, mientras estén las diferencias temporales.
- Las remodelaciones, en un periodo no mayor a dos (2) años.
- Programas para computador, en un periodo no mayor a tres (3) años.
- Útiles y papelería, de acuerdo al consumo real.
- Las mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, en el periodo menor entre la vigencia del respectivo contrato sin tener en cuenta las prórrogas y su vida útil probable.
- Contribuciones y afiliaciones, durante el periodo prepago pertinente.
- Los otros conceptos se amortizan durante el periodo estimado de recuperación de la erogación o de obtención de los beneficios esperados.

## ▸ Crédito Mercantil Adquirido

El Banco posee como activos intangibles el crédito mercantil de la compra de Sumavalores S.A. (hoy Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa) y de Nacional de Valores S.A. Comisionista de Bolsa (hoy fusionada con Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa), de acuerdo con los artículos 260 y 261 del Código de Comercio (modificados por los artículos 26 y 27 de la ley 222 de 1995).

El crédito mercantil generado se amortiza mensualmente siguiendo el método de línea recta en un plazo de diez (10) años y seis (6) años, para Servivalores GNB Sudameris S.A. y Nacional de Valores S.A., respectivamente.

## 2.11 Valorizaciones

Registra las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, bienes de arte y cultura y las correspondientes a propiedades y equipo, específicamente inmuebles.

Las valorizaciones de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos de baja o mínima bursatilidad se contabilizan con base en variación patrimonial.

Las valorizaciones de bienes raíces se contabilizan con base en avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia, determinadas al enfrentar los avalúos contra los costos netos ajustados.

Las valorizaciones de bienes de arte se contabilizan con base en avalúos comerciales, efectuados por personas de reconocida especialidad e independencia.

En el evento de presentarse desvalorización, atendiendo la norma de la prudencia, por cada inmueble individualmente considerado se constituye provisión.

## 2.12 Ingresos Anticipados

Registra los ingresos diferidos y los recibidos por anticipado por el Banco en desarrollo de su actividad, los cuales se amortizan durante el periodo en que se causen o se presten los servicios.

## 2.13 Pensiones de Jubilación

El Banco aplica lo establecido en el Decreto 2783 de 2001, modificado por el decreto 2984 del 12 de agosto de 2009, donde establece que el porcentaje por amortizar del cálculo actuarial se amortizará hasta el año 2023 en línea recta.

A 31 de diciembre de 2011, el Banco tiene provisionado el 85,74% del valor del cálculo actuarial de pensiones de jubilación.

Los pagos de pensiones de jubilación se registran contra la provisión constituida.

## 2.14 Pasivos Estimados y Provisiones

El Banco registra provisiones para cubrir pasivos estimados, teniendo en cuenta que:

- Exista un derecho adquirido y en consecuencia, una obligación contraída,
- El pago sea exigible o probable y,
- La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

Igualmente, registra los valores estimados por los conceptos de impuestos, contribuciones y afiliaciones.

## 2.15 Conversión de Transacciones en Moneda Extranjera

Las operaciones en moneda extranjera diferentes al dólar, son convertidas a dólares americanos, para luego convertirlas a pesos colombianos de acuerdo con la metodología establecida en el Plan Único de Cuentas para el sistema financiero, al tipo de cambio calculado correspondiente al cierre de 31 de diciembre de 2011 y 2010, que fue de \$1.942,7 y \$1.913,9 (en pesos).

Estas tasas son certificadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el ajuste en cambio se registra en el estado de resultados correspondiente.

Se denomina “posición propia”, la diferencia entre activos y pasivos en moneda extranjera del Banco, tanto inmediatos como a término, incluidos los derivados por la compra de divisas que no formen parte del mercado cambiario y las cuentas contingentes.

## 2.16 Reconocimiento de Ingresos por Rendimientos Financieros

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan:

### ► Suspensión de la Causación de Intereses

Para la cartera de créditos, el Banco deja de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presenta la siguiente mora:

Modalidad de Crédito	Mora Superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses
Microcrédito	1 mes

Por lo tanto, no afectan el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

## 2.17 Cuentas Contingentes

En estas cuentas se registran las operaciones mediante las cuales el Banco adquiere un derecho o asume una obligación, cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos.

Así mismo, registra los rendimientos financieros a partir del momento en que se suspenda la causación en las cuentas por cobrar derivadas de cartera de créditos.

## 2.18 Cuentas de Orden

En estas cuentas se registran las operaciones realizadas con terceros, que por su naturaleza no afectan la situación financiera del Banco.

Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales donde se registran las cifras para la elaboración de las declaraciones tributarias, igualmente incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno o información gerencial.

## 2.19 Utilidad Neta por Acción

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, para determinar la utilidad neta por acción el Banco utilizó el número de acciones en circulación que fue de 111.623.534 acciones.

### 3 Principales Diferencias entre las Normas Especiales y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia

Las normas contables especiales establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia presentan algunas diferencias con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia, como las siguientes:

#### ▸ Propiedades, Planta y Equipo

Las normas de contabilidad generalmente aceptadas determinan que al cierre del periodo el valor neto de las propiedades, planta y equipo, cuyo valor ajustado supere los veinte (20) salarios mínimos legales mensuales, se debe ajustar a

su valor de realización o a su valor presente, registrando las valorizaciones y provisiones que sean necesarias, mientras que las normas especiales no presentan condiciones para esta clase de activos.

#### ▸ Prima en Colocación de Acciones

La norma especial establece que la prima en colocación de acciones se registra como parte de la reserva legal, mientras que la norma generalmente aceptada indica que se contabilice por separado dentro del patrimonio.

#### ▸ Ajustes por Inflación

A partir del primero de enero de 2007, se elimina el sistema de ajustes integrales por inflación para efectos contables, establecido en los Decretos Reglamentarios 2649 y 2650 ambos del 29 de diciembre de 1993.

Los ajustes por inflación contables acumulados hasta el 31 de diciembre de 2006 en los activos y pasivos no monetarios harán parte de sus saldos para todos los efectos contables.

#### ▸ Estados Financieros

Para el caso del estado de cambios en la situación financiera, el Decreto 2649 de 1993 lo define como un estado financiero básico; la Superintendencia Financiera de Colombia no lo requiere.

## 4 Disponible

El detalle del disponible en moneda legal y extranjera reducida a moneda legal al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

Moneda legal:	2011	2010
Caja	\$ 161.010,8	165.903,6
Banco de la República	522.305,3	483.054,4
Bancos y otras entidades financieras	434,7	241,4
Remesas en tránsito	36,1	464,7
Canje	21,4	0,0
	683.808,3	649.664,1
<b>Moneda extranjera reducida a moneda legal:</b>		
Caja	3.717,0	9.663,0
Banco de la República	30,2	3,7
Bancos y otras entidades financieras	14.121,1	23.790,2
Remesas en tránsito	218,7	89,6
	18.087,0	33.546,5
	\$ 701.895,3	683.210,6

La caja y depósitos en el Banco de la República moneda legal, incluyen \$683.316,1 y \$648.958,0 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente; valores que computan para efectos del encaje requerido que el Banco debe mantener sobre los depósitos recibidos de clientes, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existían partidas pendientes de corresponder en moneda extranjera con más de sesenta (60) días. Ni partidas pendientes de corresponder en moneda legal con más de treinta (30) días. Ni restricciones sobre estos fondos.

## 5 Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas

El siguiente es el detalle de posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas al 31 de diciembre de 2011:

Entidad	Monto	Tasa	Fecha de Iniciación	Fecha de Vencimiento
BANCO REPÚBLICA	\$ 24.179,6	4,9	22/12/2011	02/01/2012
	52.875,8	4,8	22/12/2011	02/01/2012
	42.300,6	4,8	22/12/2011	02/01/2012
	14.822,0	4,9	22/12/2011	02/01/2012
	105.739,0	4,8	23/12/2011	02/01/2012
	105.738,0	4,8	23/12/2011	02/01/2012
	62.563,4	4,8	23/12/2011	02/01/2012
	56.174,5	4,7	27/12/2011	03/01/2012
	39.322,1	4,7	27/12/2011	02/01/2012
	50.557,1	4,7	27/12/2011	02/01/2012
	21.431,2	4,7	28/12/2011	02/01/2012
	10.674,3	3,9	29/12/2011	02/01/2012
	15.166,4	2,0	29/12/2011	04/01/2012
	<hr/>			
	\$ 601.544,0			
CORREVAL	1.806,6	4,6	29/12/2011	02/01/2012
	1.696,9	4,7	29/12/2011	02/01/2012
	1.835,5	4,6	29/12/2011	02/01/2012
	2.122,8	4,6	29/12/2011	02/01/2012
	<hr/>			
	7.461,8			
<hr/>				
	\$ 609.005,8			

Al 31 de diciembre de 2011 el rendimiento promedio mensual de las posiciones activas fue de \$173.3.

## 6 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de las inversiones es el siguiente:

	2011	2010
<b>Negociables en títulos de deuda</b>		
Títulos en tesorería – TES	\$ 377.338,4	615.328,0
Bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito	9.666,6	9.884,9
Bonos emitidos por Empresa Acueducto Barranquilla	848,9	1.293,7
Titularizadora hipotecaria	0,0	1.505,2
Tidis	33,7	0,0
Certificados de depósito a término - CDT	525,2	0,0
	\$ 388.412,8	628.011,8
<b>Negociables en títulos participativos</b>		
Participación en fondos comunes ordinarios	\$ 24.196,9	19.327,5
<b>Para mantener hasta el vencimiento</b>		
Títulos de tesorería – TES	608.802,5	256.306,1
Títulos de tesorería – TES UVR	0,0	0,0
Títulos de reducción de deuda – TRD	33.288,2	32.010,5
Certificados de depósito a término – CDT	58.977,2	64.774,8
Bonos emitidos por entidades vigiladas Superintendencia Financiera de Colombia	357,8	2.850,9
Bonos emitidos por organismos multilaterales	14.548,4	14.385,6
FINAGRO	225.352,3	188.398,1
	\$ 941.326,4	558.726,0
<b>Disponibles para la venta en títulos de deuda</b>		
Títulos de tesorería – TES (1)	\$ 638.267,8	1.146.938,9
<b>Disponibles para la venta en títulos participativos</b>		
Servitrust GNB Sudameris S.A.	11.776,9	11.776,9
Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria Servibanca S.A.	22.978,2	22.976,8
Servivalores GNB Sudameris S.A.	25.008,0	22.341,8
Visa Inc. (2)	0,0	5.220,1
Deceval S.A.	141,4	141,4
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	366,7	366,7
ACH Colombia S. A.	36,6	36,6
Cámara de Compensación de Divisas	79,7	79,7
	\$ 60.387,5	62.940,0

Continúa

## Derechos de Transferencia

2011

2010

Inversiones negociables en Títulos de Deuda	853.267,1	1.027.722,6
Inversiones disponibles para la venta	1.094.458,1	481.991,0
	\$ 1.947.725,2	1.509.713,6

## Invers. negoc entreg en gía en operaciones con instrumentos financieros derivados, y otros, en títulos o valores de deuda

Operaciones con derivados, títulos o valores de deuda	796,4	1.104,0
---	-------	---------

## Total Inversiones

\$ 4.001.113,0

3.926.761,8

(1) Títulos reclasificados a inversiones negociables en títulos de deuda, una vez cumplieran un año, de acuerdo con lo permitido en los numerales 3.3. y 4.2. del Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(2) Las acciones de Visa Inc. se vendieron el 5 de agosto de 2011 a Wells Fargo por USD3.281.712,8 equivalentes a \$5.883,1. Como resultado de esta operación se realizó una ganancia por \$264,9.

El siguiente es el detalle de las inversiones en Colombia, disponibles para la venta en títulos participativos (\*):

## 31 de diciembre 2011

Razón Social	Capital Social	% Participación	Costo de Adquisición	Ajuste por Inflación	Patrimonio Entidad	Valorización	Desvalorización
Servitrust GNB Sudameris S. A.	\$ 5.336,1	94,9	9.727,3	2.049,6	17.183,8	4.536,8	0,0
Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria –Servibanca S.A.	16.409,7	88,5	22.977,3	0,9	40.931,7	13.243,5	0,0
Servivalores GNB Sudameris S.A.	15.999,7	95,0	25.008,0	0,0	25.122,8	0,0	(1.141,5)
ACH Colombia S. A.	6.594,8	0,7	36,2	0,4	19.288,8	92,3	0,0
Deceval S.A.	12.050,9	0,4	141,4	0,0	65.391,1	105,4	0,0
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	40.000,0	0,9	366,7	0,0	29.387,1	0,0	(97,3)
Cámara de Compensación de Divisas	2.500,0	3,2	79,7	0,0	3.121,7	19,8	0,0
			\$ 58.336,6	2.050,9	203.742,8	17.997,8	(1.238,8)

## 31 de diciembre 2010

Razón Social	Capital Social	% Participación	Costo de Adquisición	Ajuste por Inflación	Patrimonio Entidad	Valorización	Desvalorización
Servitrust GNB Sudameris S. A.	\$ 5.336,1	94,9	9.727,3	2.049,6	18.559,5	5.832,7	0,0
Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria –Servibanca S.A.	16.409,7	88,5	22.975,9	0,9	39.844,8	12.281,7	0,0
Servivalores GNB Sudameris S.A.	15.585,2	92,7	22.341,8	0,0	26.735,6	2.451,0	0,0
ACH Colombia S. A.	6.594,8	0,7	36,2	0,4	22.116,5	111,2	0,0
Deceval S.A.	12.050,9	0,4	141,4	0,0	68.552,2	117,3	0,0
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	34.000,0	1,1	366,7	0,0	25.354,3	0,0	(93,2)
Cámara de Compensación de Divisas	2.500,0	3,2	79,7	0,0	2.579,9	2,5	0,0
			\$ 55.669,0	2.050,9	203.742,8	20.796,4	(93,2)

(\*) Adicionalmente, el Banco registraba inversiones en el exterior con Visa Inc., cuyo valor de mercado a 31 de diciembre de 2010 ascendió a \$5.220,1.

A 31 de diciembre de 2011, el detalle de las inversiones por periodo de maduración, es el siguiente:

### Maduración de Inversiones

Descripción	Saldo	Diciembre 2011					
		De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	>360 días
Negociables en títulos de deuda	\$ 1.242.476,3	185.390,2	212.010,3	461.318,5	66,6	274.236,4	109.454,3
Negociables en títulos participativos	24.196,9	2.345,0	0,0	0,0	0,0	0,0	21.851,9
Para mantener hasta el vencimiento	941.326,4	86.726,0	12.275,8	197.768,4	204.027,6	336.228,7	104.299,9
Disponibles para la venta en títulos de deuda	1.732.725,9	164.887,8	59.727,0	238.502,1	692.292,5	87.169,7	490.146,8
Disponibles para la venta en títulos participativos	60.387,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	60.387,5
	\$ 4.001.113,0	439.349,0	284.013,1	897.589,0	896.386,7	697.634,8	786.140,0

### Maduración de Inversiones

Descripción	Saldo	Diciembre 2010					
		De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	>360 días
Negociables en títulos de deuda	\$ 1.656.838,4	1.656.838,4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Negociables en títulos participativos	19.327,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	19.327,5
Para mantener hasta el vencimiento	558.726,0	24.551,8	15.135,8	1.373,8	165.044,7	234.506,9	118.113,0
Disponibles para la venta en títulos de deuda	1.628.929,9	103.564,0	170.936,0	212.570,2	811.372,2	330.487,5	0,0
Disponibles para la venta en títulos participativos	62.940,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	62.940,0
	\$ 3.926.761,8	1.784.954,2	186.071,8	213.944,0	976.416,9	564.994,4	200.380,5

El portafolio de inversiones del Banco GNB Sudameris S.A. creció durante el año 2011 en 1.89%, con respecto al año 2010.

El promedio de las inversiones por tipo de papel, indicando el valor máximo y mínimo diarios es el siguiente:

Portafolio	Valores Promedio	Máximo	Mínimo
Al vencimiento	\$ 653.096,0	806.139,6	338.355,1
Deuda Privada	12.189,4	13.788,4	10.554,4
Disponible para la venta	1.814.344,3	2.157.190,9	1.545.472,7
Obligatorias	238.195,2	292.309,7	220.258,0
Participativos	22.137,4	24.196,9	19.327,5
TES	1.137.427,2	1.644.883,5	790.776,7
Trading	5.215,7	78.350,3	525,2

## ▸ Evaluación de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2011 el Banco evaluó el riesgo crediticio de las inversiones en títulos de deuda, con excepción de los emitidos o avalados por la Nación y los emitidos por el Banco de la República, para lo cual utilizó la calificación dada por firmas calificadoras.

Un 99.08% de las Inversiones Negociables es emitido por el Gobierno Nacional, 0.81% es "AAA", 0.04% es "AA+" y solamente el 0.07% es "AA".

El 68.21% de las Inversiones al Vencimiento es emitido por el Gobierno Nacional y un 31.79% es "AAA".

Las inversiones no tienen ningún tipo de restricción.

## 7 Cartera de Créditos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Banco evaluó el ciento por ciento (100%) de la cartera de créditos, intereses y otros conceptos, de acuerdo con la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, constituyendo las provisiones mínimas establecidas por dichas normas. El resultado de la calificación fue el siguiente:

31 de diciembre de 2011

Comercial Garantía Idónea	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Provisión			
					Garantía Idónea	Capital	Intereses y Otros	Total
A - Normal	\$ 511.571,2	4.168,6	2,9	515.742,7	394.440,5	7.121,0	62,6	7.183,6
B - Aceptable	3.144,0	19,5	0,3	3.163,8	2.290,0	90,7	0,6	91,3
C - Apreciable	10.142,3	295,5	0,0	10.437,8	6.373,8	1.127,9	284,0	1.411,9
D - Significativo	11.850,0	432,7	29,9	12.312,6	8.817,2	7.505,6	415,1	7.920,7
E - Incobrable	63,8	1,1	0,0	64,9	63,8	63,7	1,3	65,0
	\$ 536.771,3	4.917,4	33,1	541.721,8	411.985,3	15.908,9	763,6	16.672,5
<b>Comercial Garantía Otras</b>								
A - Normal	\$ 1.738.987,7	15.057,6	1.378,9	1.755.424,2	0,0	22.746,5	218,6	22.965,1
B - Aceptable	49.271,8	762,9	11,4	50.046,1	0,0	1.047,9	16,0	1.063,9
C - Apreciable	3.259,2	43,8	23,4	3.326,4	0,0	455,6	56,1	511,7
D - Significativo	6.782,0	98,2	6,4	6.886,6	0,0	5.107,4	90,0	5.197,4
E - Incobrable	1.863,5	54,0	22,9	1.940,4	0,0	1.863,5	77,0	1.940,5
	\$ 1.800.164,2	16.016,5	1.443,0	1.817.623,7	0,0	31.220,9	457,7	31.678,6
<b>Consumo Garantía Idónea</b>								
A - Normal	\$ 29.519,6	373,5	11,8	29.904,9	28.228,8	570,7	10,4	581,1
B - Aceptable	191,7	3,5	0,5	195,7	141,4	17,0	0,8	17,8
C - Apreciable	210,8	2,4	6,1	219,3	210,8	35,1	6,4	41,5
D - Significativo	686,3	17,3	17,3	720,9	671,1	399,4	33,7	433,1
E - Incobrable	436,8	9,7	9,9	456,4	210,7	436,8	19,6	456,4
	\$ 31.045,2	406,4	45,6	31.497,2	29.462,8	1.459,0	70,9	1.529,9
<b>Consumo Garantía Otras</b>								
A - Normal	\$ 2.003.364,9	11.700,8	1.480,6	2.016.546,3	0,0	50.223,6	336,1	50.559,7
B - Aceptable	10.868,5	159,8	23,9	11.052,2	0,0	1.181,1	29,8	1.210,9
C - Apreciable	10.044,0	189,4	29,3	10.262,7	0,0	1.865,2	153,9	2.019,1
D - Significativo	46.479,1	1.410,2	428,4	48.317,7	0,0	29.585,0	1.817,7	31.402,7
E - Incobrable	4.455,1	145,5	62,6	4.663,2	0,0	4.455,1	208,2	4.663,3
	\$ 2.075.211,6	13.605,7	2.024,8	2.090.842,1	0,0	87.310,0	2.545,7	89.855,7

Continúa

## Vivienda

A - Normal	\$	1.976,3	4,3	1,3	1.981,9	1.976,3	19,8	0,5	20,3
B - Aceptable		58,2	0,2	0,1	58,5	58,2	1,9	0,3	2,2
C - Apreciable		4,5	0,1	0,1	4,7	4,5	0,5	0,2	0,7
D - Significativo		78,1	0,5	0,3	78,9	78,2	15,5	0,8	16,4
E - Incobrable		61,5	0,2	3,1	64,8	61,5	39,3	3,3	42,6
	\$	2.178,6	5,3	4,9	2.188,8	2.178,7	77,0	5,2	82,1

Provisión General		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	21,8	0,0	0,0
	\$	2.178,6	5,3	4,9	2.188,8	2.178,7	98,8	5,2	82,1

<b>Gran Total</b>	\$	4.445.370,9	34.951,3	3.551,4	4.483.873,6	443.626,8	135.997,6	3.843,0	139.840,6
-------------------	----	-------------	----------	---------	-------------	-----------	-----------	---------	-----------

Créditos Reestructurados	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Garantía Idónea	Capital	Intereses y Otros	Provisión y Otros	Total Provisiones
A-Normal	\$	14.234,8	136,7	0,0	14.371,5	12.209,0	111,6	0,0	111,6
B-Aceptable		508,5	0,0	0,0	508,5	369,2	35,4	0,0	35,4
C-Apreciable		11.136,4	292,1	0,0	11.428,6	5.971,7	1.351,5	292,1	1.643,6
D-Significativo		13.168,8	378,0	29,9	13.576,8	7.277,1	8.355,9	337,3	8.723,2
E-Incoobrable		1.415,0	1,3	1,6	1.418,0	0,0	1.415,0	1,3	1.418,0
<b>Total Ley</b>	\$	40.463,7	808,2	31,5	41.303,5	25.827,2	11.269,5	630,8	11.931,9

Créditos Reestructurados	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Garantía Idónea	Capital	Intereses y Otros	Provisión y Otros	Total Provisiones
A-Normal		27.667,5	108,5	6,4	27.782,5	1.084,6	2.062,3	8,8	2.072,0
B-Aceptable		51.393,1	784,1	2,9	52.180,2	127,5	1.615,5	23,4	1.640,1
C-Apreciable		6.058,4	94,4	9,7	6.162,6	121,2	1.220,1	41,0	1.267,1
D-Significativo		13.361,5	279,9	27,0	13.668,6	1.361,8	8.877,7	247,5	9.151,5
E-Incoobrable		271,9	4,8	1,0	277,8	58,5	271,9	4,8	277,8
<b>Total Reestructurados</b>	\$	98.752,6	1.272,0	47,1	100.071,8	2.753,8	14.047,6	325,6	14.408,6
<b>Gran Total</b>	\$	139.216,3	2.080,3	78,7	141.375,4	28.581,0	25.317,2	956,5	26.340,6

El detalle de los créditos reestructurados es el siguiente:

Cartera	Riesgo	Ciudad	Sector	No. OP	Capital	
Comercial	Ley 550	Barranquilla	C - Industria de alimentos, bebidas, tabaco y concentrados	1	\$ 6,3	
		Barranquilla	F - Fabción. Derivados del petróleo, abonos, químicos, plástico y caucho	4	925,1	
		Barranquilla	M - Comercio en general	4	165,0	
			<b>Total Barranquilla</b>		<b>9</b>	<b>1.096,5</b>
		Bogotá	A - Agricultura, caza y pesca	5	1.163,3	
		Bogotá	C - Industria de alimentos, bebidas, tabaco y concentrados	3	241,4	
		Bogotá	D - Industria de textiles, cuero y calzado	2	1.120,9	
		Bogotá	F - Fabción. Derivados del petróleo, abonos, químicos, plástico y caucho	1	5,4	
		Bogotá	I - Fabción de maquinaria, motores, accesorios para vehículos y otras ind.	1	295,5	
		Bogotá	L - Comercio de vehículos nuevos y usados , repuestos y mantenimiento	1	45,8	
		Bogotá	O - Transporte de carga y pasajeros y actividades conexas	1	9,5	
		Bogotá	P - Servicios de telecomunicación	1	2.962,9	
		Bogotá	T - Actividades de educación	1	1,2	
		Bogotá	U - Act. de organizaciones, asociaciones, de esparcimiento, cultural y dep.	1	5.297,2	
			<b>Total Bogotá</b>		<b>17</b>	<b>11.143,4</b>
		Bucaramanga	C - Industria de alimentos, bebidas, tabaco y concentrados	1	14,7	
		Bucaramanga	M - Comercio en general	1	1.200,0	
			<b>Total Bucaramanga</b>		<b>2</b>	<b>1.214,7</b>
		Cali	C - Industria de alimentos, bebidas, tabaco y concentrados	1	189,0	
		Cali	F - Fabción. Derivados del petróleo, abonos, químicos, plástico y caucho	1	6,9	
		Cali	G - Fabricación de productos farmaceuticos y sustancias quimicas med.	1	1.002,9	
		Cali	M - Comercio en general	1	56,2	
			<b>Total Cali</b>		<b>4</b>	<b>1.255,1</b>
		Cartagena	A - Agricultura, caza y pesca	4	2.716,1	
			<b>Total Cartagena</b>		<b>4</b>	<b>2.716,1</b>
		Manizales	D - Industria de textiles, cuero y calzado	1	14,8	
			<b>Total Manizales</b>		<b>1</b>	<b>14,8</b>
		Medellín	C - Industria de alimentos, bebidas, tabaco y concentrados	1	174,2	
		Medellín	D - Industria de textiles cuero y calzado	1	7,8	
		Medellín	H - Fabricación de productos minerales y metálicos	2	6.128,4	
		Medellín	V - Actividades varias	1	1.245,5	
			<b>Total Medellín</b>		<b>5</b>	<b>7.556,1</b>
		Total Ley 550			42	\$ 24.996,9
Ley 617	Cali	R - Administración Pública	14	\$ 15.466,7		
	<b>Total CALI</b>		<b>14</b>	<b>\$ 15.466,7</b>		
Total Ley 617			14	\$ 15.466,7		

Continúa

Cartera	Riesgo	Ciudad	Sector	No. OP	Capital		
Comercial	Reestructurados	Barranquilla	H - Fabricación de productos minerales y metálicos	1	22.127,7		
		<b>Total Barranquilla</b>		<b>1</b>	<b>22.127,7</b>		
		Bogotá	F - Fabción. Derivados del petróleo, abonos, químicos, plástico y caucho	2	750,4		
		Bogotá	H - Fabricación de productos minerales y metálicos	3	24.610,1		
		Bogotá	K - Obras civiles de construcción	1	621,6		
		Bogotá	M - Comercio en general	4	1.113,6		
		Bogotá	P - Servicios de telecomunicación	1	19,2		
		Bogotá	Q - Actividades de intermediación financiera	1	51,4		
		<b>Total Bogotá</b>		<b>12</b>	<b>27.166,5</b>		
		Bucaramanga	C - Industria de alimentos, bebidas, tabaco y concentrados	1	217,3		
		<b>Total Bucaramanga</b>		<b>1</b>	<b>217,3</b>		
		Cali	J - Producción y distribución de electricidad, de gas y agua	1	2.809,2		
		<b>Total Cali</b>		<b>1</b>	<b>2.809,2</b>		
		Cartagena	H - Fabricación de productos minerales y metálicos	3	32,5		
		Cartagena	M - Comercio en general	2	48,5		
		Cartagena	V - Actividades varias	1	106,1		
		<b>Total Cartagena</b>		<b>6</b>	<b>187,2</b>		
		Medellín	D - Industria de textiles, cuero y calzado	1	748,1		
		Medellín	I - Fcación de maquinaria,motores, accesorios para vehículos y otras ind.	1	154,1		
		<b>Total Medellín</b>		<b>2</b>	<b>902,3</b>		
		Montería	P - Servicios de telecomunicación	2	20,8		
		<b>Total Montería</b>		<b>2</b>	<b>20,8</b>		
		<b>Total Reestructurados</b>			<b>25</b>	<b>\$ 53.431,3</b>	
		<b>Total Comercial</b>			<b>81</b>	<b>\$ 93.895,0</b>	
		Consumo	Reestructurados	Armenia	W - Asalariados y rentistas de capital	10	126,0
				<b>Total Armenia</b>		<b>10</b>	<b>126,0</b>
				Barranquilla	W - Asalariados y rentistas de capital	348	4.219,2
<b>Total Barranquilla</b>				<b>348</b>	<b>4.219,2</b>		
Bogotá	K - Obras civiles de construcción			1	9,81		
Bogotá	M - Comercio en general			2	39,0		
Bogotá	O - Transporte de carga y pasajeros y actividades conexas			1	38,4		
Bogotá	U - Act. de organizaciones, asociaciones, de esparcimiento, cultural y dep.			1	7,8		
Bogotá	V - Actividades varias			1	23,3		
Bogotá	W - Asalariados y rentistas de capital			1763	23.266,1		
<b>Total Bogotá</b>				<b>1769</b>	<b>23.384,6</b>		
Bucaramanga	W - Asalariados y rentistas de capital			159	1.586,6		
<b>Total Bucaramanga</b>				<b>159</b>	<b>1.586,6</b>		

Cartera	Riesgo	Ciudad	Sector	No. OP	Capital
Consumo	Reestructurados	Cali	W - Asalariados y rentistas de capital	344	4.106,5
		Total Cali		344	4.106,5
		Cartagena	S - Actividades de seguridad social y servicios sociales y de salud	1	24,6
		Cartagena	W - Asalariados y rentistas de capital	301	3.232,5
		Total Cartagena		302	3.257,2
		Cúcuta	W - Asalariados y rentistas de capital	5	129,9
		Total Cúcuta		5	129,9
		Ibagué	W - Asalariados y rentistas de capital	24	520,6
		Total Ibagué		24	520,6
		Manizales	W - Asalariados y rentistas de capital	104	1.058,6
		Total Manizales		104	1.058,6
		Medellín	M - Comercio en general	1	1,4
		Medellín	U - Act. de organizaciones, asociaciones, de esparcimiento, cultural y dep.	1	4,6
		Medellín	V - Actividades varias	2	64,0
		Medellín	W - Asalariados y rentistas de capital	489	3.995,5
		Total Medellín		493	4.065,7
		Montería	W - Asalariados y rentistas de capital	45	674,4
		Total Montería		45	674,4
		Pasto	W - Asalariados y rentistas de capital	3	70,0
		Total Pasto		3	70,0
		Pereira	W - Asalariados y rentistas de capital	126	1.195,6
		Total Pereira		126	1.195,6
		Popayán	V - Actividades varias	1	13,8
Popayán	W - Asalariados y rentistas de capital	58	520,1		
Total Popayán		59	534,0		
Tunja	W - Asalariados y rentistas de capital	20	390,5		
Total Tunja		20	390,51		
Total Reestructurados			3811	45.319,8	
Total Consumo			3.811	\$ 45.319,8	
Vivienda	Reestructurados	Bogotá	W - Asalariados y rentistas de capital	1	1,4
		Total Bogotá		1	1,4
		Total Reestructurados		1	1,4
Total Vivienda			1	\$ 1,4	
Total General			3.893	\$ 139.216,3	

31 de diciembre de 2010

Comercial Garantía Idónea	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Provisión			
					Garantía Idónea	Capital	Intereses y Otros	Total
A - Normal	\$ 420.772,8	2.902,5	4,2	423.679,5	313.995,7	4.812,1	32,7	4.844,8
B - Aceptable	6.569,4	52,1	0,6	6.622,1	4.522,6	349,7	3,4	353,1
C - Apreciable	24.584,2	601,7	0,0	25.185,9	16.047,8	2.620,7	403,0	3.023,7
D - Significativo	4.396,5	400,3	20,6	4.817,4	3.058,4	2.316,6	418,8	2.735,4
E - Incobrable	8.706,2	122,8	0,0	8.829,0	8.168,2	8.706,2	122,8	8.829,0
	\$ 465.029,1	4.079,4	25,4	469.133,9	345.792,7	18.805,3	980,7	19.786,0
<b>Comercial Garantía Otras</b>								
A - Normal	1.426.016,3	12.243,0	3.391,3	1.441.650,6	0,0	18.881,1	332,7	19.213,8
B - Aceptable	9.486,8	127,1	7,5	9.621,4	0,0	762,3	10,3	772,6
C - Apreciable	3.946,6	52,0	0,4	3.999,0	0,0	481,5	33,0	514,5
D - Significativo	23.107,7	495,3	10,1	23.613,1	0,0	15.981,4	503,4	16.484,8
E - Incobrable	670,2	23,1	44,6	737,9	0,0	670,2	67,7	737,9
	\$ 1.463.227,6	12.940,5	3.453,9	1.479.622,0	0,0	36.776,5	947,1	37.723,6
<b>Consumo Garantía Idónea</b>								
A - Normal	46.884,6	576,5	10,1	47.471,2	46.366,7	899,4	13,2	912,6
B - Aceptable	212,2	3,9	1,2	217,3	206,9	15,5	1,1	16,6
C - Apreciable	355,8	5,8	3,5	365,1	352,5	54,0	5,8	59,8
D - Significativo	964,0	19,9	10,8	994,7	919,1	555,5	30,7	586,2
E - Incobrable	192,2	4,9	0,8	197,9	132,9	192,2	5,7	197,9
	\$ 48.608,8	611,0	26,4	49.246,2	47.978,1	1.716,6	56,5	1.773,1
<b>Consumo Garantía Otras</b>								
A - Normal	\$ 1.549.011,8	9.946,9	1.545,4	1.560.504,1	0,0	40.512,4	307,0	40.819,4
B - Aceptable	13.194,9	145,0	30,4	13.370,2	0,0	1.715,4	30,5	1.745,9
C - Apreciable	9.895,2	147,1	23,0	10.065,3	0,0	2.060,6	110,1	2.170,7
D - Significativo	40.325,9	1.337,0	284,0	41.946,9	0,0	30.308,8	1.594,3	31.903,1
E - Incobrable	2.870,4	92,4	40,9	3.003,7	0,0	2.870,4	133,3	3.003,7
	\$ 1.615.298,2	11.668,4	1.923,7	1.628.890,2	0,0	77.467,6	2.175,2	79.642,8
<b>Vivienda</b>								
A - Normal	\$ 2.180,2	4,8	1,5	2.186,5	2.180,2	21,8	1,2	23,0
B - Aceptable	62,5	0,2	0,1	62,8	62,5	2,0	0,3	2,3
C - Apreciable	87,2	0,3	0,4	87,9	87,2	8,8	0,7	9,5
D - Significativo	8,2	0,1	0,2	8,5	8,2	1,6	0,3	1,9
E - Incobrable	75,1	0,4	2,6	78,1	75,1	38,1	3,1	41,2
	\$ 2.413,2	5,8	4,8	2.423,8	2.413,2	72,3	5,6	77,9
<b>Provisión General</b>								
	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	24,1	0,0	0,0
	\$ 2.413,2	5,8	4,8	2.423,8	2.413,2	96,4	5,6	77,9
<b>Gran Total</b>	<b>\$ 3.594.576,9</b>	<b>29.305,1</b>	<b>5.434,2</b>	<b>3.629.316,2</b>	<b>396.184,0</b>	<b>134.862,4</b>	<b>4.165,1</b>	<b>139.003,4</b>

La cartera de créditos bruta por zona geográfica al 31 de diciembre de 2011 y 2010, distribuida en las diferentes ciudades del país es la siguiente:

	2011	2010
Armenia	\$ 20.816,9	\$ 13.890,1
Bucaramanga	216.221,9	186.659,1
Barranquilla	312.610,1	251.534,1
Bogotá	2.530.426,9	1.966.106,3
Buenaventura	0,0	3.415,3
Cartagena	199.838,6	180.287,0
Cali	342.781,8	316.813,4
Cúcuta	9.216,6	2.476,9
Ibagué	28.993,4	25.642,7
Medellín	405.492,8	340.633,7
Manizales	122.840,0	107.915,2
Montería	26.050,5	19.901,0
Pasto	14.838,0	0,0
Pereira	81.973,3	83.780,3
Popayán	25.178,8	20.166,2
Santa Marta	55.434,6	46.578,0
Tunja	50.917,4	28.777,6
Villavicencio	1.739,3	0,0
	\$ 4.445.370,9	\$ 3.594.576,9

La cartera de créditos bruta por sector económico al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

(En Millones De Cop) Calificación / Actividad Económica	Dic-11		Dic-10	
	Valor	%	Valor	%
A - Agricultura, caza y pesca	\$ 81.638,1	1,8%	\$ 66.331,3	1,9%
B - Industrias extractivas	4.774,0	0,1%	4.564,9	0,1%
C - Industria de alimentos, bebidas, tabaco y concentrados	69.359,3	1,5%	66.317,9	1,9%
D - Industria de textiles cuero y calzado	68.418,9	1,5%	55.414,8	1,6%
E - Industria maderera, cartón, papel, empaques e impresos	16.038,7	0,3%	16.018,1	0,4%
F - Fabricación. Derivados del petróleo, abonos, químicos, plástico y caucho	135.834,9	3,0%	88.418,0	2,5%
G - Fabricación de productos farmacéuticos y sustancias químicas med.	64.192,5	1,4%	62.134,5	1,7%
H - Fabricación de productos minerales y metálicos	119.941,3	2,7%	152.675,6	4,3%
I - Fabricación de maquinaria, motores, accesorios para vehículos y otras ind.	27.504,7	0,6%	36.817,9	1,0%
J - Producción y distribución de electricidad, de gas y agua	80.389,1	1,8%	82.809,6	2,3%
K - Obras civiles de construcción	104.672,1	2,3%	60.694,8	1,7%
L - Comercio de vehículos nuevos y usados, repuestos y mantenimiento	58.212,9	1,3%	34.669,3	1,0%
M - Comercio en general	314.466,3	7,0%	320.032,5	9,0%
N - Hoteles y restaurantes	30.755,3	0,6%	15.366,5	0,4%

Continúa

(En Millones De Cop) Calificación / Actividad Económica	Dic-11		Dic-10	
	Valor	%	Valor	%
O - Transporte de carga y pasajeros y actividades conexas	\$ 64.524,1	1,4%	\$ 48.488,3	1,4%
P - Servicios de telecomunicación	38.856,1	0,8%	39.765,7	1,1%
Q - Actividades de intermediación financiera	374.968,7	8,4%	262.675,0	6,5%
R - Administración pública	116.058,2	2,6%	117.795,1	3,3%
S - Actividades de seguridad social y servicios sociales y de salud	177.311,2	3,9%	155.244,9	4,4%
T - Actividades de educación	84.992,2	1,9%	60.352,0	1,7%
U - Act. de organizaciones, asociaciones, de esparcimiento, cultural y dep.	36.262,0	0,8%	34.937,2	1,0%
V - Actividades varias	233.384,2	5,2%	139.516,4	3,9%
W - Asalariados y rentistas de capital	2.142.816,1	48,2%	1.673.536,6	46,9%
<b>Total</b>	<b>\$ 4.445.370,9</b>	<b>100,0%</b>	<b>\$ 3.594.576,9</b>	<b>100,0%</b>

El siguiente es el detalle de la cartera por unidad monetaria:

Garantía Idónea	2011			2010		
	Moneda Legal	Moneda Extranjera	Total	Moneda Legal	Moneda Extranjera	Total
Comercial	509.636,7	27.134,6	536.771,3	435.128,6	29.900,5	465.029,1
Consumo	31.001,7	43,5	31.045,2	48.480,3	128,4	48.608,8
Vivienda	2.178,6	0,0	2.178,6	2.413,2	0,0	2.413,2
<b>Total</b>	<b>542.817,0</b>	<b>27.178,1</b>	<b>569.995,1</b>	<b>486.022,2</b>	<b>30.028,9</b>	<b>516.051,1</b>
<b>Garantía Otras</b>						
Comercial	1.402.999,3	397.164,8	1.800.164,1	1.149.247,2	313.980,4	1.463.227,6
Consumo	2.075.211,7	0,0	2.075.211,7	1.615.298,2	0,0	1.615.298,2
<b>Total</b>	<b>3.478.211,0</b>	<b>397.164,8</b>	<b>3.875.375,8</b>	<b>2.764.545,4</b>	<b>313.980,4</b>	<b>3.078.525,8</b>
	<b>4.021.028,0</b>	<b>424.342,9</b>	<b>4.445.370,9</b>	<b>3.250.567,5</b>	<b>344.009,3</b>	<b>3.594.576,9</b>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 efectuó compras de cartera así:

	2011	2010
Casa Nacional del Profesor S.A. CANAPRO	\$ 19.646,5	\$ 29.239,2
Cooperativa Nacional de Ventas y Comercio Coonavenco Ltda	5.232,0	4.211,0
Cooperativa de Trabajo Asociado de Servicios y Representaciones Integrales "Coopserin"	934,9	1.382,1
Estrategias en Valores S.A. ESTRAVAL	49.965,0	36.484,2
Su Plan Cooperativa Multiactiva	9.739,9	11.753,3
Activos y Finanzas S. A.	32.022,5	21.780,7
Cooperativa Microempresarial de Colombia Limitada Cemcol Ltda	2.431,6	1.541,0
Clave 2000 S.A.	0,0	6.228,0

Continúa

	2011	2010
Cooperativa Multiactiva de Militares Técnicos en Retiro y Personal Civil Coodemil Ltda.	2.277,3	1.372,7
Cooperativa Multiactiva Nacer Coopnacer	7.451,1	7.252,0
Convenio Cooperativa Multiactiva Nacer COOPNACER EXTRACUPO	0,0	693,7
Coordinadora de Servicios Financieros Ltda. "COOSERFIN"	1.823,7	1.515,6
Invergrupo S.A.	0,0	3.628,4
Financiera Juriscoop Cooperativa Financiera "Juriscoop"	0,0	8.217,5
Lagobo Distribuciones S.A. L.G.B. S.A.	7.841,3	7.224,2
Soluciones Prontas Cooperativa Multiactiva	35.908,5	36.212,7
Sociedad Cooperativa de Servicios PIMAR	1.134,6	0,0
Cooperativa Integral Bonanza	1.171,2	0,0
El Cedro Cooperativa Multiactiva	999,3	0,0
Solucion Kapital S.A.	41.232,5	0,0
Cooperativa del Magisterio del Atlántico – COOPEMA	931,4	0,0
Procol de Colombia S.A.	2.207,3	0,0
Cooperativa Multiactiva con Experiencia en Crédito - COOEXPOCREDIT	42.479,9	0,0
Centro de Servicios Crediticios S.A.	59.042,2	0,0
Credivalores - Crediservicios S.A.S.	79.361,1	0,0
Sumas y Soluciones S.A.S	8.445,6	0,0
<b>Total</b>	<b>\$ 412.279,4</b>	<b>\$ 178.736,1</b>

Estas compras de cartera se negocian con responsabilidad de la entidad vendedora, generalmente con el pago de una prima (excepto algunas compras con Coopserin y Canapro, que se hacen con descuento) y se amortizan en la vigencia de los pagarés, cartera que es administrada por el Banco. En el caso de vencimiento de obligaciones y de acuerdo con lo establecido con cada empresa, el Coordinador de Operaciones de Convenios tramita el proceso de reposición de obligaciones en mora, el cual consiste en reemplazar la obligación vencida por una nueva en condiciones similares.

## CASA NACIONAL DEL PROFESOR S. A. CANAPRO

La Cooperativa es una persona jurídica de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro, de carácter multiactiva, de responsabilidad limitada, de número de asociados y patrimonio social variables e ilimitados, regida por los principios y valores universales y la doctrina cooperativa, el derecho colombiano. Fue constituida en 1958, recibiendo reconocimiento legal del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social mediante Resolución 01710 del 17 de Noviembre de 1958. Corresponde a convenio protocolizado a través de la firma de un contrato de compra y venta de cartera, con responsabilidad Banco GNB Sudameris y el cliente que vende la cartera.

Se trata de cartera con calificación "A" a una tasa de compra del DTF. T.A. + 9 M.V, además cumple con las siguientes características:

- Plazo mínimo 12 cuotas y máximo 60 cuotas.
- Cuantía mínima \$1 y máximo de \$200.
- Cartera objeto de la compra debe ser calificación "A" por parte de la entidad.

## COOPERATIVA NACIONAL DE VENTAS Y COMERCIO COONAVENCO LTDA

La Empresa ofrece la cesión de cartera que generan las operaciones comerciales conformadas por pagarés de libranza, con códigos de: Armada Nacional, Casur, Ejército, Fuerza Aérea, ISS, Caja de Retiro, Policía, Metrosalud, y 15 pagadurías más. Corresponde a cartera otorgada a afiliados de "COOPERATIVA NACIONAL DE VENTAS Y COMERCIO COONAVENCO LTDA", la cual se encuentra instrumentada en pagarés debidamente diligenciados, endosados al Banco.

La tasa pactada entre el Banco y COONAVENCO LTDA para la compra es del DTF (T.A) + 10 Puntos.

- Plazo mínimo 12 cuotas.
- Cartera objeto de la compra debe ser calificación "A".

Convenio con extracupo aprobado, el cual es administrado a través de una línea independiente.

## COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE SERVICIOS Y REPRESENTACIONES INTEGRALES "COOPSERIN"

Comprende cartera con destino libre inversión colocada por COOPSERIN y recibida por nuestra entidad, corresponde a cartera colocada a través de convenios de libranza para entidades como Ministerio de Defensa, Armada Nacional, Ejército Nacional, Fuerza Aérea, Policía Nacional, estas libranzas son originadas por prestación de servicios en el área de la salud oral que son atendidas en las clínicas Oral Express, a una tasa de compra del DTF T.A. + 14 puntos.

Las operaciones entregadas por COOPSERIN deben cumplir con las siguientes características:

- El plazo mínimo para la cancelación del crédito es de 12 cuotas.
- Cartera objeto de la compra debe ser calificación "A".

Cuando existan operaciones vencidas estas empresas deben reponer los títulos por obligaciones del mismo valor o mayor.

Retroventa de cartera vencida mayor a 90 días.

## ESTRATEGIAS EN VALORES S.A. ESTRAVAL

Corresponde a compra Cartera convenios de riesgo "A" Normal a una tasa de compra del DTF+10 puntos.

Las operaciones entregadas por Estraval deben cumplir con las siguientes características:

- El plazo mínimo para la cancelación del crédito es de 12 cuotas.
- El saldo de capital mínimo debe ser de \$1.0 y máximo de \$100.0.
- Aprobados 2 periodos de gracia.

Cuando existan operaciones vencidas estas empresas deben reponer los títulos por obligaciones del mismo valor o mayor.

## SU PLAN COOPERATIVA MULTIACTIVA

Ofrece la cesión de la cartera conformada por pagarés de libranza de los FED (Fondo Educativo Distrital) de Cundinamarca, Tolima, Huila, Risaralda, Caldas, Santander, Sucre, Girardot y Dosquebradas, entre otros; Fuerzas Militares, Policía Nacional, Pensionados y Alcaldías. A una tasa de compra del DTF T.A. + 9 puntos.

Las operaciones entregadas por SU PLAN deben cumplir con las siguientes características:

- El plazo mínimo para la cancelación del crédito es de 12 cuotas.
- Cartera objeto de la compra debe ser calificación "A".

Cuando existan operaciones vencidas estas empresas deben reponer los títulos por obligaciones del mismo valor o mayor o ser recompradas de acuerdo con la liquidación.

Retroventa de cartera vencida mayor a 90 días.

## ACTIVOS Y FINANZAS S. A.

Corresponde a cartera destinada para libre inversión colocada a través de convenios de libranza para entidades como la DIAN, Policía Nacional, Fondos Educativos, Fuerzas Armadas, entre otras. Es cartera de riesgo "A" Normal calificada por la entidad a una tasa de compra del DTF T.A.+ 11 puntos.

Las operaciones entregadas por Activos y Finanzas deben cumplir un plazo mínimo para la cancelación del crédito de 12 cuotas.

Cuando existan operaciones vencidas, estas empresas deben reponer los títulos por obligaciones del mismo valor o mayor.

Retroventa de cartera vencida mayor a 90 días.

Convenio con extracupo aprobado, el cual es administrado a través de una línea independiente.

## COOPERATIVA MICROEMPRESARIAL DE COLOMBIA LIMITADA CEMCOL LTDA.

La Cooperativa es una persona jurídica que origina créditos de libranza para entidades con quienes registran códigos, estas son: Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea, FOPEP, Policía Nacional, Cagen, Caja de Retiro, Seguro Social, Casur, entre otros. Corresponde a convenio protocolizado a través de la firma de un contrato de compra y venta de cartera con calificación "A"

cuyos titulares sean empleados públicos con carrera administrativa, asignados para descuentos por nómina de las entidades descritas anteriormente, la cartera que tenga 90 días de vencida se reemplaza por cartera en estado normal y vigente, con responsabilidad del Banco GNB Sudameris y el cliente que vende la cartera.

Tasa de compra del DTF. M.V. + 10 M.V, además cumple con las siguientes características:

- Plazo mínimo 12 cuotas.
- En promedio cada operación de crédito es de \$2.0.
- Cartera objeto de la compra debe ser calificación "A".

## CLAVE 2000 S.A.

Es una entidad que ofrece los servicios de línea de crédito para la financiación de vehículos y pólizas de seguro, de manera ágil y oportuna, a través de convenios establecidos con diferentes entidades financieras reconocidas en el mercado. Corresponde a cartera destinada a la financiación de vehículos con calificación de riesgo "A" Normal, la cual se encuentra instrumentada en pagarés debidamente diligenciados, endosados al Banco y

cuyas obligaciones contenidas en los mismos están garantizadas con prenda sin tenencia del acreedor, las cuales fueron endosadas al Banco.

La tasa pactada entre el Banco y Clave 2000 S.A para la compra la tasa es del DTF T.A + 6 puntos.

El plazo mínimo para la cancelación del crédito es de 12 cuotas.

## COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES TÉCNICOS EN RETIRO Y PERSONAL CIVIL COOPDEMIL LTDA

Esta compañía origina créditos de libranzas para entidades con las cuales está registrada, tales como:

Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea, Fopep, Policía Nacional, Cagen, Caja de Retiro, Seguro Social, Casur, entre otros. A una tasa de compra del DTF T.A. + 10 puntos.

Las operaciones entregadas por COOPDEMIL LTDA deben tener un plazo mínimo para la cancelación del crédito de 12 cuotas.

Cuando existan operaciones vencidas estas empresas deben reponer los títulos por obligaciones del mismo valor o mayor.

Retroventa de cartera vencida mayor a 90 días.

En promedio cada operación de crédito es de \$2.0 con calificación "A" por la entidad.

## COOPERATIVA MULTIACTIVA NACER COOPNACER

Esta compañía origina créditos de libranzas para entidades con las cuales está registrada, tales como: Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea, Policía Nacional, Metrosalud, Caja de Retiro, Seguro Social, Casur y 10 pagadurías más, a una tasa de compra del DTF T.A. + 10 puntos.

Las operaciones entregadas por COOPNACER deben cumplir con las siguientes características:

- El plazo mínimo para la cancelación del crédito es de 12 cuotas.
- Cartera objeto de la compra debe ser calificación "A".

Convenio con extracupo aprobado, el cual es administrado a través de una línea independiente y mantiene las mismas condiciones que la línea principal.

## COORDINADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS LTDA "COOSERFIN"

Esta compañía origina créditos de libranzas para entidades con las cuales está registrada, tales como: Ejército Nacional, Fuerza Aérea, Fopep, Policía Nacional, Cagen, Caja de Retiro, Seguro Social, Casur, entre otros. A una tasa de compra del DTF T.A. + 10 puntos.

Las operaciones entregadas por COOSERFIN deben cumplir con las siguientes características:

- El plazo mínimo para la cancelación del crédito es de 12 cuotas.
- Cartera objeto de la compra debe ser calificación "A".

Cuando existan operaciones vencidas estas empresas deben reponer los títulos por obligaciones del mismo valor o mayor.

Retroventa de cartera vencida mayor a 90 días.

## INVERGRUPO S. A.

Corresponde a cartera destinada a la financiación de vehículos con calificación de riesgo "A" Normal, la cual se encuentra instrumentada en pagarés debidamente diligenciados, endosados al Banco y cuyas obligaciones contenidas en los mismos están garantizadas con prenda sin tenencia del acreedor, las cuales fueron endosadas al Banco.

La tasa pactada entre el Banco e Invergrupo S.A. para la compra es del DTF (T.A) + 9 Puntos.

El plazo mínimo para la cancelación del crédito es de 12 cuotas.

Créditos \$25 vehículo (promedio).

Créditos \$80 garantía hipotecaria (promedio), a partir de mayo 2008.

## FINANCIERA JURISCOOP COOPERATIVA FINANCIERA "JURISCOOP"

Esta compañía origina créditos de libranzas para entidades con las cuales está registrada, tales como: Sistema de la Rama Judicial y otros. A una tasa de compra del 9,00 % E.A.

Las operaciones entregadas por JURISCOOP deben cumplir con las siguientes características:

- El plazo mínimo para la cancelación del crédito es de 12 cuotas.
- Cartera objeto de la compra debe ser calificación "A".
- Afiliados a la cooperativa del sistema nacional de justicia JURISCOOP.

## LAGOBO DISTRIBUCIONES S.A. L.G.B. S.A.

Esta compañía origina créditos de libranzas para entidades con las cuales está registrada, tales como: Policía Nacional, Ejército Nacional, Caja de Retiro, Contraloría, Seguro Social, entre otras. A una tasa de compra del DTF T.A. + 9 puntos.

Las operaciones entregadas por LAGOBO S.A. Deben cumplir con las siguientes características:

- El plazo mínimo para la cancelación del crédito es de 12 cuotas.
- Cartera objeto de la compra debe ser calificación "A".
- El pago al Banco será realizado por "SOCIEDAD COOPERATIVA DE MILITARES RETIRADOS SOCOMIR".
- Afiliados a la cooperativa del sistema nacional de justicia JURISCOOP.
- El promedio de cada operación de crédito es de \$1.0.

## SOLUCIONES PRONTAS COOPERATIVA MULTIACTIVA

Esta compañía ofrece la cesión de cartera conformada por pagarés de libranza de los FED de Cundinamarca, Tolima, Huila, Risaralda, Caldas, Santander, Sucre, Girardot y Dosquebradas entre otros; Fuerzas Militares, Policía Nacional, Pensionados, y Alcaldías. A una tasa de compra del DTF T.A. + 9 puntos.

Las operaciones entregadas por SOLUCIONES PRONTAS deben cumplir con las siguientes características:

- El plazo mínimo para la cancelación del crédito es de 12 cuotas.
- Cartera objeto de la compra debe ser calificación "A".

Cuando existan operaciones vencidas estas empresas deben reponer los títulos por obligaciones del mismo valor o mayor.

Retroventa de cartera vencida mayor a 90 días.

Convenio con extracupo aprobado, el cual es administrado a través de una línea independiente.

## SOCIEDAD COOPERATIVA DE SERVICIOS PIMAR

Compra de cartera con responsabilidad conformada por pagarés de libranzas con códigos de Fopep, Previsora, Caprecom, Seguro Social, Policía Nacional, Ministerio de Defensa, Ferrocarriles y Fondos Educativos Departamentales a una tasa de compra del DTF T.A. + 10 puntos.

Las operaciones entregadas por COOPIMAR deben cumplir con las siguientes características:

- Compra de operaciones con un plazo mínimo para la cancelación del crédito de 12 cuotas, y plazo máximo 60 cuotas.
- Cartera objeto de la compra debe ser calificación "A".
- Saldos de capital se encuentren entre \$1.0 y \$50.0.

## COOPERATIVA INTEGRAL BONANZA

Compra de cartera con responsabilidad conformada por pagarés de libranzas con códigos de Fopep, Previsora, Caprecom, Seguro Social, Policía Nacional, Ministerio de Defensa, Ferrocarriles y Fondos Educativos Departamentales a una tasa de compra del DTF T.A. + 10 puntos.

Las operaciones entregadas por COOBONANZA deben cumplir con las siguientes características:

- Compra de operaciones con un plazo mínimo para la cancelación del crédito de 12 cuotas, y plazo máximo 60 cuotas.
- Cartera objeto de la compra debe ser calificación "A".
- Saldos de capital se encuentren entre \$1.0 y \$50.0.

## EL CEDRO COOPERATIVA MULTIACTIVA

Compra de cartera con responsabilidad conformada por pagarés de libranzas con códigos de Armada Nacional, Casur, Ejército Nacional, Fuerza Aérea, Seguro Social, Caja de Retiro a una tasa de compra del DTF T.A. + 10 puntos.

Las operaciones entregadas por EL CEDRO deben cumplir con las siguientes características:

- Compra de operaciones con un plazo mínimo para la cancelación del crédito de 12 cuotas, y plazo máximo 60 cuotas.
- Cartera objeto de la compra debe ser calificación "A".
- Saldos de capital se encuentren entre \$1.0 y \$50.0.

## PROCOL DE COLOMBIA S.A.

Compra de cartera con responsabilidad conformada por pagarés de libranzas con códigos de los FED Regionales de la Costa como Guajira, Sucre y Bolívar, realiza recaudo a través de las cuentas del banco, a una tasa de compra del DTF T.A. + 10 puntos.

Las operaciones entregadas por PROCOL deben cumplir con las siguientes características:

- Compra de operaciones con un plazo mínimo para la cancelación del crédito de 12 cuotas, y plazo máximo 72 cuotas.
- Cartera objeto de la compra debe ser calificación "A".

## SOLUCION KAPITAL S.A.

Compra de cartera con responsabilidad conformada por pagarés de libranzas de los FED Regionales de la Costa como Guajira, Sucre y Bolívar, realiza recaudo a través de las cuentas del banco, operaciones se realizan a una tasa fija de compra de 13% E.A.

Las operaciones entregadas por SOLUCION KAPITAL deben cumplir con las siguientes características:

- Compra de operaciones con un plazo mínimo para la cancelación del crédito de 12 cuotas, y plazo máximo 72 cuotas.
- Cartera objeto de la compra debe ser calificación "A".

## COOPERATIVA DEL MAGISTERIO DEL ATLÁNTICO – COOPEMA

Compra de cartera con responsabilidad conformada por pagarés de libranzas con códigos de Magisterio del Atlántico (Profesores), realiza recaudo a través de cuentas en el banco, a una tasa de compra del DTF T.A. + 10 puntos.

Las operaciones entregadas por COOPEMA deben cumplir con las siguientes características:

- Compra de operaciones con un plazo mínimo para la cancelación del crédito de 12 cuotas, y plazo máximo 60 cuotas.
- Cartera objeto de la compra debe ser calificación "A".

## COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CRÉDITO

Compra de cartera con responsabilidad conformada por pagarés de libranzas con códigos de Armada Nacional, Casur, Ejercito Nacional, Fuerza Aérea, Seguro Social, Caja de Retiro, Docentes, etc. a una tasa de compra del DTF T.A. + 10 puntos.

Las operaciones entregadas por COOEXPOCREDIT deben cumplir con las siguientes características:

- Compra de operaciones con un plazo mínimo para la cancelación del crédito de 12 cuotas, y plazo máximo 60 cuotas.
- Cartera objeto de la compra debe ser calificación "A".

## CENTRO DE SERVICIOS CREDITICIOS S.A.S.

Esta compañía ofrece la cesión de cartera conformada por pagarés de libranza de los FED de Cundinamarca, Tolima, Huila, Risaralda, Caldas, Santander, Sucre, Girardot y Dosquebradas entre otros; Fuerzas Militares, Policía Nacional, Pensionados, y Alcaldías. A una tasa de compra del DTF T.A. + 9 puntos.

Las operaciones entregadas por C.S.C deben cumplir con las siguientes características:

- El plazo mínimo para la cancelación del crédito es de 12 cuotas.
- Cartera objeto de la compra debe ser calificación "A".

Cuando existan operaciones vencidas estas empresas deben reponer los títulos por obligaciones del mismo valor o mayor.

## CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.S

Compra de cartera con responsabilidad conformada por pagarés de libranzas Etc. a una tasa de compra del DTF T.A. + 8 puntos.

Las operaciones entregadas por CREDIVALORES deben cumplir con las siguientes características:

- Compra de operaciones con un plazo mínimo para la cancelación del crédito de 12 cuotas, y plazo máximo 72 cuotas.
- Cartera objeto de la compra debe ser calificación "A".

## SUMAS Y SOLUCIONES S.A.S

Esta compañía ofrece la cesión de cartera conformada por pagarés de libranza del Ministerio de Defensa, Ejército Nacional, Armada, FAC, FOPEP, INPEC, CREMIL, etc. A una tasa de compra del DTF T.A. + 10 puntos.

Las operaciones entregadas por SUMAS Y SOLUCIONES deben cumplir con las siguientes características:

- El plazo mínimo para la cancelación del crédito es de 12 cuotas.
- Cartera objeto de la compra debe ser calificación "A".

### ► Castigos de Cartera

El siguiente es el detalle de Castigos de Cartera al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011				2010			
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total
Comercial	\$ 995,7	0,0	24,6	1.020,3	3.839,2	153,8	10,8	4.003,7
Consumo	6.906,1	0,0	107,1	7.013,2	15.893,9	692,4	260,2	16.846,6
Total general	\$ 7.901,8	0,0	131,7	8.033,5	19.733,1	846,2	271,0	20.850,3

### ► Provisión para Cartera de Créditos

El movimiento de las provisiones para capital por modalidad de crédito es el siguiente:

	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 55.581,8	79.184,2	72,3	134.838,3
Más: Gasto provisión cartera	31.878,1	65.167,7	24,6	97.070,4
Menos :Castigos cartera	(995,7)	(6.906,1)	0,0	(7.901,8)
Recuperación de provisión	(29.945,7)	(37.400,6)	0,0	(67.346,3)
Movimiento, condonaciones y reclasificaciones	(9.388,7)	(11.276,2)	(19,9)	(20.684,8)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 47.129,8	88.769,0	77,0	135.975,8

### ► Provisión General de Cartera

	2011	2010
Saldo inicial	\$ 24,1	1,9
Más : Gasto Provisión General,	,0	22,5
Recuperación de provisión	(2,3)	(0,3)
Saldo	\$ 21,8	24,1

## 8 Aceptaciones, Operaciones de Contado y con Instrumentos Financieros Derivados.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de las aceptaciones bancarias y derivados es el siguiente:

	2011	2010
Aceptaciones Bancarias en Plazo	\$ 713,5	389,8
<b>Contratos Forward</b>		
Derechos de compra sobre divisas	15.721,7	100.833,6
Derechos de venta sobre divisas	7.664,8	18.498,9
Obligaciones de compra sobre divisas	(15.086,9)	(97.472,5)
Obligaciones de venta sobre divisas	(7.626,2)	(17.478,6)
	\$ 673,4	4.381,4
<b>Contratos de Futuros Especulación</b>		
Derechos de venta sobre divisas	0,0	5.722,5
Puts sobre divisas	0,0	(5.722,5)
	0,0	0,0
	\$ 1.386,9	4.771,2

Los resultados por valoración de operaciones de contado y derivados son:

### Derivados

Forward compra de divisas	\$ (2.615,4)	(3.820,4)
Forward venta de divisas	827,2	8.133,7
Futuros Compra de títulos	(18,6)	(40,8)
Futuro de Venta de títulos	6,0	0,0
Futuros de venta de divisas	401,5	391,4
Futuros compra de divisas	(261,4)	(63,4)

### Operaciones de Contado

Compra de divisas	69,1	46,6
Venta de divisas	292,4	(45,9)
	\$ (1.299,2)	3.818,4

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existían restricciones o gravámenes de índole jurídico o financiero sobre los derivados.

Las operaciones forward de divisas con clientes se hacen con estudio previo, realizado por el área de crédito del Banco, y en un alto porcentaje se encuentran cubiertas con contraparte del sector financiero.

## 9 Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el detalle de intereses y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	2011	2010
Intereses Cartera de créditos	\$ 34.951,3	29.305,1
Otras:		
Venta de bienes	0,0	138,0
Anticipos contratos y proveedores	559,5	125,9
Adelantos al personal	4,8	0,6
Faltantes en caja	3,0	6,7
Reclamos a compañías aseguradoras	11,5	74,9
Pago por cuenta de clientes	281,1	391,8
Diversas	154,0	417,9
	\$ 1.013,9	1.155,8

El siguiente es el movimiento de las provisiones de cuentas por cobrar:

	2011	2010
Saldo inicial	\$ 4.165,0	5.345,5
Más:		
Provisión cargada a gastos :		
Individual procíclico	2.658,5	3.198,3
Individual contracíclico	252,9	350,8
Menos:		
Reintegro provisión	(1.307,0)	(1.877,0)
Movimiento por castigos, reclasificaciones y condonaciones	(1.926,7)	(2.852,6)
Saldo final	\$ 3.842,7	4.165,0

## 10 Bienes Realizables, Recibidos en Pago y Bienes Restituídos

El detalle de los bienes recibidos en pago al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Bienes inmuebles	\$ 4.075,3	6.024,7
Bienes muebles	5.019,7	5.019,7
Costo ajustado	9.095,0	11.044,4
Menos provisión	(8.384,5)	(9.233,1)
	\$ 710,5	1.811,3

El detalle de los bienes recibidos en pago, de acuerdo con el tiempo de permanencia, es el siguiente:

31 de diciembre 2011	Menor de 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total	Provisión
Inmuebles	\$ 212,1	0,0	166,1	3.697,1	4.075,3	3.415,9
Muebles	0,0	174,7	340,1	4.504,9	5.019,7	4.968,6
	\$ 212,1	174,7	506,2	8.202,0	9.095,0	8.384,5

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los bienes recibidos en pago representaban el punto cero uno por ciento (0.01%), del total de activos del Banco. Teniendo en cuenta la mínima participación de los bienes recibidos en pago dentro de los activos, el efecto sobre los resultados del ejercicio no es significativo.

La administración del Banco ha adelantado las gestiones de venta dentro del plazo previsto por las normas aplicables.

El movimiento de la provisión para bienes recibidos en pago es el siguiente:

	2011	2010
Saldo inicial	\$ 9.233,1	11.061,7
Más:		
Provisión cargada a gastos	262,3	279,9
Menos:		
Recuperación provisión	(939,6)	(1.570,0)
Movimiento reclasificaciones y retiros de provisiones	(171,3)	(538,5)
Saldo final	\$ 8.384,5	9.233,1

## 11 Propiedades y Equipo

El costo neto de propiedades y equipo de uso propio incluido ajustes por inflación al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es:

	2011	2010
Terrenos	\$ 10.249,1	10.249,1
Construcciones en Curso – Edificio GNB Sudameris Bogotá	42.281,5	22.131,6
Edificios	29.142,0	29.142,0
Equipos, muebles y enseres	20.099,0	20.061,6
Equipo de computación	25.479,8	25.191,0
Vehículos	631,1	631,0
Depreciación acumulada	(54.272,3)	(51.368,0)
	\$ 73.610,2	56.038,3

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, existen pólizas de seguros que cubren riesgos de sustracción, incendio, terremoto, asonada, motín, explosión, erupción volcánica, baja tensión, pérdida o daños a oficinas y vehículos.

La valorización de los bienes inmuebles está soportada con avalúos menores a dos años.

La depreciación cargada a gastos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 fue de \$3.713,9 y \$3.932,2, respectivamente.

No existen hipotecas o reservas de dominio sobre los bienes, ni han sido cedidos en garantía prenda.

## 12 Otros Activos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, existen aportes permanentes en Clubes Sociales por \$262,5.

El movimiento de los gastos anticipados y cargos diferidos durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

Gastos Anticipados	2011	2010
Intereses	0,2	0,2
Seguros	333,1	253,2
Mantenimiento Equipos	11,4	12,2
Prima Cartera por amortizar	20.319,3	34.403,8
Gastos anticipados cartera convenios	811,8	755,3
Otros	309,4	135,7
	21.785,2	35.560,4
<b>Cargos Diferidos</b>		
Impuesto al Patrimonio (1)	24.922,7	0,0
Impuesto diferido débito	774,1	0,0
Remodelaciones	611,2	615,6
Programas para computador software	2.014,4	2.847,9
Útiles y papelería	0,0	2,1
Mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento	1.366,4	1.911,4
Contribuciones y afiliaciones	7,7	24,6
Otros	138,9	265,1
	29.835,4	5.666,7
<b>Total gastos anticipados y cargos diferidos</b>	<b>\$ 51.620,6</b>	<b>41.227,1</b>

(1) De acuerdo con la Ley 1370 de 2009 y el Decreto 4825 de 2010, el Banco aplicó la tarifa del 6% sobre el patrimonio líquido al 1º de enero de 2011. La causación total del impuesto ascendió a \$33.230,3, afectando la cuenta de cargos diferidos.

## 12.1 Activos Intangibles Crédito Mercantil

	2011	2010
Crédito Mercantil Servivalores GNB Sudameris S.A.	\$ 1.886,5	1.886,5
Amortización Acumulada - Crédito Mercantil Servivalores GNB Sudameris S.A.	(691,7)	(503,1)
Crédito Mercantil - Nacional de Valores S.A.	2.014,5	1.654,7
Amortización Acumulada - Crédito Mercantil Nacional de Valores S.A.	(455,0)	(137,9)
	\$ 2.754,3	2.900,2

## 12.2 Crédito Mercantil Servivalores GNB Sudameris S.A.

Por la compra de Sumavalores S.A. Comisionista de Bolsa (hoy Servivalores GNB Sudameris S.A.), realizada en abril de 2008, se registró crédito mercantil por \$1.886,5, el cual se amortiza en ciento veinte (120) alícuotas mensuales. El saldo pendiente de amortizar es \$1.194,8.

## 12.3 Crédito Mercantil Nacional de Valores

Por la compra de Nacional de Valores S.A. Comisionista de Bolsa, realizada en junio de 2010 (hoy fusionada con Servivalores GNB Sudameris S.A.), se registró un crédito mercantil por \$1.654,7 y por la compra de 51.440 acciones de Sara Clemencia Mantilla el 15 de junio de 2011 se incrementó el crédito mercantil en \$1.194,8. El crédito mercantil se amortiza en setenta y dos (72) alícuotas mensuales. El saldo pendiente de amortizar es \$1.559,5.

La fusión por absorción de Nacional de Valores S.A. (entidad absorbida) con Servivalores GNB Sudameris S.A.(entidad absorbente) fue autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución 1871 de septiembre 22 de 2010 y protocolizada en escritura pública número 3299 del 1 de octubre de 2010.

El detalle de otros activos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Créditos a empleados	\$ 15.808,6	15.401,2
Depósitos en garantía	42,6	42,6
Cartas de crédito pago diferido	308,3	1.221,5
Bienes de arte y cultura	1.221,1	1.001,7
Derechos en fideicomiso	5.392,2	5.162,1
Diversos	239,5	102,7
	\$ 23.012,3	22.931,8

El Banco evaluó el ciento por ciento (100%) de los créditos a empleados, el resultado de la calificación al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

2011 (Totales empleados)									
					Provisiones				
Consumo Garantía Idónea	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Garantía Idónea	Capital	Intereses y Otros	Total	
A - Normal	\$ 472,5	0,0	0,0	\$ 472,5	448,5	4,7	0,0	4,7	
	472,5	0,0	0,0	472,5	448,5	4,7	0,0	4,7	
Consumo Garantía Otras									
A - Normal	3.795,5	0,0	0,0	3.795,5	0,0	38,0	0,0	38,0	
B - Aceptable	2,0	0,0	0,0	2,0	0,0	0,1	0,0	0,1	
C - Apreciable	4,0	0,0	0,0	4,0	0,0	0,8	0,0	0,8	
D - Significativo	57,5	0,0	0,0	57,5	0,0	28,7	0,0	28,7	
	3.859,0	0,0	0,0	3.859,0	0,0	67,6	0,0	67,6	
Vivienda									
A - Normal	11.477,1	0,0	0,0	11.477,1	11.477,1	114,8	0,0	114,8	
	11.477,1	0,0	0,0	11.477,1	11.477,1	114,8	0,0	114,8	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 15.808,6</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>15.808,6</b>	<b>11.925,6</b>	<b>187,1</b>	<b>0,0</b>	<b>187,1</b>	

2010 (Totales empleados)									
					Provisiones				
Consumo Garantía Idónea	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Total	Garantía Idónea	Capital	Intereses y Otros	Total	
A - Normal	\$ 491,1	0,0	0,0	491,1	462,1	4,9	0,0	4,9	
	491,1	0,0	0,0	491,1	462,1	4,9	0,0	4,9	
Consumo Garantía Otras									
A - Normal	3.714,1	0,0	0,0	3.714,1	0,0	37,1	0,0	37,1	
B - Aceptable	1,7	0,0	0,0	1,7	0,0	0,1	0,0	0,1	
	3.715,8	0,0	0,0	3.715,8	0,0	37,2	0,0	37,2	
Vivienda									
A - Normal	11.194,3	0,0	0,0	11.194,3	11.194,3	111,9	0,0	111,9	
	11.194,3	0,0	0,0	11.194,3	11.194,3	111,9	0,0	111,9	
<b>TOTAL</b>	<b>\$15.401,2</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>15.401,2</b>	<b>11.656,4</b>	<b>154,0</b>	<b>0,0</b>	<b>154,0</b>	

Los créditos otorgados a empleados, para vivienda y vehículo, están respaldados con garantías idóneas.

El saldo de los intereses por cobrar es cero, por cuanto se cancelan mensualmente con la cuota incluida en el descuento de nómina.

El movimiento de la provisión de otros activos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Saldo inicial	\$ 1.009,8	1.130,2
Más:		
Provisión cargada a gastos	148,8	102,3
Traslado Provisiones cxc (1)	138,0	0,0
Movimiento retiros de provisión y castigos	(108,5)	(222,7)
Recuperaciones de Provisión	( 112,3)	0,0
Saldo final	\$ 1.075,8	1.009,8

(1) Se trasladó provisión de cuentas por cobrar Abrenuncio por \$122 y de Grupo Lesinge Comercializador por \$16, los cuales estaban provisionados al 100%.

## 13 Valorizaciones y Desvalorizaciones

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de las valorizaciones es el siguiente:

	2011	2010
Servitrust GNB Sudameris S.A.	\$ 4.536,8	5.832,7
Deceval S.A.	105,4	117,3
Servivalores GNB Sudameris S.A.	0,0	2.451,0
ACH Colombia S. A.	92,3	111,2
Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización– Servibanca S.A.	13.243,5	12.281,7
Cámara de Compensación de Divisas	19,8	2,5
Propiedades y equipo	62.238,5	52.568,3
Bienes de arte y cultura	574,1	574,1
	\$ 80.810,4	73.938,8

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las desvalorizaciones fueron:

	2011	2010
Servivalores GNB Sudameris S.A.	\$ 1.141,5	0,0
Cámara de Riesgo Central de Contraparte	97,3	93,2
	\$ 1.238,8	93,2

## 14 Depósitos y Exigibilidades

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el detalle de los Certificados de Depósito a Término y de otros Depósitos y Exigibilidades es el siguiente:

Certificados de depósito a término	2011	2010
Menos de 6 meses	\$ 792.753,1	859.756,3
Igual a 6 meses y menor de 12 meses	946.437,9	1.041.207,5
Mayores a 12 meses y menores a 18 meses	410.648,2	197.721,1
Mayores a 18 meses	567.667,5	512.173,0
	\$ 2.717.506,7	2.610.857,9
<b>Otros</b>		
Depósitos especiales	224,7	213,9
Exigibilidades por servicios bancarios	59.456,8	60.017,7
	\$ 59.681,5	60.231,6

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, sobre los depósitos en moneda legal, se constituyó un encaje obligatorio en las siguientes proporciones:

Cuenta	Porcentaje de Encaje	
	2011	2010
Depósitos en cuenta corriente	11,0%	11,0%
Depósitos especiales	11,0%	11,0%
Exigibilidades por servicios bancarios	11,0%	11,0%
Contribución sobre transacciones	11,0%	11,0%
Cheques girados no cobrados	11,0%	11,0%
Recaudos realizados	11,0%	11,0%
Otras cuentas por pagar diversas	11,0%	11,0%
Cuentas canceladas	11,0%	11,0%
Depósitos de ahorro	11,0%	11,0%
Certificados de depósito a término menores de 18 meses	4,5%	4,5%
Certificados de depósito a término iguales o superiores a 18 meses	0,0%	0,0%

## 15 Posiciones Pasivas en Operaciones de Mercado Monetario y Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de las posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario y relacionadas es el siguiente :

	2011	2010
Fondos interbancarios comprados ordinarios	\$ 116.105,1	200.060,2
Compromiso de Transferencia en Operaciones Repo cerrados	1.580.603,1	770.157,6
Compromiso de Transferencia en Operaciones Simultáneas	330.699,0	701.841,6
	\$ 2.027.407,2	1.672.059,4

El costo financiero promedio mensual durante el año 2011 fue de \$153,8, para los fondos interbancarios y de \$816,6 para los compromisos de recompra de Inversiones.

## 16 Aceptaciones Bancarias en Circulación e Instrumentos Financieros Derivados

El siguiente es el detalle al 31 de diciembre de 2011 y 2010

	2011	2010
Certificados de Depósito a Término	\$ 713,5	389,8
Contratos Forward de Especulación		
Derechos de compra de monedas	\$ (17.975,4)	(11.292,2)
Derechos de venta de monedas	(26.802,7)	(101.762,2)
Obligaciones de compra de monedas	18.161,8	11.865,0
Obligaciones de venta de monedas	28.113,3	105.002,4
	1.497,0	3.813,0
	\$ 2.210,5	4.202,8

Según lo indicado en el capítulo XVIII de la Circular Externa 100 de la Superintendencia Financiera de Colombia, los instrumentos Financieros derivados que arrojen precio justo de intercambio desfavorable para el Banco, se deben registrar en el pasivo, separando el valor del derecho y el valor de la obligación.

De esta misma forma, si el resultado es favorable para el Banco se debe registrar en el activo efectuando la misma separación.

## 17 Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Los créditos de bancos y otras obligaciones financieras incluyen saldos con vencimientos a corto y largo plazo, cuyo detalle al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se presenta a continuación:

### 31 de diciembre 2011

	Corto Plazo < a 1 año	Mediano Plazo 1 y 2 años	Largo Plazo Más de 3 años	Total
Banco de Comercio Exterior, Bancoldex S.A.	\$ 58.423,3	35.000,6	139.736,2	233.160,1
Finagro	1.569,5	1.58,3	5.515,9	7.243,7
Findeter	112,5	0,0	448.464,4	448.576,9
Entidades del Exterior	274.561,6	0,0	0,0	274.561,5
	\$ 334.666,9	35.158,9	593.716,5	963.542,3

### 31 de diciembre 2011

	Corto Plazo < a 1 año	Mediano Plazo 1 y 2 años	Largo Plazo Más de 3 años	Total
Banco de Comercio Exterior, Bancoldex S.A.	\$ 74.346,4	63.723,3	101.657,5	239.727,2
Finagro	1.760,9	4.413,2	5.886,9	12.061,0
Findeter	37,5	463,8	378.087,1	378.588,4
Entidades del Exterior	242.490,8	0,0	0,0	242.490,8
	\$ 318.635,6	68.600,3	485.631,5	872.867,4

Estos créditos son garantizados con pagarés para el caso de las entidades nacionales, y los créditos del exterior son financiaciones otorgadas con base en cupos de crédito.

El costo por intereses al 31 de diciembre de 2011 y 2010 llevado a resultados es:

	2011	2010
Banco de Comercio Exterior, Bancoldex S.A.	\$10.439,2	14.205,7
Finagro	334,8	727,4
Findeter	26.813,7	32.777,3
Entidades del Exterior	4.567,5	4.278,0
	\$42.155,2	51.988,4

## 18 Cuentas por Pagar – Otras

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de las cuentas por pagar otras es el siguiente:

	2011	2010
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 318,0	67,9
Contribución sobre transacciones	1.166,1	633,3
Impuesto de timbre	0,5	1,0
Proveedores	1.930,9	2.530,1
Retenciones y aportes laborales	3.047,1	2.465,8
Primas de seguros	835,6	852,1
Cheques girados no cobrados	1.548,4	1.323,4
Recaudos realizados (1)	3.908,8	5.255,1
Ascredibanca y Servibanca	6.586,0	5.949,0
Pagos masivos convenios	15.966,1	4.448,3
Cuentas por pagar redención Bonos de Paz	3.323,6	3.344,5
Convenio de pago ISS	35.752,9	59.103,3
Impuesto al Patrimonio	24.922,7	0,0
Diversas	11.832,6	1.818,3
	\$ 111.139,3	87.792,1

(1) Los recaudos incluyen recibo oficial de pagos nacionales, impuesto de declaración de importación, predial, impuesto al patrimonio entre otros.

## 19 Otros Pasivos

Las obligaciones laborales, incluyendo vacaciones acumuladas, se contabilizan mensualmente y se ajustan al fin de cada período con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

El Instituto de Seguros Sociales “ISS” y otras entidades administradoras de pensiones reciben contribuciones del Banco y de sus trabajadores para asumir el pasivo por pensiones de vejez de dichos trabajadores.

El detalle de las obligaciones laborales consolidadas al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	2011	2010
Cesantías consolidadas	\$ 2.292,4	2.092,5
Intereses sobre cesantías	266,9	241,8
Vacaciones consolidadas	2.910,8	2.942,7
Prima de año cumplido	312,8	329,2
	\$ 5.782,9	5.606,2

El movimiento de los ingresos anticipados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, es el siguiente:

	Saldo 2010	Abonos	Cargos	Saldo 2011
Descuento compra de cartera	\$ 428,0	63,8	104,9	386,9
Comisiones	112,2	233,1	263,6	81,7
	\$ 540,2	296,9	368,5	468,6

## Pensiones de Jubilación

El cálculo se realizó utilizando el método de las rentas fraccionarias vencidas, acorde con lo dispuesto por el Artículo 112 del Estatuto Tributario, e incorporando las normas del Decreto 2783 de Diciembre 20 de 2001, en lo que hace referencia a la parte tributaria, así como lo dispuesto en la Resolución 1555 de 2010 (Tabla de mortalidad Rentistas RV08).

El cálculo actuarial de pensiones de jubilación, con corte al 31 de diciembre de 2011, fue de \$18.588,3, de los cuales el Banco tiene provisionado \$15.937,6, correspondientes al ochenta y cinco punto setenta y cuatro por ciento (85.74%). De acuerdo con el Decreto 4565 del 7 de diciembre de 2010, el cálculo

actuarial debe quedar provisionado en su totalidad en el año 2029, razón por la cual el porcentaje restante, catorce punto veintiséis por ciento (14.26%), se distribuirá en los períodos restantes.

El Banco presentó el cálculo actuarial del año 2011 por \$18.588,3 a la Superintendencia Financiera de Colombia, entidad que lo aprobó mediante comunicación 2011077915-009-000, de fecha 2 de diciembre de 2011.

El siguiente es el movimiento de saldos por pensiones de jubilación al 31 de diciembre de 2010 y 2011.

	Cálculo Actuarial	Pensiones por Amortizar	Saldo
Saldo al 31 de Diciembre de 2010	\$ 18.935,5	(2.998,1)	15.937,3
Ajustes al Cálculo Actuarial 2011	1.526,6	(1.526,3)	0,3
Pagos Efectuados durante el año 2011	(1.873,8)	0,0	(1.873,8)
Amortizaciones periodo 2011	0,0	1.873,8	1.873,8
Saldo al 31 de diciembre de 2011	\$ 18.588,3	(2.650,7)	15.937,6

El siguiente es el detalle de otros pasivos – otros al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011	2010
Cartas de crédito pago diferido	\$ 308,3	1.221,5
Sobrantes en canje y caja	6,4	15,0
Abonos diferidos (Intereses capitalizados)	681,3	2.179,2
Abonos para aplicar a Obligaciones	0,0	6,1
Impuesto de Renta Diferido	822,0	0,0
Otros	785,9	1.474,2
	\$ 2.603,9	4.896,0

## 20 Pasivos Estimados y Provisiones

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de los pasivos estimados y provisiones es el siguiente:

	2011	2010
Obligaciones laborales consolidadas	\$ 1.437,8	1.653,7
Impuestos (1)	5.404,8	37.024,0
Otros:		
Contribuciones	252,0	357,6
Multas y sanciones	1.359,6	5.675,2
Provisión servicios públicos	495,3	670,0
Contingencia bonos pensionales – Recursos Humanos	274,3	329,9
Seguro de Depósito	4.458,6	3.653,0
Provisión gastos causados no pagados (2)	654,1	1.139,2
	\$ 14.336,5	50.502,6

(1) Disminución ocasionada por menor valor del impuesto de renta del periodo 2011, que fue inferior en \$14.150 y por las retenciones en la fuente que le practicaron al Banco, las cuales fueron superiores en \$17.019 con respecto al 2010.

## 21 Capital Social

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle del capital social es el siguiente:

Capital autorizado	\$	50.000,0
Número de Acciones suscritas y pagadas con valor nominal \$400 c/u (en pesos)		111.623.534,0
Número de Acciones por suscribir		13.376.466,0
Capital suscrito y pagado	\$	44.649,4

## 22 Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas.

El siguiente es el detalle de la Reserva Legal al 31 de diciembre de 2011 y 2010.

	2011	2010
Apropiación de utilidades líquidas	\$251.493,8	182.627,7
Prima en colocación de acciones	121.006,9	121.006,9
	\$372.500,7	303.634,6

## 23 Cuentas Contingentes

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

Acreedoras:	2011	2010
Garantías bancarias	\$ 24.545,2	42.852,0
Cartas de crédito	23.424,7	29.054,3
Operaciones simultáneas	594.391,9	0,0
Créditos aprobados no desembolsados	8.504,4	4.330,0
Apertura de crédito	83.436,5	87.159,8
Litigios de carácter administrativo, judicial y laboral	32.154,3	32.672,7
Otras contingencias	4,0	493,7
	\$ 766.461,0	196.562,5

Deudoras:		
Valores entregados en Operaciones Repo y Simultáneas	1.947.725,2	1.509.713,6
Valores entregados en Operaciones Relacionadas	15.168,2	0,0
Intereses Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero	8.438,2	8.504,5
	\$ 1.971.331,6	1.518.218,1

## 24 Cuentas de Orden

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de las cuentas de orden es el siguiente:

Deudoras:	2011	2010
Bienes y valores entregados en custodia	\$ 2.592.358,0	2.408.554,7
Bienes y valores entregados en garantía	9.375,9	9.375,9
Remesas y otros efectos al cobro	7,8	113,9
Activos castigados	194.686,5	194.324,8
Propiedades y equipo totalmente depreciados	37.596,4	33.934,5
Inversiones Negociables títulos de deuda	1.242.476,2	1.656.838,5
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	1.732.725,9	1.628.929,9
Inversiones para mantener al vencimiento	941.326,4	0,0
Líneas de crédito directas	87,4	86,1
Ajustes por inflación de los activos	13.592,2	13.829,5
Valor fiscal de los activos	8.256.071,9	7.250.904,0
Cuentas por cobrar intereses inversiones negociables títulos de deuda	30.691,9	68.831,0
Nuevos préstamos cartera agropecuaria	4.307,4	10.636,9
Operaciones recíprocas	81.073,2	69.956,6
Otras	3.957.199,0	3.816.134,1
	\$19.093.576,1	17.162.450,4
Acreedoras:		
Bienes y valores recibidos en custodia	113.856,7	0,2
Bienes y valores recibidos en garantía para futuros créditos	533.893,3	563.139,9
Bienes y valores recibidos en garantía otras	1.902.223,2	1.578.347,5
Cobranzas recibidas	1.374,3	1.166,6
Ajuste por inflación del patrimonio	36.804,6	45.112,2
Capitalización por revalorización del patrimonio	2.993,2	2.993,2
Rendimientos de inversiones negociables en títulos de deuda	143.500,4	61.019,4
Valor fiscal del patrimonio	559.155,2	505.375,4
Calificación de cartera por categorías y clases de garantías	4.483.728,3	3.627.097,7
Control codeudores	1.340.646,1	7.476.317,0
Control avalúos	2.251.111,2	2.581.278,1
Referencia Convenios	8.840.542,6	336.020,4
Otras	189.306,5	336.020,4
	\$20.399.135,6	16.777.867,6

## 25 Transacciones con Partes Relacionadas

Se consideran como partes relacionadas los principales accionistas, miembros de la Junta Directiva y las empresas donde el Banco posee inversiones superiores al diez por ciento (10%) o existen intereses económicos, administrativos o financieros. Adicionalmente, compañías donde los accionistas o miembros de la Junta Directiva tengan una participación superior al diez por ciento (10%).

Al cierre de 31 de diciembre de 2011, el accionista GLENOAKS INVESTMENT S.A. presenta dos

créditos por USD23.500.000 y USD4.000.000, con garantía de Standby y vencimiento el 2 de enero de 2012 y 12 de marzo de 2012, respectivamente, a una tasa de libor más 3,85.

El accionista Gilex Holding, al cierre del 31 de diciembre de 2011 presenta tres créditos en dólares por USD12.000.000; USD12.000.000 y USD3.700.000 con vencimiento el 26 de marzo, el 15 de febrero y 20 de marzo de 2012, respectivamente y a una tasa de libor más 3,85.

## Operaciones con Compañías Vinculadas

Las compañías vinculadas, según la definición de la Administración, son las subordinadas, a continuación se detallan los saldos y compromisos significativos a las compañías vinculadas al 31 de diciembre de 2010 y 2011.

### Servitrust GNB Sudameris S.A.

	2011	2010
<b>Pasivos:</b>		
Depósitos y Exigibilidades	\$ 3.362,7	10.002,9
<b>Gastos Operacionales Directos:</b>		
Intereses, comisiones y otros	\$ 244,5	204,8
<b>Ingresos Operacionales:</b>		
Dividendos recibidos	2.419,3	1.802,2
Diversos	134,3	122,4
	2.553,6	1.924,6

Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización  
– Servibanca S.A.

	2011	2010
<b>Pasivos:</b>		
Depósitos y Exigibilidades	15.527,1	21.129,2
<b>Ingresos:</b>		
Comisiones	40,7	15,4
Dividendos recibidos	8.835,9	6.970,9
Diversos	687,8	569,8
	9.564,4	7.556,1
<b>Gastos Operacionales Directos</b>		
Intereses y comisiones	1.432,1	1.366,8
Diversos	226,1	0,0
	1.658,2	1.366,8

## Servivalores GNB Sudameris Valores - Comisionista de Bolsa

	2011	2010
<b>Pasivos:</b>		
Depósitos y Exigibilidades	\$ 794,3	3.910,8
<b>Ingresos:</b>		
Dividendos	4.364,7	1.229,0
Comisiones	2,6	5,8
Diversos	35,9	36,0
	4.403,2	1.270,8
<b>Gastos Operacionales Directos</b>		
Intereses y Comisiones	\$ 2.768,5	2.152,1

Las operaciones celebradas con las partes relacionadas se efectuaron bajo las condiciones vigentes en el mercado para operaciones similares.

## Operaciones Celebradas con Miembros de la Junta Directiva y Representantes Legales

Por concepto de asistencia a las reuniones de Junta Directiva se pagaron honorarios a los Directores por \$59.8 y \$64.7 durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los miembros de Junta Directiva considerados para efecto de la revelación de esta nota, fueron las personas posesionadas como tal, ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas.

## 26 Ingresos y Gastos Operacionales – Otros

Los ingresos operacionales otros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se detallan a continuación:

	2011	2010
Cables, portes, teléfonos	\$ 332,8	353,2
Venta de chequeras	1.934,5	2.062,7
Ingresos diferencial seguros convenios	11.050,9	8.756,3
Penalizaciones	3.101,0	0,0
Otros	524,2	939,5
	\$ 16.943,4	12.111,7

El siguiente es el detalle de gastos operacionales – otros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 :

	2011	2010
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 9.586,1	10.542,8
Impuestos (industria y comercio, predial, registro, timbres, vehículos, sobretasas, otros.)	5.775,3	6.088,9
Arrendamientos	3.171,4	2.876,9
Contribuciones y afiliaciones	5.877,9	5.686,7
Seguros	17.120,5	14.913,9
Mantenimiento y reparaciones	5.571,6	4.871,3
Adecuación e instalación de oficinas	92,6	83,0
<b>Diversos:</b>		
Servicio de aseo y vigilancia	3.503,1	3.407,4
Servicios temporales	8.431,2	6.664,6
Publicidad y propaganda	647,7	931,1
Relaciones públicas	64,1	51,1
Servicios públicos	5.542,2	5.658,3
Gastos de viaje	231,1	220,5
Transporte	4.542,8	4.317,6
Útiles y papelería	2.283,8	2.209,6
Donaciones	52,2	104,1
Procesamiento de datos	2.672,3	2.682,4
Gastos judiciales	227,0	177,3
Consultas	673,6	638,5
Manejo efectivo en tránsito	126,7	108,7
Microfilmación	348,3	310,4
Varios	992,1	1.061,6
	\$ 77.533,6	73.606,7

## 27 Gasto Provisiones - Otras

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle del gasto de Provisiones - Otras es el siguiente:

	2011	2010
Bienes recibidos en pago	\$ 262,3	279,9
Otros Activos	148,8	102,3
Otras provisiones – Procesos Administrativos	559,5	297,7
	\$ 970,6	679,9

## 28 Ingresos no Operacionales – Otros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de los ingresos no operacionales es el siguiente:

Ingresos no operacionales	2011	2010
Utilidad en venta de propiedades y equipos	\$ 15,1	201,0
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago	54,9	221,2
<b>Recuperaciones:</b>		
Bienes Cartera de créditos castigadas	8.179,9	8.723,3
Provisiones daciones en pago	939,6	1.570,0
Otras recuperaciones	3.336,9	6.774,0
Recuperación Provisiones inversiones	0,0	62,5
Devolución Fogafin	3.148,1	2.086,3
Otras recuperaciones	3.099,5	0,0
	18.704,0	19.216,1
Arrendamientos	946,6	1.011,1
Otros ingresos no operacionales	898,9	246,2
	1.845,5	1.257,3
	\$ 20.619,5	20.895,6

## 29 Impuesto Sobre la Renta

La siguiente es la conciliación entre la utilidad contable antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable estimada por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

	2011	2010
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ 139.864,5	162.007,6
Más gastos no deducibles:		
Multas y sanciones por desenchajes e impuestos	854,7	337,6
Otros gastos no deducibles: Contribución transacciones	7.189,5	7.907,1
Otras provisiones y gastos no deducibles	1.282,8	518,3
Valor Ingreso fiscal venta de BRDP	0,0	796,3
Menos Partidas que disminuyen para efectos fiscales:		
Dividendos recibidos no gravados	(10.928,0)	(8.998,9)
Valor efecto neto por valoración de inversiones y contratos derivados	(15.733,4)	4.506,7
Valor reintegro provisiones varias	(3.336,9)	(1.902,7)
Menos: Valor efecto cálculo Actuarial	(413,2)	(3.475,9)
Más (menos) Efecto neto por pago impuesto de industria y comercio	(88,3)	(142,3)
Renta Líquida Ordinaria estimada	118.691,7	161.553,8
Renta presuntiva aplicable	21.295,9	15.964,3
Renta gravable estimada	118.691,7	161.553,8
Rentas exentas	(1.294,2)	(1.335,5)
Renta Líquida Gravable	117.397,5	160.218,3
Impuesto a la tasa nominal 33%	38.741,2	52.872,0
Impuesto Diferido de renta 33%	47,8	0,0
Exceso (defecto) provisión renta 2011 y 2010	11,0	78,0
Total gasto por impuesto de renta	\$ 38.800,0	52.950,0

El patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal al 31 de diciembre de 2011 y 2010 por lo siguiente:

	2011	2010
Patrimonio contable:	\$ 636.284.4	599.181.6
Más: partidas que incrementan el patrimonio para fines fiscales:		
Reajustes fiscales de activos	4.020.2	4.459.7
Provisión edificios, bienes recibidos en pago y otros	3.852.6	3.656.7
Multas y sanciones	1.359.5	5.675.1
Impuesto diferido por pagar	821.9	0
Menos: partidas que disminuyen el patrimonio para fines fiscales		
Impuesto diferido por cobrar	(774.0)	0
Valorizaciones contables de activos	(61.573.7)	(53.142.3)
Patrimonio fiscal estimado	\$ 583.990.9	559.830.8

Los siguientes conceptos originan el Movimiento del Impuesto Diferido

	2011	2010
Provisión de Industria y Comercio	1.522,1	0
Contratos de derivados financieros	823,5	0
Pensiones de Jubilación	2.490,8	0

Sobre la Renta del año gravable 2005, la DIAN generó el 26 de junio de 2009 liquidación oficial No. 312412009000043, rechazando deducciones por diferidos contabilizados en años anteriores, con una pretensión de \$6.376. El 29 de octubre de 2009 el Banco presentó demanda ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca solicitando la acción de nulidad a la citada liquidación. El 14 de septiembre de 2011, el Tribunal Administrativo

de Cundinamarca, falló en primera instancia declarando la nulidad parcial del acto administrativo, actualmente se encuentra en proceso de apelación por las partes.

Las declaraciones de los años gravables 2005, 2007 y 2008, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales.

## Impuesto al Patrimonio

El Banco GNB Sudameris S. A., está sujeto al impuesto al patrimonio y sobretasa establecido para el año 2011 por la Ley 1370 de 2009 y el Decreto Legislativo 4825 de 2010 a la tarifa del 6% liquidado sobre el patrimonio líquido del 1° de enero de 2011.

Para propósitos de la contabilización, el Banco adoptó como política imputarlo anualmente contra la revalorización patrimonial tomando como base lo establecido en el Decreto 514 de 2010 que adicionó el artículo 78 del Decreto 2649 de 1993. Por lo anterior, el impuesto presenta el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2011:

Valor del Impuesto según la declaración presentada	33.230,3
Monto amortizado a revalorización patrimonial año 2011	8.307,6
Saldo por amortizar registrado en cargos diferidos	24.922,7

## 30 Contingencias

### Procesos en Contra del Banco

Al 31 de diciembre de 2011, el Banco atendía procesos administrativos y judiciales en contra, que difícilmente se pueden clasificar en las distintas contingencias reglamentadas en la norma legal (Decreto 2649/93).

En concordancia con instrucciones impartidas en la Circular Externa 066 de 2001 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se valoraron las pretensiones de los procesos en contra con base en análisis y conceptos de los abogados encargados.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el resultado de la valoración de las pretensiones por los procesos civiles, administrativos y laborales en contra del Banco ascendió a \$31.653,2 y \$32.672,7, respectivamente, constituyéndose provisiones sobre las contingencias probables por \$1.566,9 y \$5.882,5, respectivamente; valores a 31 de diciembre de 2011 y 2010 incluyen \$207,3 por provisión de bien recibido en dación en pago.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos civiles ascendió a \$18.283,6 y \$16.938,2 respectivamente y sobre las mismas se reconocieron provisiones por \$385,4 y \$1.991,0, respectivamente; valores a 31 de diciembre de 2011 y 2010 incluyen \$207,3 por provisión de bien recibido en dación en pago.

Las pretensiones por procesos administrativos de carácter tributario y laborales, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ascendieron a \$13.369,5 y \$14.480,9, respectivamente con una provisión constituida sobre las contingencias por \$1.181,5 y \$3.227,9.

En lo referente a los procesos restantes, el Banco se encuentra haciendo uso de los recursos legales para desvirtuar los valores determinados por las autoridades tributarias, y sobre los mismos, se han constituido las provisiones exigidas por la Ley.

## 31 Relación Activos Ponderados por Nivel de Riesgo - Patrimonio Técnico

El patrimonio técnico no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo, conforme lo señala el artículo segundo del Decreto 1720 de 2001. El cumplimiento individual se verifica mensualmente, y semestralmente en forma consolidada con sus filiales. La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría, se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera de Colombia, a cada uno de los rubros del activo, cuentas contingentes, negocios y encargos fiduciarios establecidos en el plan único de cuentas. A partir del 30 de enero de 2002, adicionalmente se incluyen los riesgos de mercado como parte de los activos ponderados por riesgo.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la relación lograda por el Banco fue del diez punto ochenta y uno por ciento (10.81%) y once punto cincuenta y uno por ciento (11.51%), respectivamente.

## 32 Administración y Gestión de Riesgo

La actividad con instrumentos financieros puede suponer la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgo por parte de los intermediarios del mercado de valores. Los riesgos relacionados con los instrumentos financieros son:

### ▸ Riesgo de Mercado

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor de los portafolios, las caídas del valor de las carteras colectivas o fondos administrados, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

### ▸ Riesgo de Crédito y Contraparte

Es la pérdida económica generada por el posible incumplimiento de la contraparte, de los términos y condiciones establecidos en un contrato o en un instrumento de deuda, ya sea por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas.

El riesgo de contraparte existe en todas las actividades que dependan del desempeño de emisores, contrapartes y virtualmente en todos los mercados de capitales y operaciones de trading que involucren exposición de crédito

### ▸ Riesgo de Liquidez

Corresponde a la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago o que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas poniendo en riesgo la imagen y reputación de la entidad.

### ▸ Riesgo Operacional

El manejo del riesgo operacional implica la gestión eficiente de los mecanismos de control y la adecuada estructura administrativa que optimice las operaciones del Banco. Los pilares fundamentales de la gestión operativa son:

Organización y segregación de funciones, establecimiento de procedimientos claros de

operación, recurso humano calificado y una adecuada plataforma tecnológica y de seguridad que soporte la operación.

La Administración del Banco estableció las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles de riesgo razonables y permiten la evaluación, verificación, medición, control y prevención de manera oportuna y sistemática en los procesos.

## ▸ Riesgo Legal

La División Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo en las operaciones efectuadas por el Banco. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente el riesgo legal de las operaciones, garantizando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren correctamente documentadas y analiza y redacta los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

El Banco respeta los derechos de autor, utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados.

## ▸ Principios de la Gestión de Riesgos

Los principios que enmarcan la gestión del Sistema de Administración de Riesgos del Banco GNB Sudameris, constituyen los fundamentos y condiciones imprescindibles para garantizar el efectivo desarrollo de las actividades encaminadas al control, monitoreo y mitigación de riesgos inherentes a las operaciones de tesorería y de administración de portafolios. Los principios son los siguientes:

**Principio de Independencia.** La gestión de riesgos es exclusiva, independiente, autónoma y abarca todos los niveles de la Entidad.

**Principio de Rentabilidad.** La rentabilidad esperada debe sujetarse a las políticas de riesgo, estructura y liquidez de los portafolios. El riesgo debe ser identificado, medido y valorado para su control y mitigación, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Entidad.

**Principio de Seguridad.** Los recursos de cada portafolio deben ser invertidos en condiciones que aseguren, en todo momento, que el riesgo asumido sea gestionable y se encuentre dentro de niveles aceptables.

**Principio de Eficiencia.** La infraestructura de riesgos debe ser adecuada en términos de personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos, facilitando una segregación clara de roles y responsabilidades, y la asignación eficiente de los recursos.

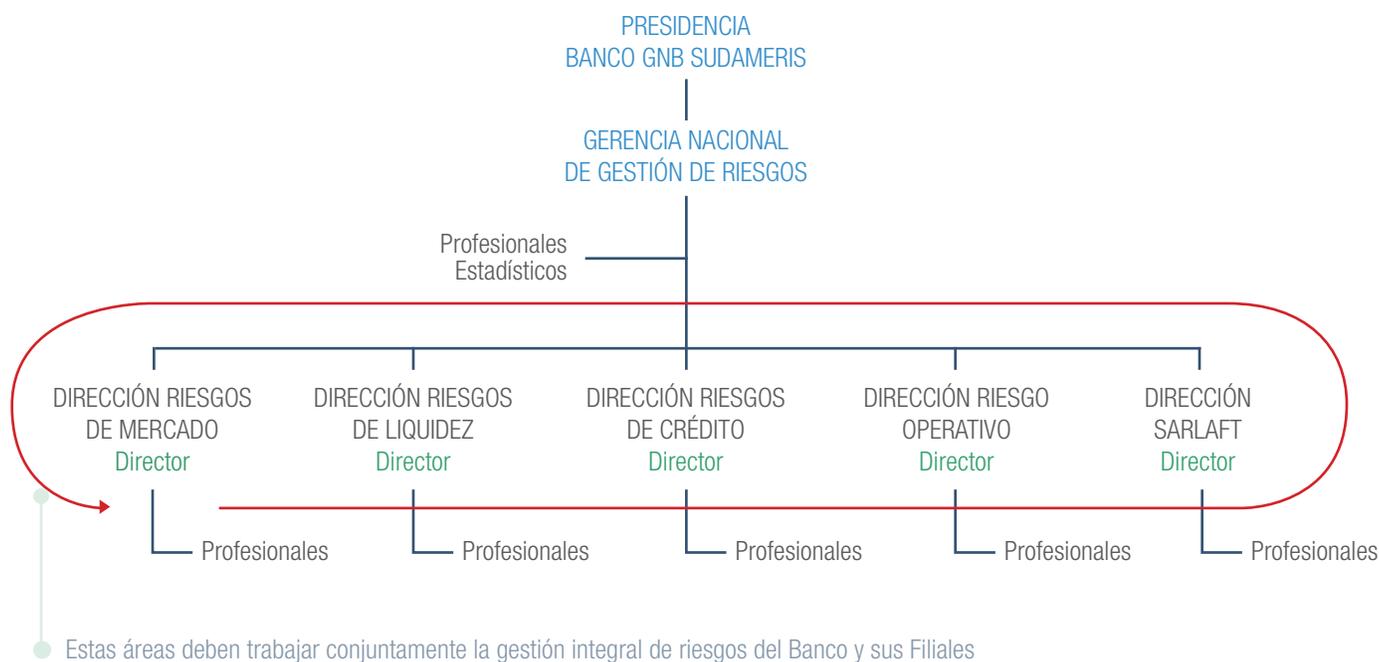
## ▸ Administración de la Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos para el Banco GNB Sudameris constituye un elemento fundamental para lograr eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de los reportes y el cumplimiento de leyes, normas y reglamentos, por ello su importancia en el logro de los objetivos estratégicos de la Entidad.

El análisis del contexto estratégico en el cual desarrolla sus actividades, permite al Banco GNB Sudameris determinar métodos para prevenir la materialización de eventos que afecten el normal desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos trazados por de la Entidad, o en caso que ello no resulte razonablemente posible, implementar medidas de tratamiento y mitigación de riesgos para disminuir su impacto.

## ► Estructura Organizacional Gestión de Riesgos

Con el objetivo de preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y capacidad operativa, así como salvaguardar los recursos que administra, el Banco GNB Sudameris cuenta con un sistema integral de administración de riesgos y una estructura organizacional que permite la minimización de costos y daños causados por éstos



## ► Comité de Gestión de Riesgos

El esquema organizacional y de gestión integral se complementa con la participación del Comité de Gestión de Riesgos, cuyo objetivo primordial consiste en apoyar a la Junta Directiva en el seguimiento y control al cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos para la Entidad y los portafolios administrados.

Aspectos evaluados en el Comité:

- Definición de la estrategia de riesgos
- Revisión periódica del funcionamiento de los Sistemas de Administración de Riesgos y los modelos que soportan su gestión.
- Evaluación del grado de exposición de riesgos de la Entidad y seguimiento las acciones encaminadas para su control, monitoreo y mitigación.
- Análisis de la composición de portafolios, y exposición al riesgo de Liquidez y Mercado
- Definición de Límites de Exposición, por riesgo, plazo, montos, monedas y aprobación de cupos de contraparte.
- Análisis de variables económicas y monetarias y su impacto en la liquidez de la economía y el comportamiento de los instrumentos financieros.
- Evaluación y cumplimiento de la normatividad emitida por los reguladores del sector financiero.

## ▸ Concentración de Riesgos

En el ámbito de riesgos de mercado se aprueban anualmente límites por VaR de acuerdo con la estructura de portafolio y negocios administrados, cupos de contraparte para el sector financiero y real, atribuciones para operaciones y stop loss. Estos límites combinan diferentes variables, estudios estadísticos y econométricos previos que contemplan el capital económico, volatilidad de los resultados y estrategia de la Entidad.

La gestión del riesgo de emisor y contraparte se encuentra soportada en adecuada asignación y control permanente de los cupos.

Los cupos de contrapartes son calculados a través de un modelo interno el cual evalúa anualmente los indicadores: exposición patrimonial por cartera vencida, incremento patrimonial año corrido y efecto de los ingresos no operacionales, teniendo como base la estructura financiera de los emisores o contrapartes objeto de análisis; estos cupos

asignados son sometidos a análisis y autorización por parte de la Junta Directiva.

La Dirección de Riesgo de Mercado permanentemente realiza seguimiento de la actuación de cada contraparte en el mercado, en donde se conocen factores cualitativos tales como: incumplimientos, ventas o adquisiciones de entidades, liquidación o intervención de entidades, sanciones, entre otras.

Respecto a Riesgo de Liquidez, se establecen estrategias claras sobre las fuentes de fondeo, concentración máxima en recursos y participaciones en las Filiales, a este nivel la operativa está basada en un profundo conocimiento de las contrapartes y los mercados. La gestión del Riesgo de Liquidez busca a corto plazo, garantizar el pago oportuno de los compromisos de la Entidad, sin tener que recurrir a la búsqueda de fondos en condiciones graves y que puedan afectar y deteriorar el buen nombre de la Entidad. En el mediano plazo la gestión tiene como objetivo velar por la estructura financiera del Banco, prestando atención a la coyuntura financiera, política y de los mercados de capitales.

El manejo del riesgo operacional implica la gestión eficiente de los mecanismos de control y la adecuada estructura administrativa que optimice las operaciones del Banco. Los pilares fundamentales de la gestión operativa son: Organización y segregación de funciones, establecimiento de procedimientos claros de operación, recurso humano calificado y una adecuada plataforma tecnológica y de seguridad que soporte la operación. Para todos ellos el Banco estableció las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles de riesgo razonables y permiten medición, control y prevención oportuna en los procesos.

## ▸ Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT

El Banco GNB Sudameris S.A. consciente que el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo están presentes en alguna medida en el entorno de los negocios y que representan una gran amenaza para la estabilidad del sistema financiero, da estricto cumplimiento a lo establecido en los artículos 102 y subsiguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, al Título I, Capítulo Décimo Primero de la Circular Básica Jurídica y las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

Como entidad sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco GNB Sudameris S.A. ha adoptado medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir que sea utilizada para dar apariencia de legalidad a activos

provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

Conforme a lo anterior, la Junta Directiva, con el apoyo de la Gerencia General y del Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, las cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos.

El SARLAFT implementado abarca todas las actividades que realiza el Banco GNB Sudameris S.A. en desarrollo de su objeto social principal, y prevé procedimientos y metodologías que lo protegen de ser utilizado en forma directa, es decir a través de sus accionistas, administradores y vinculados, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de

recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

El Banco GNB Sudameris S.A. cuenta con diferentes órganos de control que hacen parte del proceso de administración del riesgo LA/FT como son: la Unidad de Cumplimiento liderada por el Oficial de Cumplimiento, la Auditoría General y la Revisoría Fiscal, quienes están encargados de velar por la adecuada implementación del SARLAFT y promover la adopción de los correctivos necesarios para su mejoramiento.

Además de lo anterior, y en cumplimiento a lo establecido en la Circular Externa 038 de 2009 que reglamenta el Sistema de Control Interno, se creó la Dirección SARLAFT adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, cuya función principal es diseñar y desarrollar las

metodologías establecidas para la segmentación, identificación, medición, control y monitoreo del riesgo LA/FT.

El Banco GNB Sudameris S.A. cuenta con un programa de capacitación anual liderado por el Oficial de Cumplimiento, cuyo objetivo es impulsar la cultura de SARLAFT, el cual es dirigido a todos los funcionarios.

Los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en los Manuales de Procedimientos SARLAFT y el Código de Conducta, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva de la entidad.

En lo que tiene que ver con efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, el Banco GNB Sudameris S.A. no se ha visto afectado patrimonialmente por hechos que involucren estas actividades.

## ▸ Sistema de Administración de Riesgo Operativo -SARO-

El 2011 ha sido el año de consolidación del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO, por cuanto se concluyó la migración de las evaluaciones de riesgo al software ERA (Enterprise Risk Assesor), lo que permitió generar desde allí los informes trimestrales y el perfil de riesgo de la Entidad con el análisis respectivo. El software contribuyó en buena medida a automatizar los procesos de identificación, análisis, medición y monitoreo de los riesgos operativos y a la generación de reportes, así como también a la inclusión de eventos de riesgo.

Durante el año se continuaron revisando las evaluaciones de riesgo, conjuntamente con las áreas para afinar las calificaciones de riesgos, considerando que la valoración inicial fue completamente cualitativa, además se efectuó una evaluación detallada de los procesos más susceptibles de fraude de las áreas de Operaciones y Tecnología, con lo cual se complementaron y actualizaron las matrices de riesgo.

Además se continuó con los procesos de monitoreo dando mayor énfasis a los riesgos más altos y a los planes de tratamiento en curso. Adicionalmente, se inició el ajuste de los procedimientos de monitoreo con el fin de incluir de manera periódica actividades basadas en indicadores y eventos, teniendo en cuenta su clasificación e impacto económico con base en los registros históricos de los eventos reportados y la conciliación contable correspondiente para determinar su comportamiento y evolución y así tener un criterio adicional para el cálculo de los perfiles de riesgo de cada área.

Así mismo, se hizo énfasis en la capacitación relacionada con el sistema ERA y en la conceptualización del Sistema de Riesgo Operativo a un grupo de directivos de la Entidad.

Finalmente, es importante mencionar que el perfil de riesgo residual de la entidad durante el año 2011 mostró una tendencia moderada y baja, es así como al corte del año, del 100% de los riesgos identificados el 70% son bajos y moderados.

## ▸ Plan de Continuidad

Durante el 2011 se implementó la Infraestructura tecnológica para contingencia en el centro de cómputo alternativo de IBM. El diseño de dicha infraestructura, permite en la actualidad, mediante un esquema de virtualización, replicar en línea los datos de los sistemas, con lo cual es posible atender los procesos críticos del negocio, ante fallas o daños significativos de las instalaciones donde opera el Centro de Cómputo principal de la entidad. El diseño de dicha infraestructura consideró el desarrollo de pruebas funcionales. Así mismo, la Entidad participó en pruebas con proveedores de servicios, en especial de telecomunicaciones.

## ▸ Sistema de Atención al Consumidor Financiero - SAC

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero –SAC, fue implementado en la Entidad a partir del 1º de enero de 2011, en cumplimiento a la Circular Externa 015 de 2010, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El Banco GNB Sudameris y sus Filiales implementaron el Sistema de Atención al Consumidor Financiero–SAC, a través del cual se busca consolidar un ambiente de atención, protección y respeto frente al Consumidor Financiero.

Durante el año 2011, se adelantó y cumplió con todos los aspectos relacionados con la Administración del SAC, con base en las políticas, procedimientos, estructura e infraestructura definidas por la Entidad y que está relacionada con el desarrollo de un Plan de Capacitación, un Programa de Educación Financiera y revisión y optimización de los procesos de atención de requerimientos, quejas y reclamos.

## 33 Gobierno Corporativo

El Banco tiene un Código de Buen Gobierno que contiene las normas para su administración, conducta y divulgación de la información en cumplimiento de lo dispuesto en la normatividad vigente.

En este código, se han compilado las normas generales de carácter legal, las normas particulares al sector financiero, y las normas exclusivas del Banco GNB Sudameris S.A., sus estatutos, sus reglamentos y sus manuales.

### ▸ Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos, y han sido debidamente enterados de los procesos y de la estructura de negocios de la entidad con el fin de brindar el apoyo, monitoreo y seguimiento debidos. Las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, se encuentran debidamente determinados, y la Junta Directiva y la Alta Gerencia intervienen, conforme a parámetros y atribuciones claramente establecidos, en la aprobación de los límites de operación de las diferentes negociaciones, entre otros aspectos.

### ▸ Políticas y División de Funciones

Existe claridad sobre el contenido de la política de gestión o administración de riesgo, la cual ha sido impartida por la alta dirección y está integrada con la gestión de riesgo de las demás actividades del Banco. En este orden de ideas, permanentemente se analizan el contenido y claridad de dichas políticas, existiendo áreas especializadas en la identificación, estimación, administración y control de los riesgos inherentes a los diferentes negocios.

### ▸ Reportes a la Junta Directiva

La información sobre las posiciones en riesgo se reporta a la Alta Gerencia y, en cada sesión, a la Junta Directiva, existiendo en el Banco los reportes y medios de comunicación para informar sobre estas posiciones de forma clara, precisa y oportuna. Dichos reportes contienen las exposiciones por tipo de riesgo, área de negocio y por portafolio, así como los cumplimientos de los límites, operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones del mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

### ▸ Infraestructura Tecnológica

Las áreas de control y gestión de riesgos del Banco cuentan con la infraestructura tecnológica adecuada para el procesamiento, almacenamiento y distribución de la información. Esta infraestructura brinda los resultados necesarios, tanto por el tipo de operaciones que se realizan, como por el volumen de las mismas, existiendo un monitoreo y control de la gestión de riesgo de acuerdo con la complejidad de las operaciones realizadas. De esta manera, se garantiza la integridad y confiabilidad de la información, así como la de los sistemas para el manejo adecuado y oportuno de las posiciones de riesgo.

## ▸ Metodología para Medición de Riesgos

Las metodologías con las que cuenta el Banco para la medición de riesgos le permiten identificar perfectamente los diferentes tipos existentes. En este orden de ideas, en el Banco se ha previsto, para cada tipo de riesgo, diversos tipos de sistemas de medición, con el fin de determinar, con un alto grado de confiabilidad, los riesgos inherentes al negocio.

## ▸ Estructura Organizacional

Las áreas de negociación, control de riesgo y de contabilidad del Banco son totalmente independientes, sin que sobre esta independencia lleguen a incidir el volumen o tipo de operaciones que se realizan en el Banco.

Es así como existe plena autonomía entre las diferentes áreas que intervienen en las operaciones, la negociación

(front office), el control de riesgos (middle office) y la contabilización (back office). Se cuenta con un sistema de autorizaciones que garantiza seguridad en la negociación, facilita un control efectivo de las condiciones pactadas, y permite una contabilización fiable de manera rápida y precisa.

Adicionalmente, la Revisoría Fiscal y la Auditoría General realizan

diversos tipos de revisiones: las cotidianas, las regulares, y las esporádicas. Dichas autoridades, presentan sus observaciones y recomendaciones en relación a todos los aspectos que consideren necesarios, para que el Banco adopte las medidas conducentes para su regulación y para el mejoramiento de los procesos.

## ▸ Recurso Humano

El capital humano que conforma el área de riesgos es idóneo, suficiente y está altamente calificado y preparado, tanto académica como profesionalmente.

La Institución ha diseñado el Código de Conducta y de Ética de cumplimiento obligatorio, el cual se enmarca en el respeto de las conductas éticas y de negocios, con apego a la Ley y a las normas que regulan la actividad financiera, y el cual es compatible con los más altos estándares de calidad.

## ▸ Verificación de Operaciones

En las negociaciones existen óptimos mecanismos de seguridad que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación propios de la entidad. Adicionalmente, la contabilización de las operaciones se realiza de forma automática y precisa, sin incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

## ▸ Auditoría

La Auditoría General del Banco, está al tanto de las operaciones, los períodos de revisión y las recomendaciones que se realizan con relación al cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones de mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como de las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas que son atendidas por el Banco.

## ▸ Controles de Ley

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011, el Banco dio cumplimiento a los requerimientos de encaje, posición propia, capital mínimo, relación de solvencia, efectuó las inversiones obligatorias y pagó los seguros de depósito a FOGAFIN y las contribuciones a los entes gubernamentales de vigilancia, así como los impuestos nacionales y municipales que se liquidaron de acuerdo con su operación.

## 34 Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de informe del Revisor Fiscal, el Banco no registró eventos subsecuentes.



Dirección General Bogotá  
Carrera 7 No. 71 - 52 Torre B piso 19  
PBX: (57-1) 325 5000



Dirección General Bogotá  
Carrera 7 No. 26 - 20 piso 3  
PBX: (57-1) 381 0090 - Fax: (57-1) 562 7265



Dirección General Bogotá  
Carrera 7 No. 71 - 52 Torre B local 101 Interior 2  
PBX: (57-1) 325 5030 - Fax: (57-1) 317 0750

[www.gnbsudameris.com.co](http://www.gnbsudameris.com.co)

## OFICINAS Y PUNTOS DE RECAUDO

BOGOTÁ

Oficinas	Dirección	Teléfonos
SUCURSAL PRINCIPAL BOGOTÁ	CARRERA 8 N° 15 - 42	(1) 3374700
OFICINA CENTRO FINANCIERO	CARRERA 7 N° 71 - 52 LOCAL 101	(1) 3255000
OFICINA PARQUE INDUSTRIAL SAN CARLOS	VIA FONTIBÓN - MOSQUERA/ PARQUE IND. SAN CARLOS KM. 12 ET. 1 L.5	(1) 8232298
OFICINA LAS GRANJAS	CALLE 13 N° 66 - 20	(1) 4201768
OFICINA CHICÓ	CARRERA 11 N° 94A - 03	(1) 6368785
OFICINA LAS AMÉRICAS	AVENIDA AMÉRICAS N° 39A - 91	(1) 2696459
OFICINA CALLE 71	CALLE 71 N° 11 - 02	(1) 2117277
OFICINA PUENTE LARGO	TRANSVERSAL 60 N° 115 - 58 LOCAL 106	(1) 6247103
OFICINA PALOQUEMAO	CARRERA 25 N° 17 - 93	(1) 2779765
OFICINA SANTA BÁRBARA	CALLE 122 N° 18C - 51	(1) 2140590
OFICINA CENTRO	DIAGONAL 27 N° 6 - 70	(1) 3433900
OFICINA PARQUE NACIONAL	CALLE 37 N° 8 - 23	(1) 3230393
OFICINA CARRERA 15	CARRERA 15 N° 88 - 97	(1) 2562484
OFICINA CASTILLO	CARRERA 7 N° 72 - 74 LOC 4	(1) 2100720
OFICINA CALLE 100	CALLE 100 N° 11A - 51	(1) 6112248
OFICINA PLAZA DE LAS AMÉRICAS	TRANSVERSAL 71D N° 26 SUR - 94 LOCAL 1020	(1) 2619421

SATÉLITES **BOGOTÁ**

Oficinas	Dirección	Teléfonos
OFICINA SATÉLITE AVIATUR	CALLE 19 N° 4 - 62	(1) 2827800
OFICINA SATÉLITE SIEMENS	CARRERA 65 N° 11 - 83	(1) 2942560
OFICINA SATÉLITE CALLE 71 - SERGIO ARBOLEDA	CALLE 74 N° 14 - 14	(1) 2104715
OFICINA SATÉLITE PNUD	AVENIDA 82 N° 10 - 62 P. 3	(1) 3762908
OFICINA SATÉLITE UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	CALLE 74 N° 14 - 14	(1) 2104715
OFICINA SATÉLITE UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN	AVENIDA CIRCUNVALAR N° 60 - 00	(1) 5460600 EXT. 1155

EXTENSIONES **BOGOTÁ**

EXTENSIÓN DE CAJA OFICINA SATÉLITE SIEMENS TENJO	"VIA BOGOTÁ (CALLE 80) – EL VINO KM 9.2 VEREDA LA PUNTA. TENJO, CUNDINAMARCA"	
EXTENSIÓN DE CAJA OFICINA CENTRO FINANCIERO CHEVIPLAN	CARRERA 7 N° 75 - 26 P. 2	(1) 3769100 EXT. 2213
EXTENSIÓN DE CAJA OFICINA CHICÓ - EMBAJADA DE FRANCIA	CARRERA 11 93 - 12	(1) 6381458
EXTENSIÓN DE CAJA OFICINA PALOQUEMAO - 20 DE JULIO	CARRERA 5 A N° 30C - 20 SUR	(1) 2094275 / 2094704

**BARRANQUILLA**

OFICINA PIMSA	PARQUE INDUSTRIAL MALAMBO Km. 3 SABANA GRANDE	(5) 3478049
SUCURSAL PRINCIPAL BARRANQUILLA	CALLE 76 N° 56 - 71	(5) 3564000
OFICINA TROPICAL CENTRO BARRANQUILLA	CARRERA 43 N° 36 - 06 LOCAL 29-30 CENTRO COMERCIAL TROPICAL CENTRO	(5) 3511066

**CALI**

OFICINA PASO DEL COMERCIO	CALLE 44 N° 1- 02	(2) 4414173
OFICINA PASOANCHO	CALLE 13 N° 78 - 54 L. 102	(2) 6800260
SUCURSAL PRINCIPAL CALI	CALLE 11 N° 6 - 36	(2) 8808968

## MANIZALES

SUCURSAL PRINCIPAL MANIZALES	CALLE 21 N° 22 - 40	(6) 8842188
------------------------------	---------------------	-------------

## CARTAGENA

SUCURSAL PRINCIPAL CARTAGENA	AVENIDA EL ARSENAL CON CALLE LA MARINA N° 24 - 02 BARRIO GETSEMANI	(5) 6640981
EXTENSION DE CAJA OFICINA PRINCIPAL CARTAGENA - CONTECAR	KILÓMETRO 1 MAMONAL SECTOR INDUSTRIAL	(5) 6671908 / 6572558

## MEDELLÍN

SUCURSAL PRINCIPAL MEDELLÍN	CARRERA 43A N° 1S - 88	(4) 3124243
OFICINA ALMACENTRO	CARRERA 43 N° 34 - 95 CENTRO COMERCIAL ALMACENTRO LOCAL 234	(4) 3815633
OFICINA CAPRICENTRO	CALLE 72 N° 42 - 100 LOCAL 102 CENTRO COMERCIAL CAPRICENTRO	(4) 2770127
OFICINA VICENTE URIBE	CARRERA 46 N° 52 - 46	(4) 2513947
OFICINA CASTROPOL	CARRERA 43A N° 14 - 27	(4) 3110654
EXTENSIÓN DE CAJA OFICINA PRINCIPAL MEDELLÍN - PAGO PENSIONADOS ISS	CALLE 7 D N° 43A - 111	(4) 3112289
PUNTO DE RECAUDO EMPRESAS PUBLICAS MEDELLÍN	CALLE 53 N° 52 -16	(4) 2314000

## BUCARAMANGA

OFICINA PARQUE SANTANDER	CALLE 35 N° 20 - 01	(7) 6303130
SUCURSAL PRINCIPAL BUCARAMANGA	CALLE 48 N° 28 - 61	(7) 6430090

## PEREIRA

SUCURSAL PRINCIPAL PEREIRA	CARRERA 7 N° 19 - 26/28 Local 102	(6) 3244171
----------------------------	-----------------------------------	-------------

## SANTA MARTA

SUCURSAL PRINCIPAL SANTA MARTA

CARRERA 5 N° 23 - 34

(5) 4318041

## MONTERÍA

SUCURSAL PRINCIPAL MONTERÍA

CARRERA 4 N° 26 - 46 L2

(4) 7822218

## POPAYÁN

SUCURSAL PRINCIPAL POPAYÁN

CALLE 5 N° 6 - 61

(2) 8241102 /  
8221111 / 8205330

## IBAGUÉ

SUCURSAL PRINCIPAL IBAGUÉ

CARRERA 3 No. 9 - 63

(8) 2625749

## TUNJA

SUCURSAL PRINCIPAL TUNJA

CARRERA 11 N° 19 - 48

(8) 7437653

EXTENSIÓN DE CAJA SUCURSAL PRINCIPAL TUNJA - SOCHAGOTA

KILÓMETRO 5 VIA PAIPA TUNJA

(8) 7851938

## ARMENIA

SUCURSAL PRINCIPAL ARMENIA

PLAZA BOLIVAR N° 13 - 43

(6) 7410357 / 7410358

## CÚCUTA

SUCURSAL PRINCIPAL CÚCUTA

AV 0 N° 19 - 23

(7) 5837293  
/94/95/96

## VILLAVICENCIO

SUCURSAL PRINCIPAL VILLAVICENCIO

CENTRO COMERCIAL LLANO CENTRO  
CARRERA 39C N° 29C - 15  
LOCALES 1-036 AL 1-040(8) 6685880 / 3509  
6635985

## BUENAVENTURA

SUCURSAL PRINCIPAL BUENAVENTURA

CARRERA 3 N° 2 - 30 EDIF SANTA ELENA

(2) 2423705 / 2423450

## PASTO

SUCURSAL PRINCIPAL PASTO

CARRERA 26 N° 19 - 59

(2) 7292907/10/13  
7292870

Línea de Servicio al Cliente GNB en Contacto: 307 7707 en Bogotá  
018000 910449 ó 0180000 910660 otras ciudades,  
[www.gnbsudameris.com.co](http://www.gnbsudameris.com.co)